



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**PANAMÁ**

 **UPSA**  
AUTORIDAD PANAMEÑA DE  
SEGURIDAD DE ALIMENTOS



# MEMORIA ANUAL 2015







GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

 **PANAMÁ**

# **AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**



**DR. YURI HUERTA VÁSQUEZ**

Administrador General de la AUPSA

Presentado a la consideración de la

Asamblea Nacional

Informe de Gestión 2015





EXCELENTÍSIMO SEÑOR

**JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ





SU EXCELENCIA HONORABLE SEÑORA

**ISABEL DE SAINT MALO DE ALVARADO**

VICE PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y  
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

# JUNTA DIRECTIVA

Ministerio de Desarrollo Agropecuario

**S. E. Jorge Arango Arias**  
Presidente



Ministerio de Comercio e Industrias

**S. E. Melitón Arrocha**  
Vice Presidente



Ministerio de Salud

**S. E. Francisco Terrientes**  
Tesorero



Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos

**Dr. Yuri Huerta Vásquez**  
Secretario





# DIRECTORES GENERALES



Dirección Nacional de Normas para la Importación de Alimentos

**Ing. Luis Benavides**



Dirección Nacional de Verificación de Importación de Alimentos

**Dr. Jorge Landires**



Dirección Nacional de Análisis y Control de Alimentos Importados

**Dra. Sara Ahumada**



Dirección de Administración y Finanzas

**Licda. Synthia Saavedra de Isaacs**



# ÍNDICE

## MENSAJE DEL ADMINISTRADOR GENERAL

### BASE LEGAL

- Fundamento Legal
- Misión
- Visión
- Política de Calidad
- Objetivos

### ESTRUCTURA ORGÁNICA

### ACTIVIDADES DEL ADMINISTRADOR

#### NIVEL OPERATIVO

- Dirección Nacional de Normas para la Importación de Alimentos
- Dirección Nacional de Análisis y Control de Alimentos Importados
- Dirección Nacional de Verificación para la Importación de Alimentos

#### NIVEL COORDINADOR

- Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos
- Comisión Técnica Institucional

#### NIVEL ASESOR

- Oficina de Asesoría Legal
- Oficina de Relaciones Públicas
- Oficina de Planificación
- Oficina de Cooperación Técnica Internacional
- Oficina de Desarrollo Institucional

#### NIVEL FISCALIZADOR

- Oficina de Auditoría Interna

#### NIVEL AUXILIAR DE APOYO

- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina Institucional de Recursos Humanos
- Unidad de Investigación De Infracciones Sanitarias
- Juzgado Ejecutor
- Unidad de Informática

### CONTACTOS



# MENSAJE DEL ADMINISTRADOR

Esta Administración se ha propuesto un ambicioso plan de trabajo con altas expectativas de desarrollo y mejora continua en pro de la Salud de la población, y la Sanidad Agropecuaria Nacional para el periodo 2014 – 2019. El año 2015 ha sido un periodo difícil, con limitaciones presupuestarias y de recursos humanos suficientes para atender con mayor capacidad los retos que nos proponemos. No obstante, esto no ha sido impedimento para la implementación de importantes ajustes operativos necesarios para avanzar hacia las metas estratégicas propuestas y continuar fortaleciendo el Sistema Sanitario y Fitosanitario Nacional.

Ya hemos iniciado la implementación de un conjunto de medidas tendientes al fortalecimiento de las cinco (5) áreas programáticas más importantes de las intervenciones de la AUPSA que buscan lograr un nivel elevado de protección sanitaria y fitosanitaria, y asegurar la aplicación ordenada de las leyes y reglamentos en materia de seguridad de introducción de alimentos al territorio nacional, bajo criterios y métodos estrictamente científicos y técnicos, en beneficio de los consumidores, sobre los principios de equidad y transparencia.

Estas cinco (5) áreas programáticas, a las cuales hemos denominado “las líneas de defensa de AUPSA”, se refieren a:

El programa para el establecimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios que deben cumplir todos los alimentos importados, en donde hemos dado instrucciones puntuales para su adecuación y actualización lo antes posible iniciando la revisión sistemática de los mismos, con el objeto de minimizar los riesgos y cumplir las normas nacionales e internacionales que rigen la materia.

El programa para la evaluación sanitaria de países y/o plantas de procesamiento de alimentos que requieren ser previamente reconocidas y aprobadas como elegibles, desde el punto de vista sanitario, para permitir la importación de alimentos a Panamá, asegurándonos de que nos ofrecen garantías sanitarias adecuadas.

El programa para el Registro Sanitario de Alimentos pre-envasados y para fines de hostelería, mediante el cual, se nos presenta de manera fehaciente información técnica básica sobre las características e identidad del alimento registrado y la certificación de que el mismo cumple con las normas sanitarias básicas en el país de origen.

El programa para la verificación de requisitos sanitarios y fitosanitarios en los distintos puntos de ingreso a lo largo y ancho del país (puertos, aeropuertos, recintos aduaneros, e incluso bodegas de las empresas importadoras), en el cual nuestros inspectores especializados mediante nuestro Sistema de Notificación de Importación de Alimentos en línea (SISNIA) se programan para verificar cada embarque que llegue al país, revisando la documentación e inspeccionando cada contenedor y productos que lleguen para asegurarnos de que se cumplan las normas establecidas. Estas acciones se complementan con el programa de muestreo y análisis de laboratorio, que dependiendo del tipo de alimento y la estimación de riesgos, se realiza en el mismo punto de ingreso y/o en los laboratorios especializados oficiales del país, como el Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, el Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá y el Laboratorio de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

El Programa de Control Post-Ingreso de alimentos importados que se lleva a cabo de manera rutinaria, por oficio, por denuncias, o por alertas y/o emergencias sanitarias o fitosanitarias que se presentan eventualmente). Este importante programa se ha activado y fortalecido en esta nueva administración demostrando la importancia que tiene la vigilancia permanente y continua de los alimentos una vez se hayan introducido al país ya que algunos pudieran haberse manejado inadecuadamente, presentar situaciones de mayor riesgo y otros incumplir alguna norma o reglamentación técnica y/o sanitaria específica lo cual requiere nuestra intervención para su corrección inmediata. Hemos fortalecido nuestro “Sistema de Monitoreo de Alertas Sanitarias Internacionales” logrando con ello poder actuar rápida y eficientemente para poder identificar; y de ser necesario, retirar cualquier alimento que se presuma o sospeche sea inseguro para el consumo humano. Esto ha reforzado la seguridad que tiene ahora el consumidor en el trabajo de la AUPSA.

Estamos convencidos de la necesidad impostergable de elevar aún más el nivel técnico-científico, administrativo, presupuestario, logístico y gerencial de la AUPSA para poder hacerle frente a los nuevos retos que como país debemos asumir en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, en donde no se puede frenar arbitrariamente el comercio internacional. Las enfermedades y las plagas deben ser controladas mucho más eficientemente con la incorporación de la tecnología apropiada y con sistemas de certificación sanitaria y fitosanitaria mucho más confiables y eficaces que permitan el comercio responsable de alimentos sanos, seguros e íntegros; y se detecten, prohíban y/o restrinjan la entrada de cualquier alimento contaminado, perjudicial o con el potencial de causar daño a la Salud Humana o de poner en riesgo la Sanidad Agropecuaria que tanto sacrificio y esfuerzo ha costado a nuestros productores.

Dr. Yuri Huerta Vásquez

Administrador General



**DR. YURI HUERTA VÁSQUEZ**

ADMINISTRADOR GENERAL







**LICDA. SORINA AROSEMENA DE DE GRACIA**

SECRETARIA GENERAL

# BASE LEGAL

## Fundamento Legal

El nombre legal de esta institución es **Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos**, la cual fue creada mediante [Decreto Ley N° 11 de 22 de febrero de 2006](#), para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes y reglamentos en materia de seguridad de alimentos introducidos al territorio nacional, bajo criterios estrictamente científico y técnico.

## Visión

La visión de la Autoridad es ser una entidad que garantiza a los consumidores la introducción de alimentos de calidad, libres de plagas y enfermedades, basado en criterios estrictamente científicos y técnicos

## Misión

La Autoridad tiene la misión de asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes para la seguridad de los alimentos introducidos, en beneficio de los consumidores utilizando los métodos científicos técnicos sobre los principios de equidad y transparencia.

## Política de Calidad

En la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos estamos comprometidos con una gestión que asegure el cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios, y los procedimientos establecidos para la introducción de alimentos importados de consumo humano y animal; en aras de proteger la salud humana, el patrimonio animal y vegetal del país, a través de la normalización y vigilancia; apoyándonos en un sistema de gestión de la calidad y la mejora continua de todas nuestras actividades.

## Campo de Aplicación

Alcance de la Certificación: El sistema de gestión de la calidad de AUPSA es aplicable a los procesos que aseguran el cumplimiento y aplicación de las leyes y reglamentos existentes en materia de seguridad en la introducción de alimentos para consumo humano y animal al territorio nacional, bajo criterios científicos y técnicos.

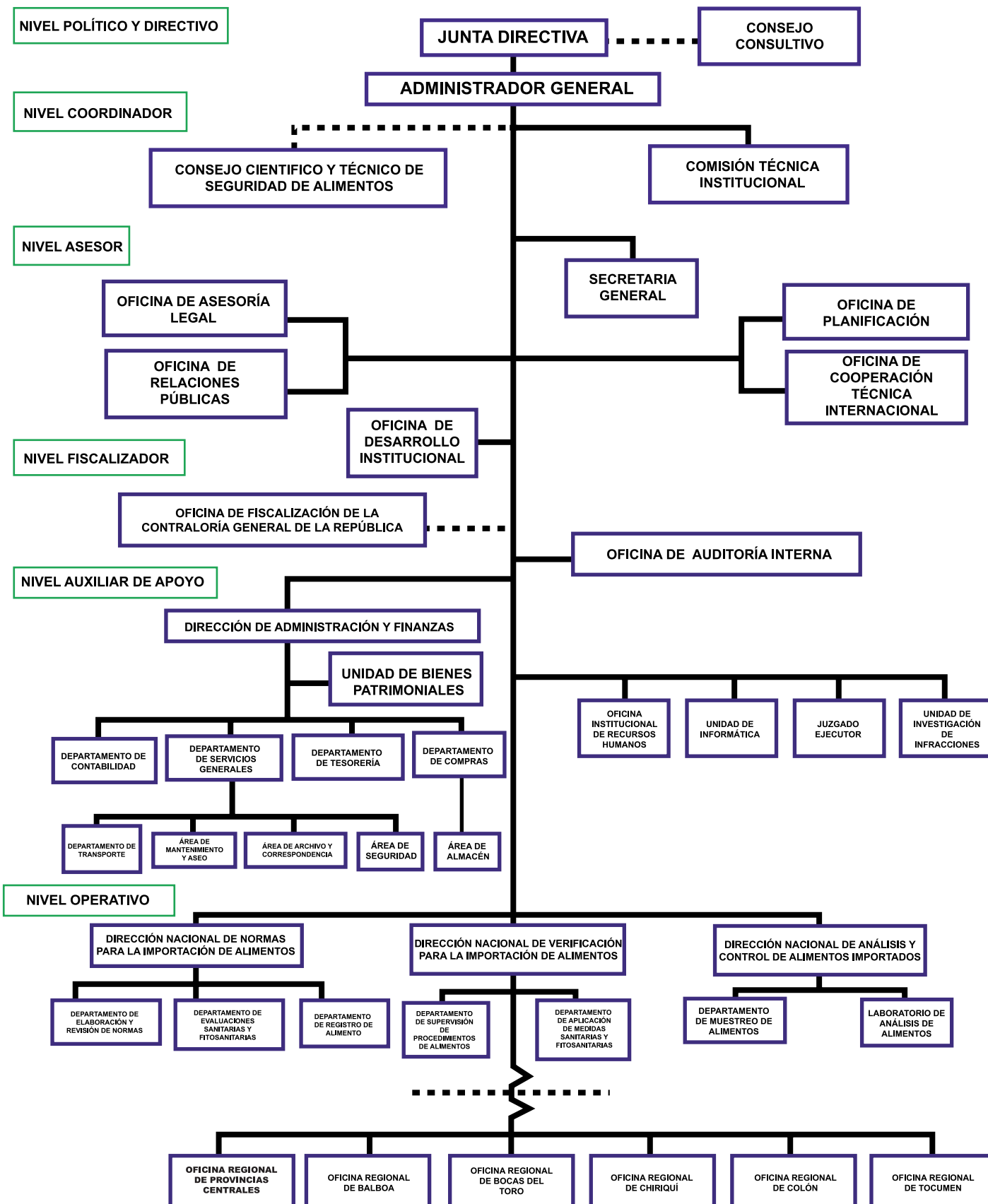
# OBJETIVOS

1. Prevenir la introducción y establecimiento de plagas y enfermedades transmisibles por alimentos, que puedan afectar la salud humana, el patrimonio animal y vegetal del país, bajo criterios estrictamente científicos-técnicos.
2. Proteger la salud humana, el patrimonio animal y vegetal del país, mediante la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias aplicables a la introducción de alimentos.
3. Velar por la adecuada aplicación y ejecución de las normas sanitarias y fitosanitarias relacionadas con la introducción de alimentos y su calidad.
4. Utilizar, al margen de las consideraciones de mercado, metodologías científicas y técnicas del más alto estándar internacional, para la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias en la importación de alimentos, asegurando la protección a la salud humana y patrimonio animal y vegetal del país.
5. Asegurar la transparencia y la calidad de su gestión técnica y administrativa mediante la aplicación de más normas nacionales e internacionales.



# AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS

## ESTRUCTURA ORGÁNICA



# ACTIVIDADES DEL ADMINISTRADOR

## REUNIONES

- **AUPSA se reúne con ACOVIPA**

El Dr. Yuri Huerta, Administrador General se reunió con miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes y Distribuidores de Víveres y Similares de Panamá (ACOVIPA), que preside el señor Iván Ríos, a fin de analizar el proceso de inspecciones en puertos y los nuevos reglamentos que se implementan para un mayor control.

- **AUPSA DEPA y USDA analizan requisitos para importar huevos**

Con el objetivo de analizar temas relacionados a los requisitos sanitarios de Importación de huevos en cáscara para consumo humano originarios de los Estados Unidos, se desarrolló reunión con la Doctora Anarella Jaén de Merón, Jefa Nacional del Departamento de Protección de Alimentos y Arlene Villalaz en representación de la Embajada de Estados Unidos en Panamá.

- **Proyecto Ley de AUPSA**

El Dr. Yuri Huerta, asiste a la provincia de Chiriquí para participar de una reunión donde se analizó y discutió el documento a presentar en primer Debate del proyecto de Ley No.146 "Por la cual se modifican y adiciona algunos artículos al Decreto Ley No. 11 del 22 de febrero de 2006 que crea la Autoridad Panameña de Seguridad de los Alimentos.

- **Reunión con Importadores**

Representantes de diversas empresas dedicadas a la importación de alimentos de consumo humano y animal, asistieron a una reunión con directivos de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) donde se le aclararon algunas dudas relacionadas a las medidas de actualización y presentación de documentos que se han exigido para la utilización del Sistema de Notificación de Importación de Alimentos (SISNIA).

- **Reunión Interinstitucional**

AUPSA estuvo presente en la reunión interinstitucional convocada por el MIDA y el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) con el objetivo de conformar un Comité Interinstitucional para trazar el plan de trabajo de atención a las cooperativas que integran los Comités por rubro. En la misma participaron representantes de cooperativas del sector agropecuario, con producción hortícola, café, granos, plátano, sal, bovinas de carne y leche-porcino y avícolas, palma aceitera y agroexportadoras.

- **AUPSA participa de lanzamiento Programa Mesoamérica sin Hambre – Componente Panamá.**

Con el objetivo primordial de mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional, que beneficie a la población más necesitada y vulnerable del país, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con la colaboración del MIDA, SENAPAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores efectuó el lanzamiento del Programa Mesoamericana sin Hambre Componente de Panamá, en el cual la AUPSA estuvo presente.

- **AUPSA presenta plan estratégico 2015-2019**

En coordinación con su equipo de trabajo, el Administrador General, presentó a invitados especiales y colaboradores, el Plan Estratégico de la Institución para el periodo 2015 a 2019.

## **Congreso de Descentralización**

AUPSA participo del Congreso sobre Descentralización, ofrecido por el Presidente de la República, Ing. Juan Carlos Varela, donde asistieron Representantes de corregimientos, Alcaldes y Diputados a nivel nacional, con el objetivo de exponer los acuerdos a los que se llegó en las seis reuniones sostenidas, además se expondrá el anteproyecto de Ley que será posteriormente presentado en el Consejo de Gabinete y discutido en la Asamblea Nacional.

## **Taller sobre acuerdos comerciales**

El Ministerio de Comercio e Industrias y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo UNCTAD ofrecieron un Taller denominado “Marco de Política Comercial de Panamá, en el cual tuvo su participación la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos. El objetivo del Taller incluía la facilitación de exportaciones en el marco de los acuerdos comerciales con miras a promover la atracción de inversión, fortalecimiento de capacidades productivas en sectores que promuevan el desarrollo, el impulso para la diversificación exportadora y aprovechamiento de los acuerdos comerciales.

## **MISIONES OFICIALES INTERNACIONALES**

- **Bélgica, Bruselas **

El Dr. Yuri Huerta, Administrador General participa en Bruselas de la Segunda reunión del Subcomité de Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea y Centro América, donde se negociaron los siguientes temas: Integración económica regional, certificación regional a través de un sistemas de TRACES, aprobación del listado de establecimientos, procedimiento de autorización de importación de productos animales y vegetales, Proyecto Ley 188 por el cual se modifica la Ley de AUPSA, verificación de auditorías realizadas, inspecciones previstas en le Unión Europea, transparencia y notificaciones.

- **Italia, Roma** 

AUPSA fue invitada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, a la Décima reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias en el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitarias (CIPF), en la sede de la FAO en Roma del 16 al 29 de marzo de 2015.

- **Brasil** 

Se asiste a la Reunión Interamericana de los Servicios Nacionales de Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad de Alimentos frente a los Desafíos del Comercio Internacional, en Brasil.

- **Italia - Bruselas** 

La AUPSA participa del **I Encuentro entre Instituciones de Investigación Italia-América Latina y el Caribe en el Sector Agroalimentario y forestal** que tuvo lugar en Roma, organizado por el **Instituto Ítalo – Latino Americano** en colaboración con el Consejo Nacional de la Investigación (CNR), en donde Panamá es uno de los miembros, el cual colabora con distintos organismos internacionales y con instituciones y entidades especializadas de Naciones Unidas, el IILA es observador permanente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y Organismo observador en el Sistema de Integración Centroamericana.

### **Objetivos de las Misiones:**

- Visitar al Centro Temático CREA, donde cuentan con laboratorios especializados, donde se analiza la calidad de los alimentos, la tecnología de innovación que emplea este centro para verificar el procesamiento de los alimentos, empackado, nutrición y calidad, y técnicas rápidas de análisis.
- Fortalecer las relaciones de cooperación y profundizar las que ya existen, a fin de firmar posibles acuerdos que prevean proyectos de investigación conjunta;
- Determinar temáticas prioritarias de investigación conjunta para Italia y América Latina con el fin de establecer planes de trabajo concretos en el sector agroalimentario;
- Favorecer la creación de un sistema de redes conformado por los Centros de Investigación Italianos y Latinoamericanos, con el fin de participar en las convocatorias de Horizon 2020.
- Visita al puerto de Amberes en Bruselas, para conocer la logística realizada por las Instituciones competentes en materia de verificación de los alimentos que llegan a ese país.

- **Portugal** 

Se participa de la “10° Edición del Fórum Anual de Exportación, Portugal Exportador 2015 y otros” como orador y panelista en el evento Panamá Invest Lisboa, atendiendo invitación del Ministro de Comercio e Industria de la República de Panamá.



## VISITAS Y REUNIONES CON EMBAJADORES

- **Visita de personalidades de Embajada de Paraguay**

Su Excelencia el Embajador de Paraguay, Cándido Aguilera Fernández y su Consejero, Raúl Silva Velásquez fueron recibidos en la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos por el Dr. Yuri Huerta, con el objetivo de reforzar los lazos comerciales y amistosos con Panamá quien a su vez les explicó el proceso de solicitud de elegibilidad de país sanitaria y fitosanitaria para la exportación de productos.

- **Embajada del Reino de los Países Bajos**

Con el objetivo de tratar temas relacionados a la cooperación mutua entre AUPSA y los Países Bajos el Administrador General, Dr. Yuri Huerta se reúne con Homa Ashtari, Asesor Superior de Políticas del Departamento de Asuntos Internacionales Fitosanitarias del Ministerio de Asuntos Económicos de los Países Bajos, y el Sr. Anton Van der Sommen, Asesor Superior de Políticas del Departamento de Asuntos Internacionales Fitosanitarias de la Autoridad Holandesa de Seguridad de Alimentos.

- **AUPSA se reúne con la Asociación China de Comerciantes:**

Junto a su equipo de trabajo, el Administrador General, se reunió con la Asociación China de Comerciantes quienes importan productos chinos a Panamá. El objetivo principal de esta reunión fue darles a conocer los lineamientos y requisitos por los cuales se rige la AUPSA en materia de importación de alimentos para su entrada al territorio nacional.

- **Consejero Agrícola de USDA visita AUPSA**

Directivos de la AUPSA reciben la visita del Consejero Agrícola de la United States Department of Agriculture (USDA), Sr. Erich Kuss, para intercambiar información y asesoramiento en temas relacionados a los requisitos sanitarios y fitosanitarios emitidos por Estados Unidos.

- **Almuerzo con Embajada de Vietnam**

Altos Directivos de la AUPSA asisten a almuerzo con la Embajada de Vietnam donde manifestaron el interés de conocer el funcionamiento de la Autoridad y los requisitos para exportar productos hacia Panamá entre otros.

- **AUPSA recibe visita de altos ejecutivos de Nueva Zelanda**

Altos ejecutivos del Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelanda (MPI) autoridad competente de Nueva Zelanda a cargo de todos los asuntos sanitarios y fitosanitarios, estuvieron de visita en nuestra Institución para tratar temas concernientes a los procedimientos para la habilitación de establecimientos extranjeros procesadores de productos animales, entre otros temas de interés con el objetivo de tener un entendimiento más claro sobre los sistemas regulatorios de Panamá.

- **AUPSA recibe visita de Embajada de Alemania**

El Señor Erick Wagener, Consejero Comercial de la Embajada de Alemania acompañado de los señores Benn Cardoze y Ruben Lorenzo estuvieron de visita en la AUPSA y fueron recibidos por el Dr. Yuri Huerta, administrador general. La visita fue propicia para intercambiar opiniones relacionadas con las importaciones y los requisitos para la introducción de alimentos al territorio nacional.

- **Reunión Almuerzo con el United States Department of Agriculture (USDA)**

El señor Michael T. Scuse, Sub Secretario del United States Department of Agriculture (USDA), estuvo de visita en Panamá acompañado por el Ministro Consejero de los Estados Unidos, Sr. Kevin O'Reilly quienes a través de una reunión almuerzo se reunieron con autoridades del ámbito agrícola del país para tratar temas de interés. En dicha reunión estuvieron presentes el Dr. Yuri Huerta, Administrador General de AUPSA, el Ministro del MIDA, Dr. Jorge Arango, el Vice Ministro del MIDA, Dr. Esteban Girón y el Vice Ministro del MICI, Lic. Néstor González .

- **Embajada de Guatemala**

El Dr. Yuri Huerta, Administrador General recibió en su despacho a la Sra. Ana María Diéguez, Embajadora de Guatemala en Panamá. En su visita de acercamiento también trataron temas de interés sobre los productos guatemaltecos que entran a Panamá.

## **CONSEJOS CONSULTIVOS**

- Con el objetivo de analizar los problemas que enfrenta el sector agropecuario a nivel nacional, en miras de buscar la mejor estrategia en beneficio de los productores y evaluar propuestas, El Dr. Yuri Huerta, Administrador General participó del Consejo Consultivo Agropecuario Nacional que lleva a cabo el Sr. Ministro del MIDA, Dr. Jorge Arango A., Presidente del Consejo, junto a su equipo de trabajo.

## **COMISIONES**

- **Comisión de Alto Nivel - MICI**

El Dr. Yuri Huerta, Administrador General participa de la XV Reunión de la Comisión de Alto Nivel, sobre el proceso de incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Centroamericana.

- **Comisión de Asuntos Agropecuarios**

Productores agrícolas de los rubros cebolla, papa y porotos de la Provincia de Chiriquí expusieron ante la Comisión de Asuntos Agropecuarios la situación en la que se encuentran dichos rubros y cómo están siendo afectados por las importaciones y otros factores. En la reunión estuvo presente el Dr. Yuri Huerta, Administrador General de la AUPSA.

- **Proyecto de Ley 116**

La Comisión de Asuntos Agropecuarios convocó a una reunión para tratar tema acerca del Análisis de Proyecto de Ley 116 y LEY DE AUPSA... “Que regula la comercialización, importación y utilización de agroquímicos y establece la regencia agropecuaria en la Rep. De Panamá. En la misma estuvieron presente el Dr. Yuri Huerta, Administrador General y su equipo de trabajo.

- **Comisión de Comercio y Asuntos Económicos**

AUPSA participa de la reunión convocada por la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional, en la cual se trataron temas acerca del Prohijamiento del Anteproyecto de Ley № 43 “Que modifica un artículo de la Ley 45 de 2007, sobre protección al consumidor” y Prohijamiento del Anteproyecto de Ley № 157 “Que regula el etiquetado de los alimentos previamente envasados para consumo humano que contengan alérgenos, alimentos sujetos a radiación ionizante y alimentos o derivados de organismos genéticamente modificados”.

- **AUPSA participó en reunión con Instituciones del Estado**

AUPSA participó de la reunión con diferentes Instituciones del Estado que Regulan las Importaciones de Productos Agropecuarios, con el propósito de informar sobre las medidas que se implementarán para apoyar al sector agropecuario.

- **Reunión Ordinaria/Comisión Asuntos Agropecuarios**

AUPSA participó de la reunión Ordinaria en la Comisión de Asuntos Agropecuarios para tratar tema sobre la presentación de informe legal sobre el análisis efectuado al veto presidencial del proyecto de ley 188 “Que reforma artículos del Decreto Ley 11 de 2006, que crea la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos y dicta otras disposiciones.

## **Sustentación de memoria**

El Dr. Yuri Huerta, Administrador General, se reunió ante la Comisión de Asuntos Agropecuarios en la Asamblea Nacional de Diputados para la a sustentación de la Memoria de AUPSA la cual incluye su primer año de gestión. Estuvo acompañado de su equipo de trabajo y personal administrativo.

## **GIRAS DE TRABAJO**

- El Gobierno Nacional rindió homenaje a Productores y Profesionales de las Ciencias Agropecuarias y entregó premios a aquellos productores destacados que día día fortalecen el sector agropecuario. En el marco del evento se llevó a cabo una feria agropecuaria y artesanal donde la AUPSA tuvo una destacada participación.
- AUPSA participó de reunión con el Comité Técnico de ANAPROLE Asociación Nacional de Procesadores de Leche, para tratar asuntos pendientes, como la introducción al país de productos lácteos, que no cumplen con las normas y reglamentos nacionales.

- Con el propósito de mejorar los servicios que presta la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), el Administrador General, Dr. Yuri Huerta Vásquez, visitó los puntos de ingresos de las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro junto a su equipo de trabajo. De igual forma fue propicia la oportunidad para asistir al Ministro del MIDA, Sr. Jorge Arango a la presentación del informe de gestión en esa ciudad.

## **EVENTOS Y CONFERENCIAS /TALLERES**

- **Conmemoran Día Mundial de la Salud**

El Ministerio de Salud, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y La Organización Mundial de la Salud (OMS), celebraron el Día Mundial de la Salud, en esta ocasión bajo el lema: Alimento Seguro: Del Campo a la Mesa. Haz tu parte!. El Dr. Yuri Huerta, Administrador General y Directivos de AUPSA participaron de tan importante evento. El objetivo de este evento es mejorar el estado de salud de la población, disminuir enfermedades transmitidas por alimentos contaminados y crear mejores condiciones de trabajo y salud de los trabajadores.

- **Invitación APEDE**

La Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE) llevó a cabo la 49 edición de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE 2015), en esta ocasión bajo el tema: “Logística: Motor de Desarrollo para Panamá y la Región”. El Dr. Yuri Huerta, Administrador General estuvo presente en este importante evento.

## **SEMINARIOS**

- AUPSA participa del Seminario “Plan de acción quinquenal para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia, organizado por el Ministerio de Salud.

- **Instalación de 1ª. Legislatura.**

El Dr. Yuri Huerta, Administrador General participó de la Instalación de la Primera Legislatura del segundo periodo anual de sesiones ordinarias, invitado por el Presidente de la Asamblea Nacional, Lic. Adolfo Valderrama.

- **Foro/ Sindicato Industriales de Panamá**

La AUPSA participó del Foro “La Política Industrial como estrategia para el desarrollo del sector productivo nacional”, organizado por el Sindicato de Industriales de Panamá, todo esto en el marco de la Toma de Posesión de la nueva Junta Directiva 2015-2016

## JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo a lo que establece el Decreto Ley No.11 del 22 de febrero de 2006, los señores Ministros Dr. Jorge Arango del MIDA, en función de Presidente de la Junta Directiva de la AUPSA, el Dr. Javier Terrientes del MINSA, Lic. Melitón Arrocha del MICI ambos directivos y el Dr. Yuri Huerta, Secretario de la Junta Directiva de la AUPSA ha sostenido sesiones ordinarias para atender temas de interés de la Autoridad.

## EXPOSICIONES:

- La Asociación Nacional de Productores de Leche, llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Productores de Leche en Provincias Centrales 2015. En dicho evento se expusieron temas de interés y la AUPSA tuvo su participación por parte del Dr. Yuri Huerta, Administrador General el cual expuso el tema: AUPSA y su Rol en la Salud Pública. El mismo tuvo lugar en la ciudad de Chitré provincia de Herrera.

## CONFERENCIA DE PRENSA:

- El Dr. Yuri Huerta, Administrador General participó de conferencia de prensa del Sector Agropecuario en la ciudad de Panamá donde se dio a conocer el primer año de gestión del MIDA como apoyo al sector agropecuario.
- El Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con el objetivo de presentar los avances como apoyo al sector agropecuario, realizó una reunión con productores del sector en Santiago de Veraguas. El Dr. Yuri Huerta, administrador general estuvo presente y reiteró su compromiso con el sector agropecuario del país y el apoyo que ha estado realizando la AUPSA a nivel nacional.



Reunión con productores en la Asamblea Nacional.



Reuniones en Asamblea Nacional en la comisión Agropecuaria.



Atención de reuniones con las Autoridades del Agro Nacional y Aduanas.



Reunión con representantes de la Embajada de Estados Unidos de América.



Reunión de Junta Directiva.



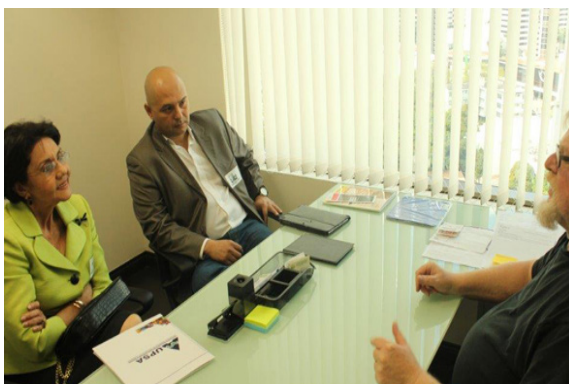
Atención a reuniones de la Asamblea Nacional.



Firma de Convenio con la Universidad Nacional de Panamá.



Presentación de presupuesto ante el Ministerio de Economía y Finanzas.



Firma de Convenio con la Universidad Nacional de Panamá.



Firma de Convenio con la Universidad Nacional de Panamá.



Comunicado a la ciudadanía de retiro de alimentos del mercado.



Comunicado a la ciudadanía de retención y destrucción de alimentos en mal estado.



Comunicado a la ciudadanía de retiro de alimentos del mercado.



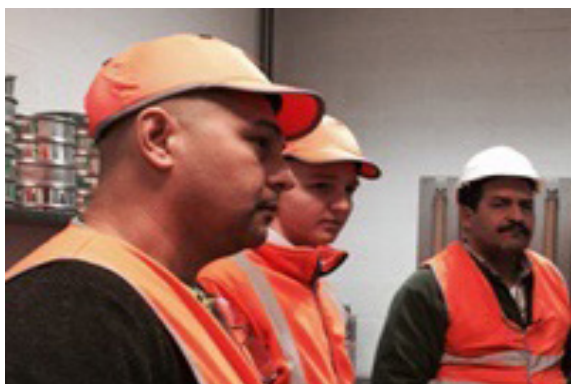
Reunión de Cooperación Internacional.



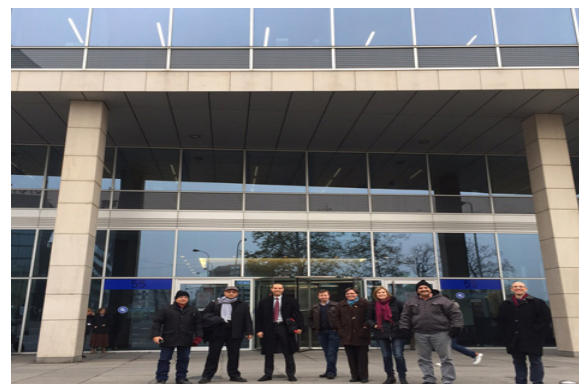
Presentación en la Embajada de Panamá en Bruselas.



Reunión ACOVIPA



Inspecciones a plantas.



Belgian Food Safety Agency.



Visita al The Belgian Food safety Agency.



Visita al CREA Milán, Italia.



Visita de Embajadora de Guatemala.



Visita a puntos de ingreso (Bocas del Toro y Chiriquí)



Servicio Social en la Comunidad de Espino Amarillo (Provincia de los Santos).



Reunión en la Cámara de Comercio.



**NIVEL OPERATIVO**



# DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMAS PARA LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

AUPSA norma la introducción de alimentos sanos al país para el consumo humano y/o animal a través de la Dirección Nacional de Normas para la Importación de Alimentos (DINAN) cumpliendo con las disposiciones legales establecidas por la República de Panamá brindando un nivel elevado de protección de la salud humana, el patrimonio agropecuario del país y de los intereses de los consumidores con relación a los alimentos importados.

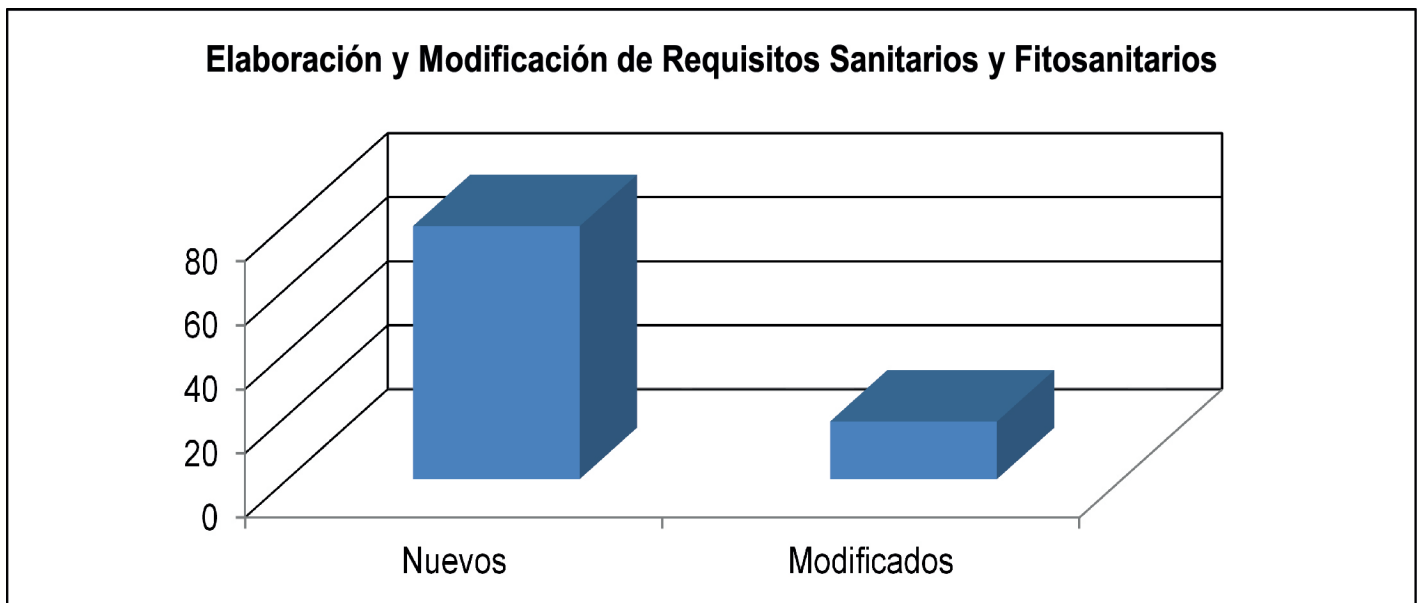
DINAN mediante sus tres departamentos cumple esta función aplicando métodos Científico-Técnico sobre los principios de equidad y transparencia para prevenir la introducción de plagas y enfermedades transmisibles por alimentos que afecten la salud humana, al patrimonio animal o vegetal del país.

## Departamento de Elaboración y Modificación de Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios

Como su nombre lo indica, se encarga directamente de dictar las normas sanitarias y fitosanitarias que deberán cumplir los alimentos para su introducción al país.

Durante el año 2015 este departamento elaboró un total de 84 resueltos, previa evaluación de riesgo de introducción de plagas o enfermedades vegetales, aspectos de inocuidad y salud animal.

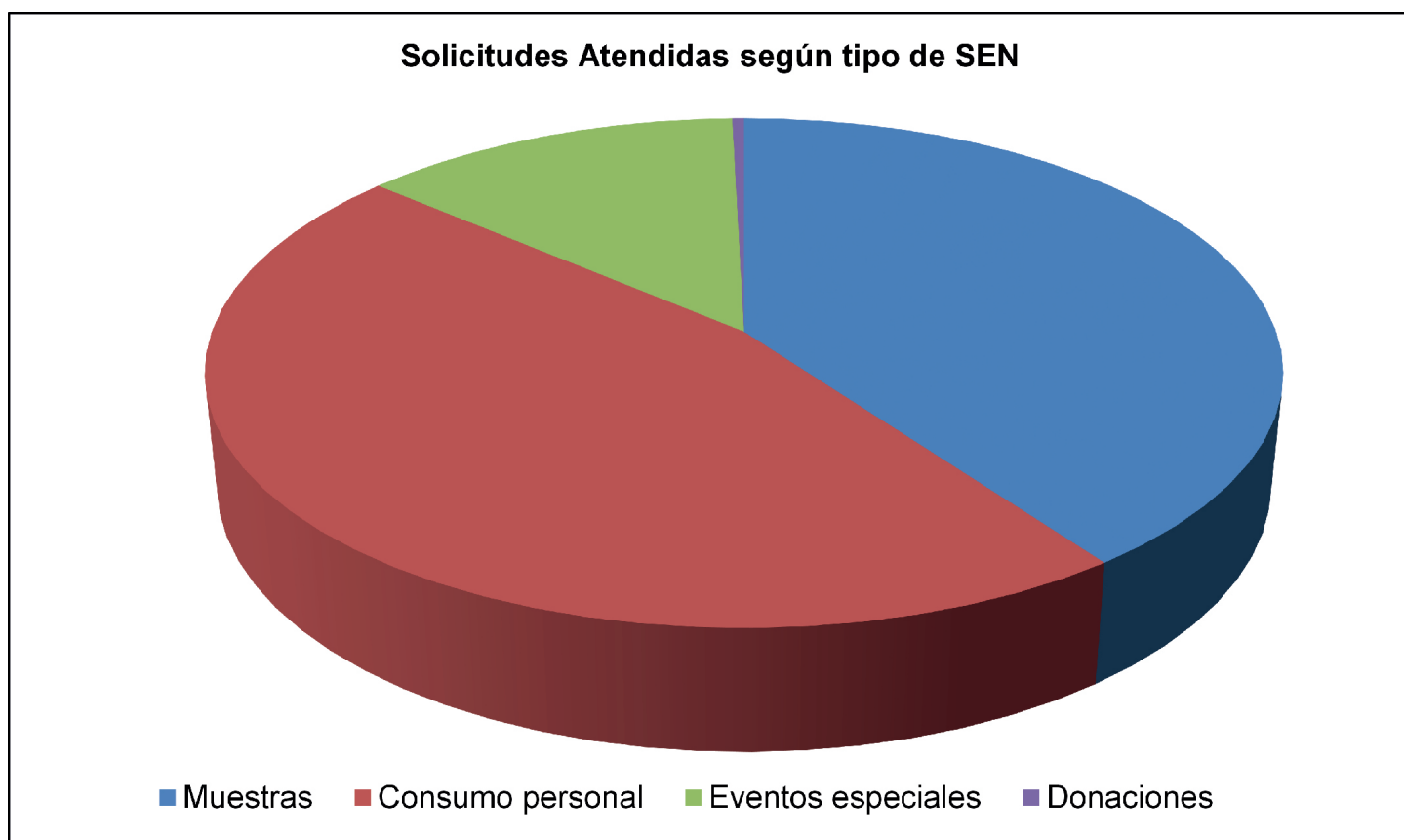
Resueltos	Meses												Total
	Nov -14	Dic-14	Ene-15	Feb-15	Mar-15	Abr-15	May-15	Jun-15	Jul-15	Ago-15	Sept-15	Oct-15	
Nuevos	8	4	2	8	11	10	6	1	8	6	5	10	79
Modificados	1	1	2	0	1	1	2	3	3	1	0	3	18



Los Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios se publican en la Gaceta Oficial, y además pueden ser consultados en la página web de la Autoridad [www.aupsa.gob.pa](http://www.aupsa.gob.pa) en el punto de Legislación - Requisitos Sanitarios

En el mes de julio se modificó el resuelto mediante el cual se establecen las disposiciones Sanitarias y/o Fitosanitarias, para la introducción de alimentos semi elaborados o elaborados, pre envasados y sin fines de lucro consignados como: muestras, consumo personal, eventos especiales, donaciones y programas de asistencia social, estableciendo el uso del formulario de Solicitud de Evaluación de Notificación para este tipo de productos (SEN)

Tipo de SEN	Ene-15	Feb-15	Ma-15r	Abr-15	May-15	Jun-15	Jul-15	Ago-15	Sept-15	Oct-15	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>138</b>	<b>99</b>	<b>145</b>	<b>138</b>	<b>137</b>	<b>130</b>	<b>156</b>	<b>140</b>	<b>491</b>	<b>1,703</b>
Muestras	45	51	36	44	64	75	67	106	100	93	681
Consumo personal	60	44	34	41	47	43	52	39	33	395	788
Eventos especiales	24	42	28	59	27	17	11	10	6	3	227
Donaciones	0	1	1	1	0	2	0	1	1	0	7

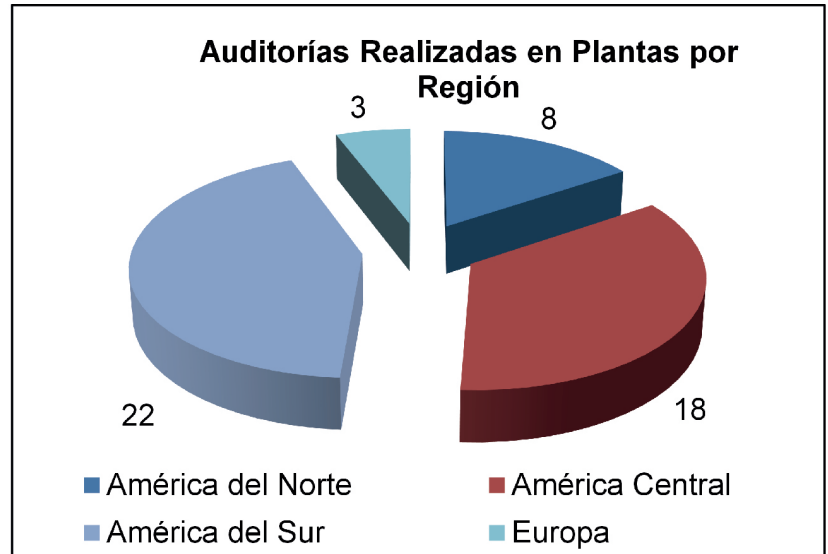


## Departamento Evaluaciones Sanitarias y Fitosanitarias

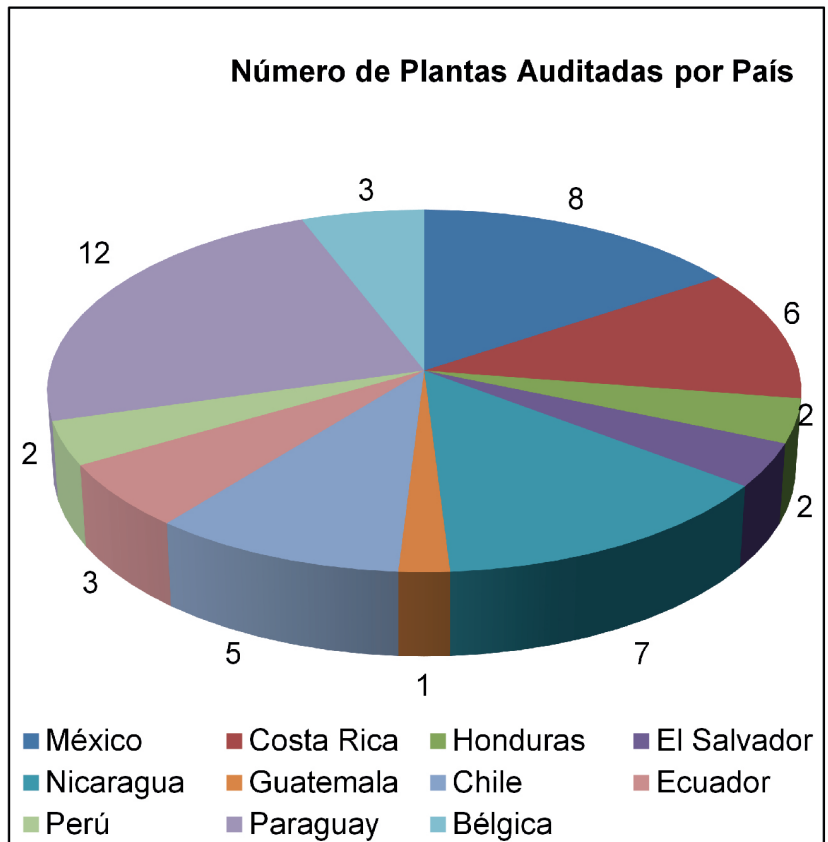
Es el departamento encargado de realizar las Auditorías documentales o in situ de las equivalencias, condiciones sanitarias y fitosanitarias de países, regiones, zonas, cadenas de producción y /o plantas para que exporten alimentos hacia la República de Panamá, para su posterior presentación ante el Comité Técnico Institucional (CTI) y Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos (CCTSA).

En el periodo 2015 se han auditado un total de 51 plantas, desglosadas como se indica a continuación.

Región	Total de Plantas Auditadas
América del Norte	8
América Central	18
América del Sur	22
Europa	3

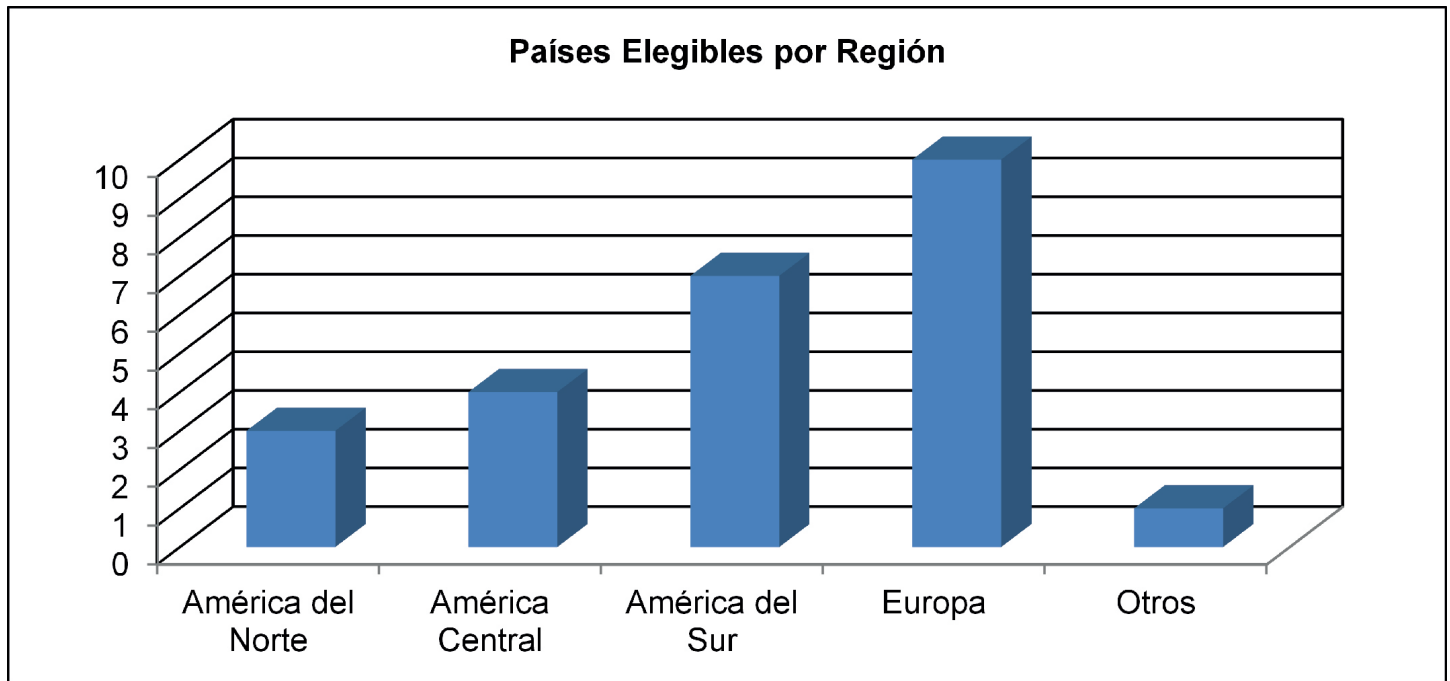


País	Nº de plantas
México	8
Costa Rica	6
Honduras	2
El Salvador	2
Nicaragua	7
Guatemala	1
Chile	5
Ecuador	3
Perú	2
Paraguay	12
Bélgica	3





En la actualidad son 25 los países Elegibles para importar productos para el consumo humano o animal a Panamá repartidos en América del Norte, Centro y Sur, además de Europa y Australia.



Además de participar de diversas reuniones de carácter relevante como lo son la Reunión de la Cadena Agroalimentaria de Papa – Cebolla y Arroz y la Reunión – Consultiva de RTCA de aditivos alimentarios (SENAPAN) y en reuniones y talleres a nivel internacional como el Grupo Técnico Regional (GTR) OIRSA y Taller Regional de la CIPF (Latinoamérica), Comisión de Medidas Fitosanitarias de la CIPF, Reuniones de la OIE y del Órgano Auxiliar de Solución de Diferencias de la CIPF.

### **Departamento de Registro de Alimentos**

Todo alimento importado que se expendia envasado, embotellado o empacado en alguna forma con nombre determinado y marca de fábrica, deberá registrarse ante la Autoridad previamente a su importación.

Desde el inicio de la Autoridad, en el año 2006, el trámite para el registro de alimentos para su posterior importación se realizaba de forma presencial, donde el usuario atendía a una cita en las oficinas de Registro de Alimentos y requería cumplir con todos los requisitos previamente establecidos por la Autoridad. Como parte del proyecto de modernización y optimización iniciado a finales del año 2014, el cual es llevado a cabo por una coordinación entre el Departamento de Registro de Alimentos y el Departamento de Informática de la Autoridad, se diseñó una plataforma virtual, habilitada las 24 horas al día, los 7 días a la semana para la digitalización de los trámites y optimización del acceso a la información sobre alimentos importados la cual permite al usuario ingresar su solicitud y documentos de soporte para ser evaluada.

# Registr@ Online

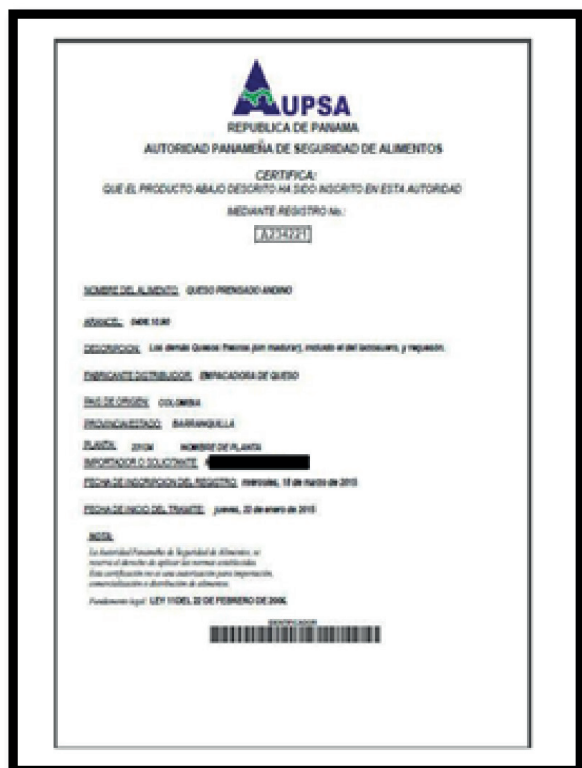


Después de 4 meses de coordinación entre ambos departamentos se logra poner en marcha el pasado Abril 2015 la plataforma, habilitada a usuarios interesados en registrar alimentos para la importación la República de Panamá.

Ésta plataforma permite al usuario el acceso como Importador o Tramitador y completar la solicitud digital la cual será evaluada por personal técnico idóneo, quien admitirá o no en base a criterios previamente establecidos el registro de alimento. La plataforma permite además al usuario interesado, acceder desde cualquier parte del mundo a la plataforma y conocer el estatus de sus trámites.

Siete meses han transcurrido desde el lanzamiento de la plataforma digital lo que da inicio al proceso de transformación. En la actualidad el registro del alimento es impreso a través de la cuenta del Usuario/ Importador el cual presenta un sistema de seguridad a través de un código de barra.

En el periodo correspondiente de Noviembre 2014 a Octubre 2015 se han admitido un total de 10,776 registros de alimentos los cuales cumplen con todos los requerimientos sanitarios y los establecidos en la Ley 11 del 22 de Febrero de 2006 para su importación a la República de Panamá.





## Productos Registrados por AUPSA 2015

País Importador	Total de Productos Registrados en el 2015	País Importador	Total de Productos Registrados en el 2015
Argentina	94	Inglaterra	10
Alemania	78	Irlanda	3
Austria	1	Italia	823
Australia	5	Korea	39
Bélgica	37	Letonia	1
Bolivia	10	Malasia	16
Brasil	173	México	171
Canadá	81	Montenegro	11
Chile	92	Nicaragua	25
China	292	Pakistán	1
Colombia	202	Palestina	1
Costa Rica	230	Paraguay	2
Cuba	4	Perú	114
Dinamarca	23	Polonia	15
Ecuador	52	Portugal	56
Egipto	1	Puerto Rico	1
El Salvador	30	Rep. Checa	37
Escocia	15	Rep. Dominicana	3
España	1027	Reino Unido	6
Estados Unidos	6277	Rumania	1
Filipinas	3	Senegal	1
Francia	229	Serbia	86
Gran Bretaña	7	Eslovaquia	2
Grecia	10	Suiza	45
Guatemala	90	Tailandia	34
Guyana	6	Taiwán	6
Haití	1	Turquía	72
Honduras	8	Trinidad y Tobago	13
Holanda	50	Uruguay	18
Hungría	5	Venezuela	9
India	10	Vietnam	10
Indonesia	1	<b>TOTAL</b>	<b>10,776</b>

## Trámites de Actualización y Anexo de Etiquetas

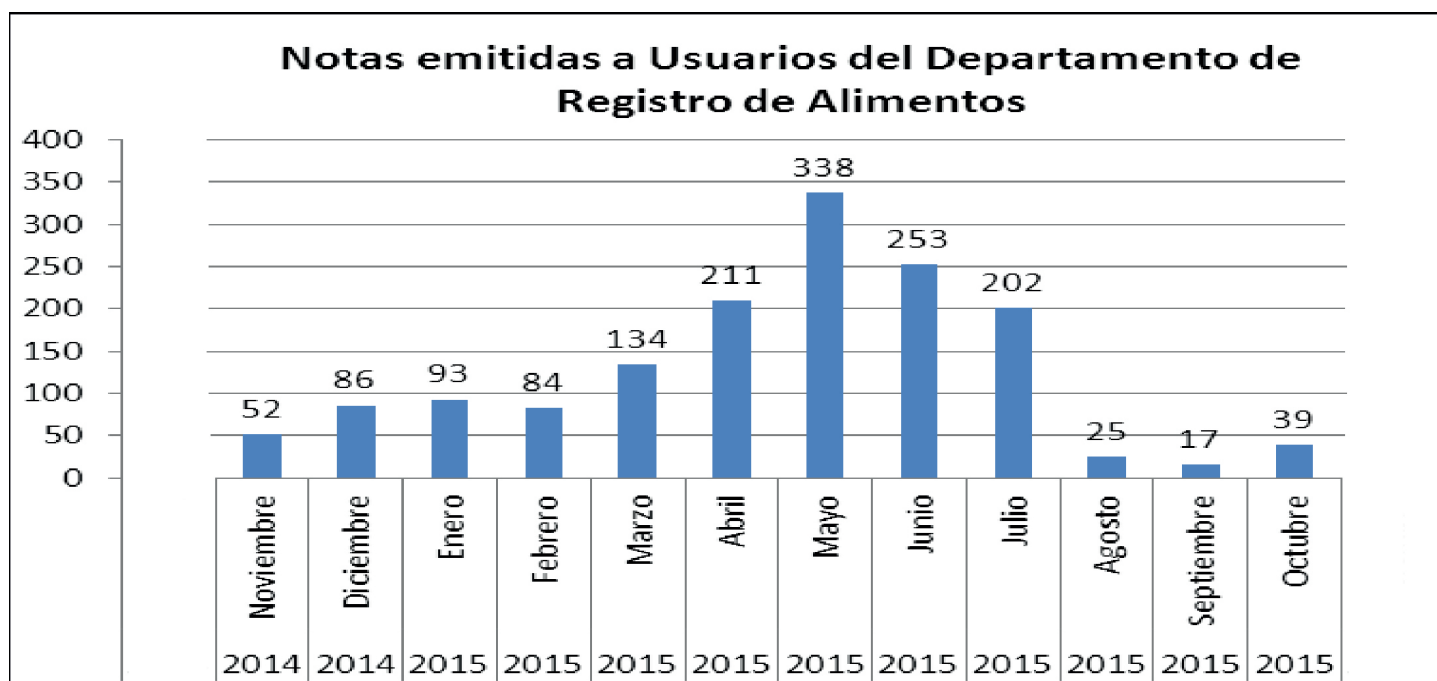
Durante Noviembre 2014 hasta Octubre 2015, se realizaron un total de 3883 trámites de actualización y anexos de etiquetas a registros otorgados en la Autoridad.

Año	Mes	Actualización de Etiqueta	Anexo de Etiqueta
2014	Noviembre	28	23
2014	Diciembre	28	31
2015	Enero	65	41
2015	Febrero	32	28
2015	Marzo	72	31
2015	Abril	147	77
2015	Mayo	255	232
2015	Junio	315	128
2015	Julio	342	347
2015	Agosto	375	366
2015	Septiembre	212	114
2015	Octubre	372	222
<b>TOTAL</b>		<b>2243</b>	<b>1640</b>

## Otros trámites

Notas de respuesta a solicitudes de usuarios

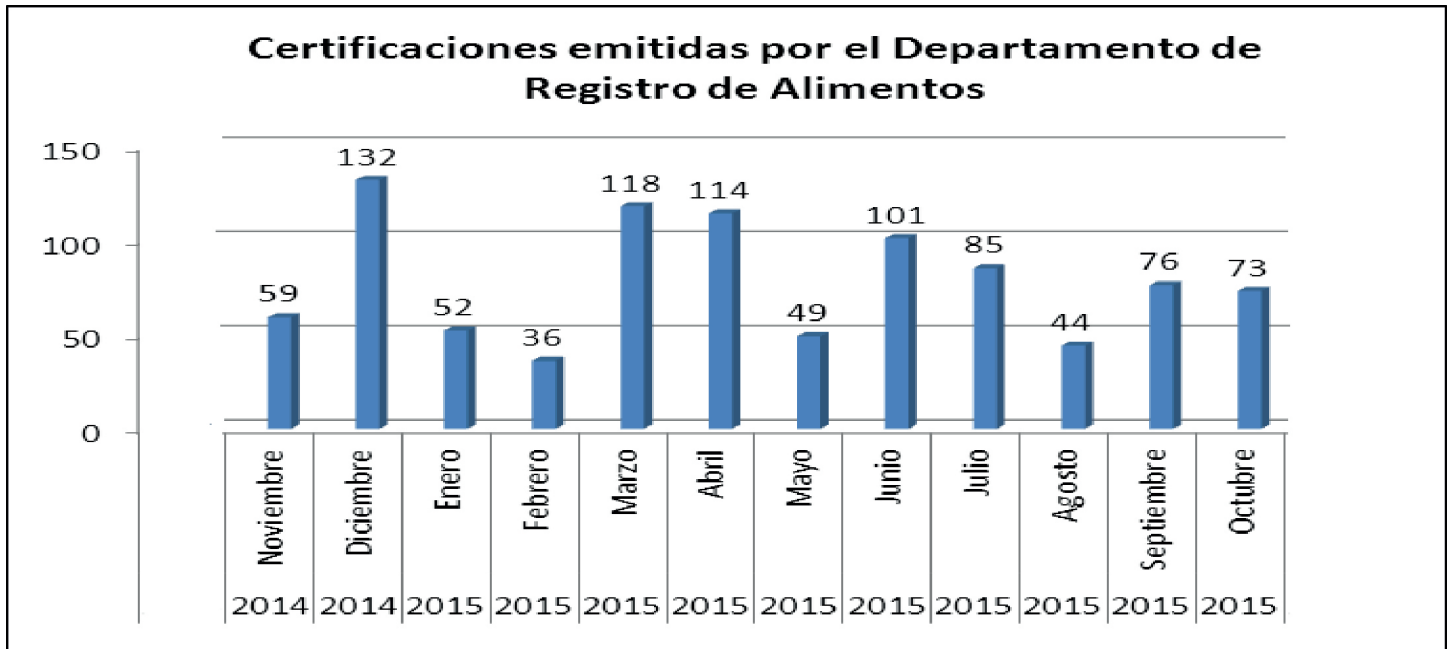
En el periodo comprendido desde Noviembre 2014 hasta Octubre 2015, se emitieron un total de 1534 notas a usuarios atendiendo a solicitudes y consultas de usuarios.



## Certificaciones

A solicitud de usuarios, el Departamento de Registro de Alimentos emite certificaciones de productos registrados en la Autoridad.

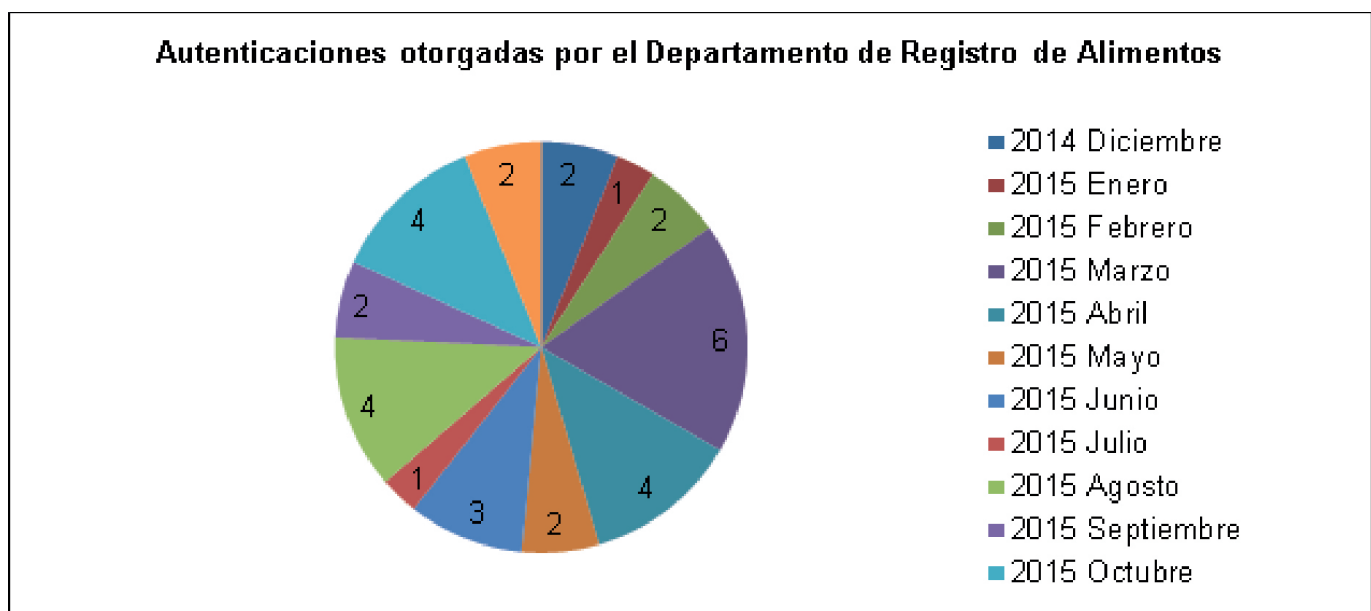
En el periodo comprendido desde Noviembre 2014 hasta Octubre 2015 se han confeccionado un total de 939 certificaciones.



## Autenticaciones

A solicitud de usuarios, el Departamento de Registro de Alimentos ha autenticado registros de alimentos emitidos por la Autoridad.

En el periodo comprendido desde Noviembre 2014 hasta Octubre 2015 se han autenticado 33 registros.



## Alcance del Proyecto

Se pronostica que al finalizar el proyecto de “Creación de plataforma virtual para la digitalización de los trámites y optimización del acceso a la información sobre alimentos importados en el Departamento de Registro de Alimentos de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos” la totalidad de los solicitudes deberán realizarse de forma digital a través de la plataforma [www.aupsa.gob.pa](http://www.aupsa.gob.pa) lo que permitirá optimizar procesos, minimizando la utilización de recursos y reduciendo los tiempos de respuesta a las solicitudes de los usuarios.

Éste proyecto busca fortalecer el sistema de registro de alimentos implementado desde los inicios de la Autoridad (2006), aportando mayor confiabilidad el ingreso de alimentos al país, permitiendo tener acceso y control de forma expedita la información y a la velocidad de un click, dejando en el pasado el uso de papel y expedientes para cada alimento/registro.

Por otra parte, al contar con un sistema sólido de registro, permitirá a la Dirección Nacional de Verificación celeridad en la inspección de alimentos en los diversos puntos de ingreso. Ésta revisión, la cual se realizará a través de los lectores, detectarán los códigos de barras que muestra la etiqueta de los productos mostrando al inspector en poco tiempo si cuenta con registro sanitario al momento del ingreso al país.

Al culminar el proyecto, y con la implementación de la aplicación APP en los dispositivos móviles, los consumidores tendrán la capacidad de detectar en expendio si un alimento cuenta o no con registro sanitario. Ésta herramienta busca convertir al consumidor típico en un consumidor vigilante el cual podrá reportar desde cualquier punto del país la comercialización de alimentos de forma ilegal.

Por último y como aspecto de mayor relevancia, buscamos convertirnos en el modelo de registro de alimentos de la región, utilizando la tecnología como herramienta en el cumplimiento del proyecto, apoyando la actividad económica y al comercio internacional.

# DIRECCIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

El objetivo de la Dirección Nacional de Verificación de Importación de Alimentos es definir, evaluar, promover y operar los programas, políticas y estrategias de verificación de importaciones de alimentos de consumo humano y animal, en los Puntos de Ingreso en puertos, aeropuertos y fronteras, con base en la normatividad emitida, a fin de asegurar un nivel elevado de protección a la salud humana y evitar la introducción al país de plagas y enfermedades que afectan la producción agropecuaria.

Este objetivo se alcanza, primero disponiendo del Recurso Humano suficiente y eficiente; y segundo contando con el apoyo de herramientas y logística adecuadas a la demanda actual para trámites ágiles y oportunos aplicando medidas sanitarias claras.

La Dirección Nacional de Verificación en función de esto, realiza diversas actividades para mejorar la funcionalidad de los Puntos de Ingresos. Organizando Capacitaciones masivas y actualizando su metodología y manuales de procedimientos para que sus Colaboradores brinden un mejor servicio a los usuarios del Sistema Nacional de Importación de Alimentos.

Parte de estas medidas, incluye la facilitación de herramientas tecnológicas y la adecuación de nuestros recintos para el mejor desenvolvimiento de nuestros procesos de inspección y verificación; de la misma manera el equipamiento de laboratorios y oficinas con los recursos necesarios, juegan un papel importante.

En la actualidad DINAVE (Dirección Nacional de Verificación) cuenta con 6 Oficinas Regionales a Nivel Nacional, distribuidas a lo largo de todos los puntos de ingreso de alimentos al País; Fronteras, Puertos y Aeropuertos. Estos están ubicados en: Chiriquí, Bocas del Toro, Chitré, Colón, Puerto Obaldía, Puerto de Balboa y Aeropuerto Internacional de Tocúmen.

La Dirección Nacional de Verificación, cuenta con una herramienta Tecnológica, denominada SISNIA (Sistema Nacional de Importación de Alimentos) a través del cual los Usuarios pueden Confeccionar sus Notificaciones de Importación y Tránsito. La misma agiliza los trámites de Importación y reduce el tiempo de respuesta y/o aprobación.

DINAVE hace cumplir las Normativas existentes a todo Alimento Introducido al Territorio Nacional. A los mismos se les Aplican las medidas Sanitarias y Fitosanitarias Correspondientes. La Dirección Nacional de Verificación de Importación de Alimentos, es el regente de estas Medidas; en Colaboración con las Distintas Direcciones de la Institución.

## LOGROS DURANTE EL PERIODO

La Dirección Nacional de Verificación desde el mes de Mayo, realizó una campaña de Actualización de los Datos de los usuarios en el Sistema Nacional de Importación de Alimentos.

La misma se llevó a cabo con la Colaboración de los Importadores a nivel Nacional. A los cuales se les solicitó a través de la [Resolución Administrativa N° 031-AG-2015 \(De 25 de Mayo de 2015\)](#) para que presentarán la documentación requerida por la institución; en la cual resalta el [Permiso Sanitario de Operaciones](#), emitido por el Departamento de Protección de Alimentos (DEPA) del Ministerio de Salud, el cual Certifica que el Lugar donde se vayan a Almacenar los Alimentos, cuente con los requisitos Sanitarios exigidos por la Ley.

Una vez iniciado el proceso de Actualización, en el Sistema había 6,184 Empresas Importadoras Registradas. De las cuales después de la primera depuración, tomando en consideración algunos criterios; se retiraron del sistema 3,275 ya que No presentan ninguna actividad desde el 2012.

El resto, 2,909 empresas tenían que someterse al proceso de Actualización, a Octubre de 2015 unas 690 han cumplido con el proceso; lo que representa un 24% del total de empresas. De las cuales un 4% son Inscripción de Nuevos Usuarios y un 20% Actualización.

La Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, en conjunto al Ministerio de Salud siguen trabajando por el bienestar de la población Panameña, haciendo cumplir las normas Sanitarias correspondientes, para que los alimentos que todos los ciudadanos llevan a su mesa sean de la mejor calidad y estén en las mejores condiciones para el consumo humano.

De la misma manera la Autoridad trabaja, mancomunadamente con el BDA, MIDA, ISA, etc. Ya que NO solo velamos por la Seguridad Alimentaria para el Consumo Humano, sino también para la Animal. Y así evitar la introducción al país de plagas y enfermedades que afectan la producción agropecuaria.

## **PROYECTOS DINAVE**

La Dirección Nacional de Verificación, está desarrollando un proyecto; de implementación de una Herramienta Tecnológica. A través de la adquisición de Tablets de última generación, las cuales serán equipadas con una plataforma electrónica; que agilizará los procesos de Inspección y/o Verificación por parte de nuestros colaboradores. Ya que a través de las mismas estos tendrán acceso a las herramientas necesarias para que el proceso se dé de una manera más práctica y fluida.

## **ACTIVIDADES**

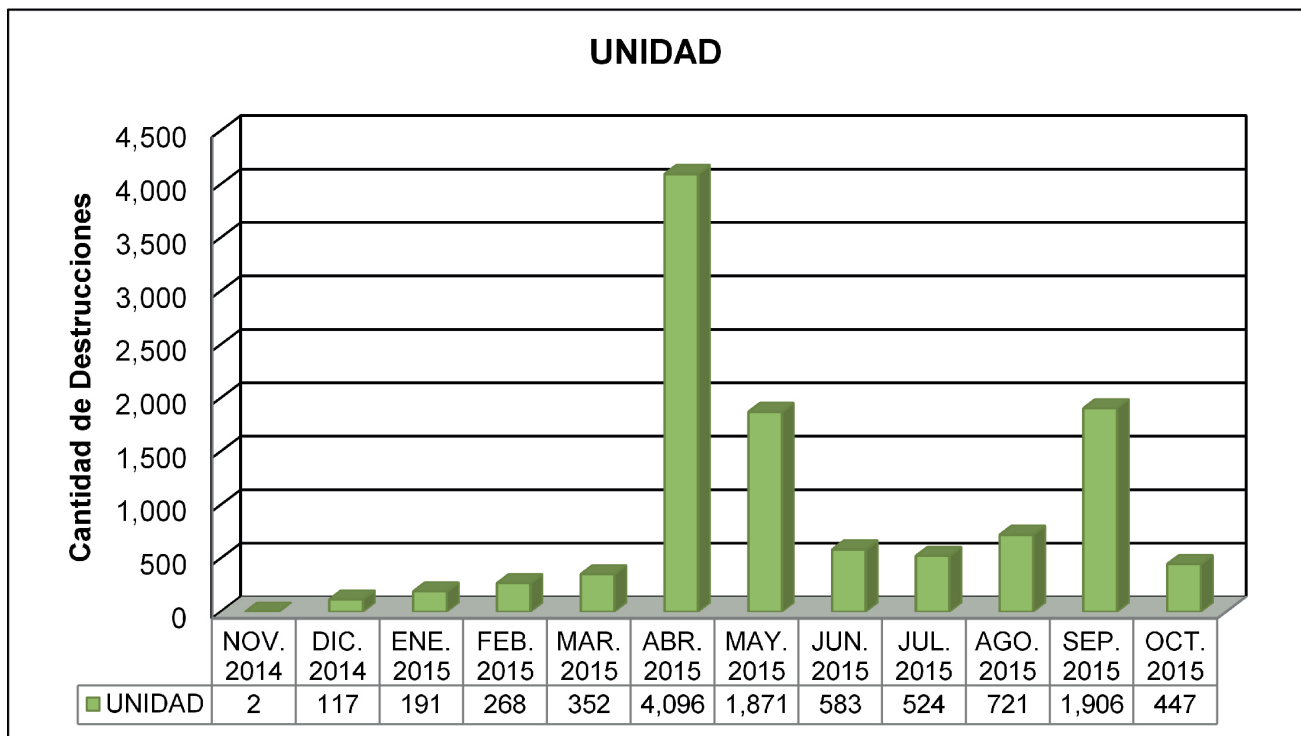
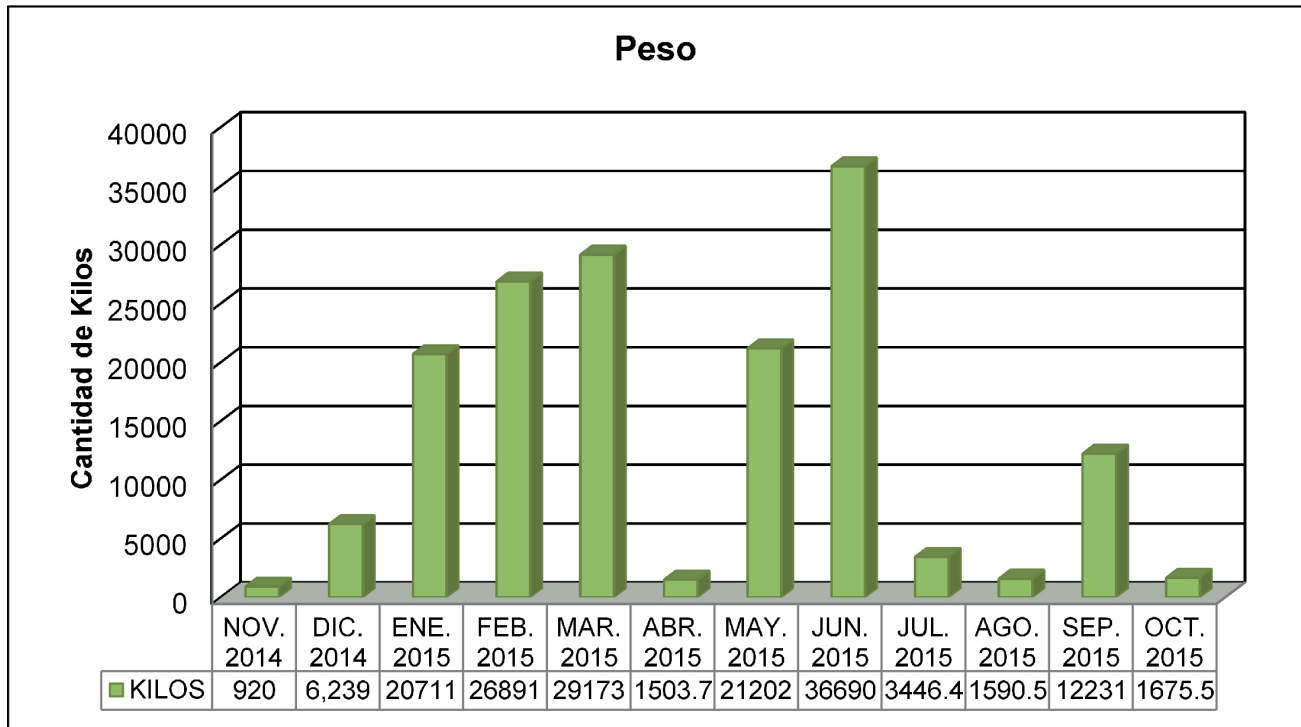
El Doctor Jorge Ignacio Landires, Director Nacional de Verificación, tuvo la oportunidad de participar de distintas Actividades entre las cuales resaltan.

- XV Congreso Nacional de Medicina Veterinaria en Panamá.  
(Seguridad Alimentaria).
- 3ª Reunión del Comité Técnico Mixto RCTM03  
(Proyecto para La Armonización Regulatoria e Inocuidad de los Alimentos de América Latina y El Caribe).
- Capacitación sobre Retiro de Alimentos Sujetos a Alertas Sanitarias  
(Administración de Medicamentos y Alimentos – FDA).

## DESTRUCCIONES

En el periodo comprendido entre noviembre 2014 y octubre 2015 se realizaron 11,078 destrucciones de 162,272 kilos de Alimentos que no cumplieron con los Requisitos y Normativas Sanitarias Correspondientes para la introducción de los mismos al País.

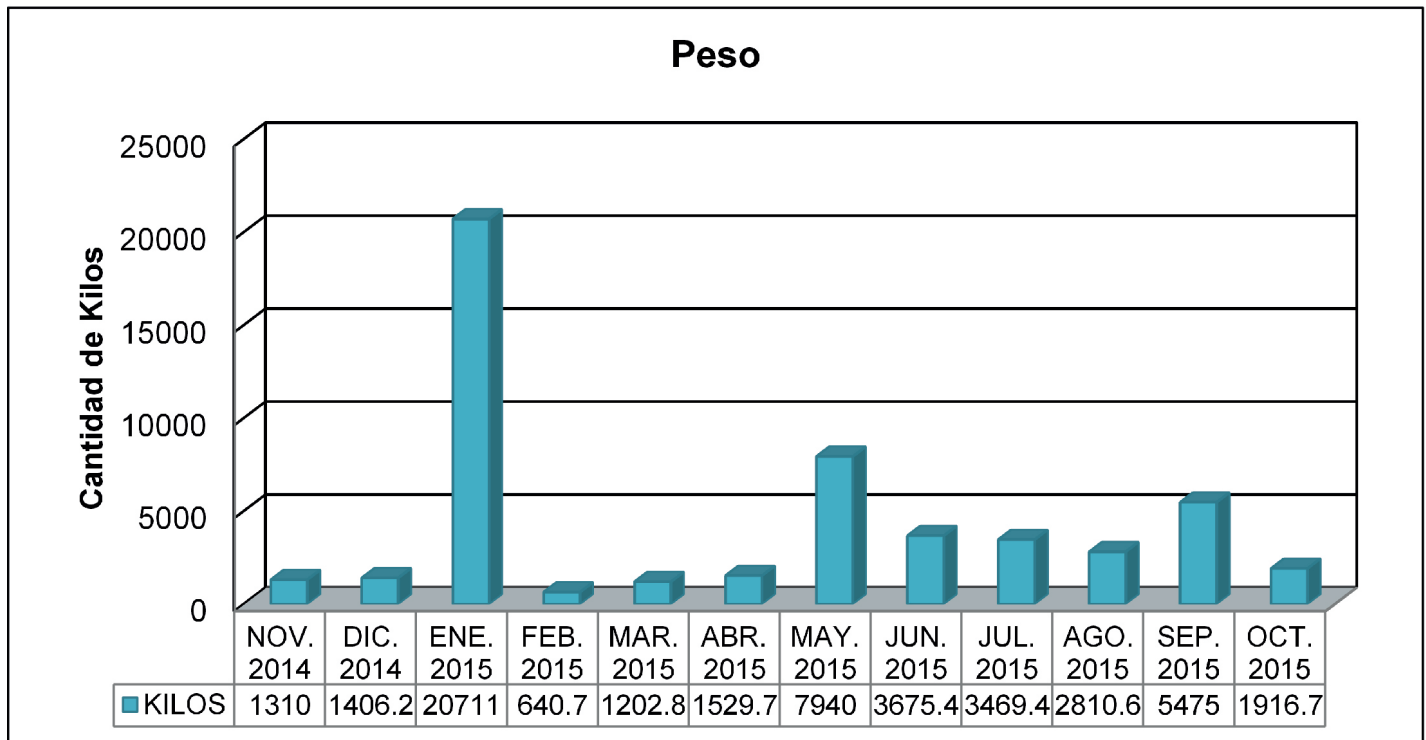
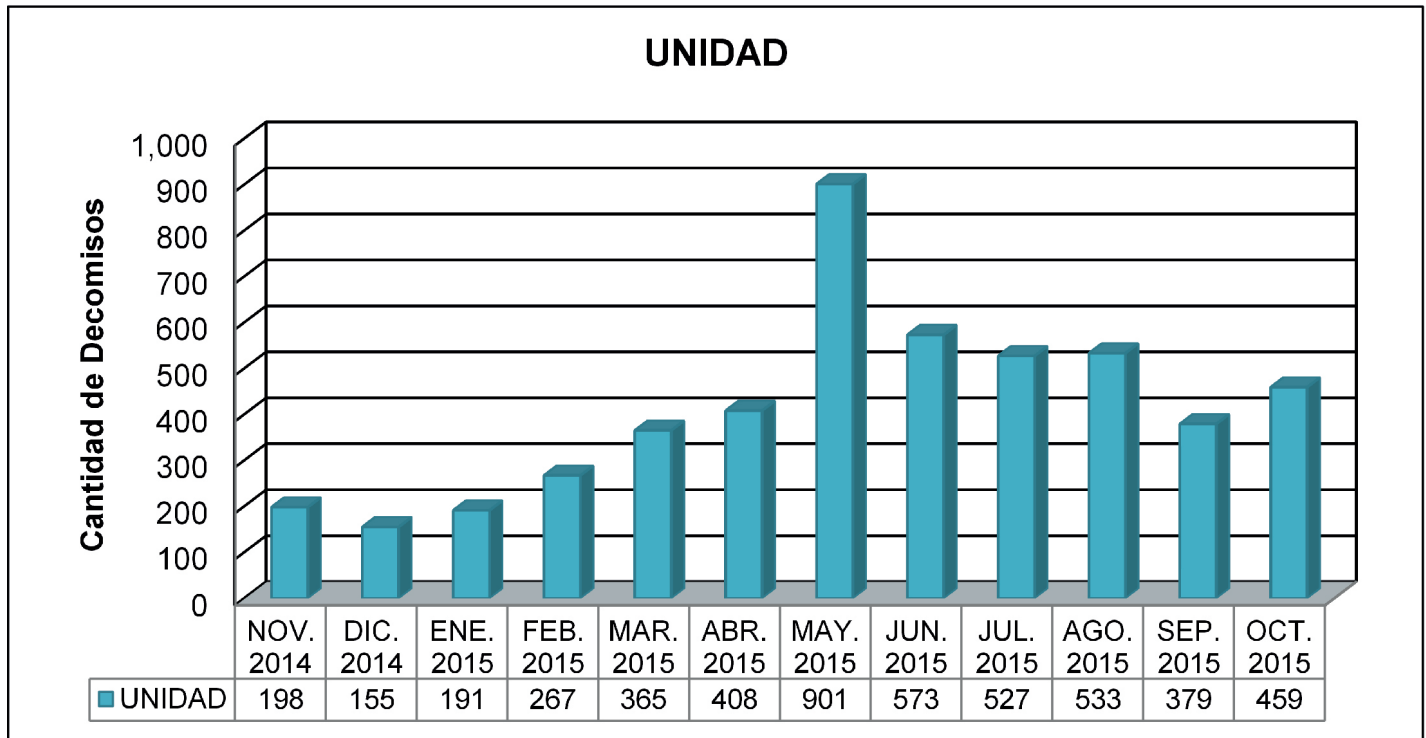
<b>DESTRUCCIONES</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>11,078</b>
	<b>KILOS</b>	<b>162,272</b>



## DECOMISOS

El mayor número de decomisos se da en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, a Nacionales y Extranjeros que desean introducir Alimentos a manera de Muestras y/o Consumo Personal y que muchas no cumplen con los requerimientos sanitarios.

<b>DECOMISOS EFECTUADOS</b>	UNIDAD	<b>4,956</b>
	KILOS	<b>52,088</b>

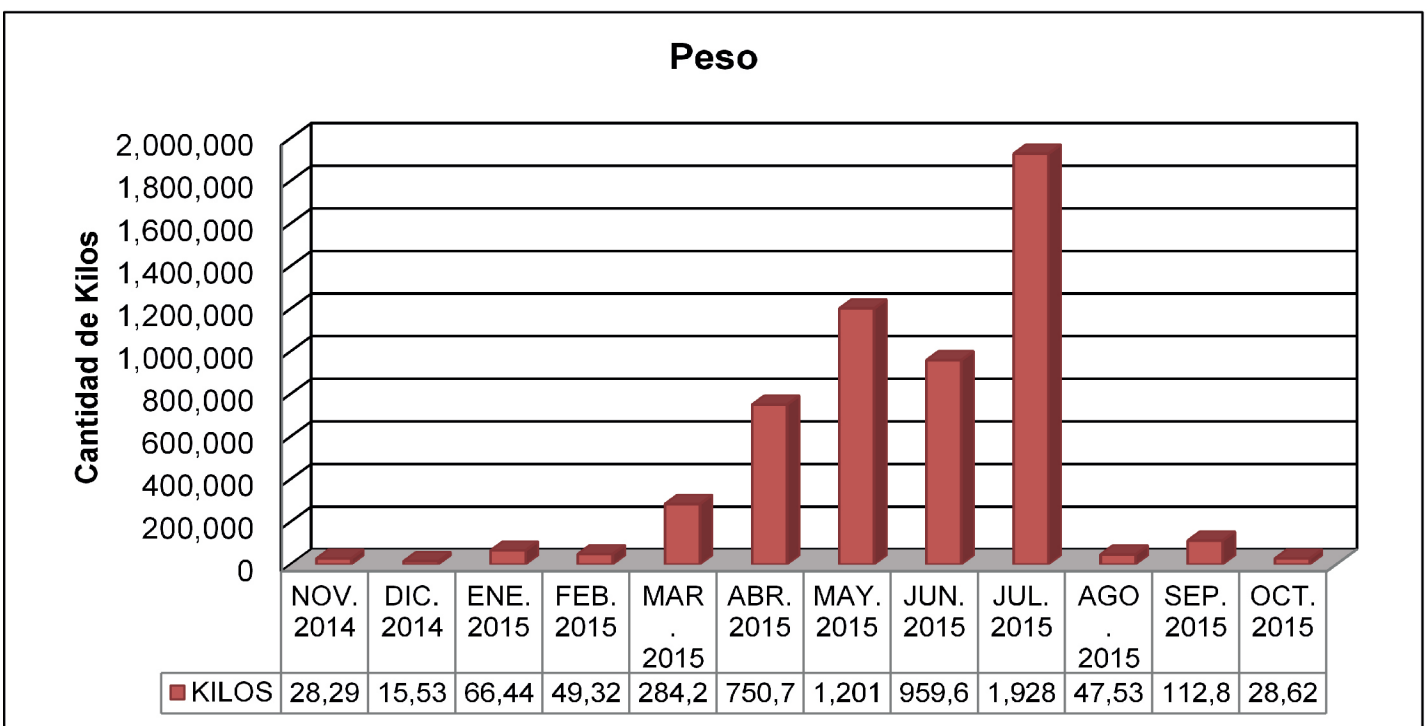
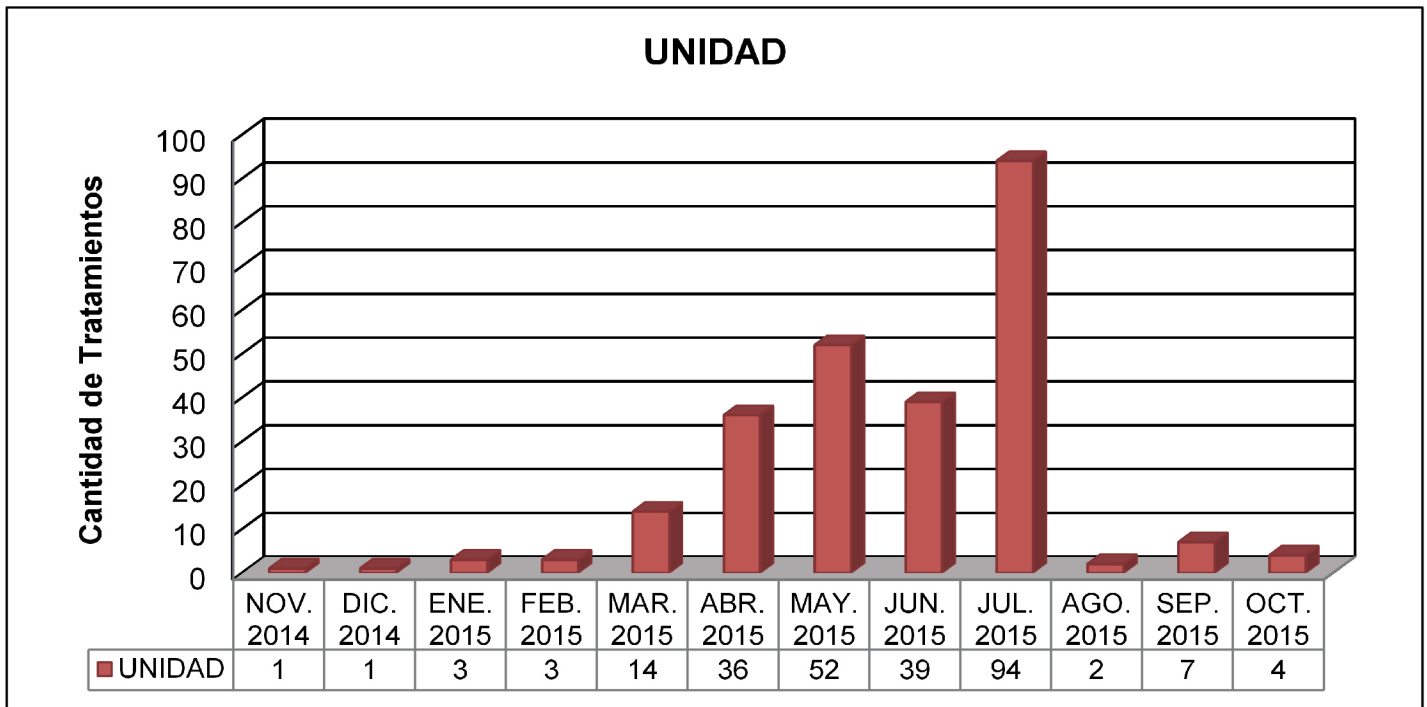




## TRATAMIENTOS

Esta medida se aplica a toda aquella importación, que al momento en el que se toma la muestra; a través de un análisis entomológico, se comprueba la presencia de algún tipo de plaga que ponga en peligro la producción y patrimonio agropecuario nacional.

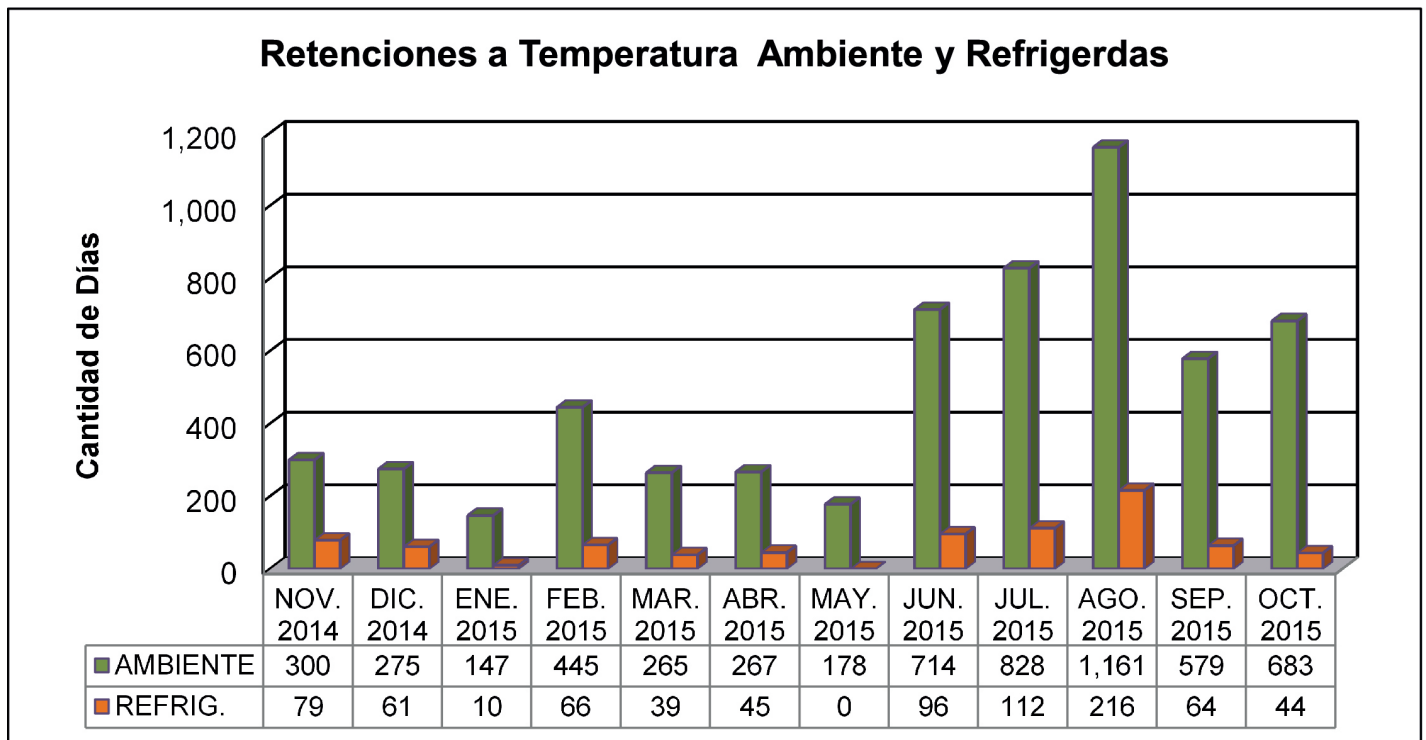
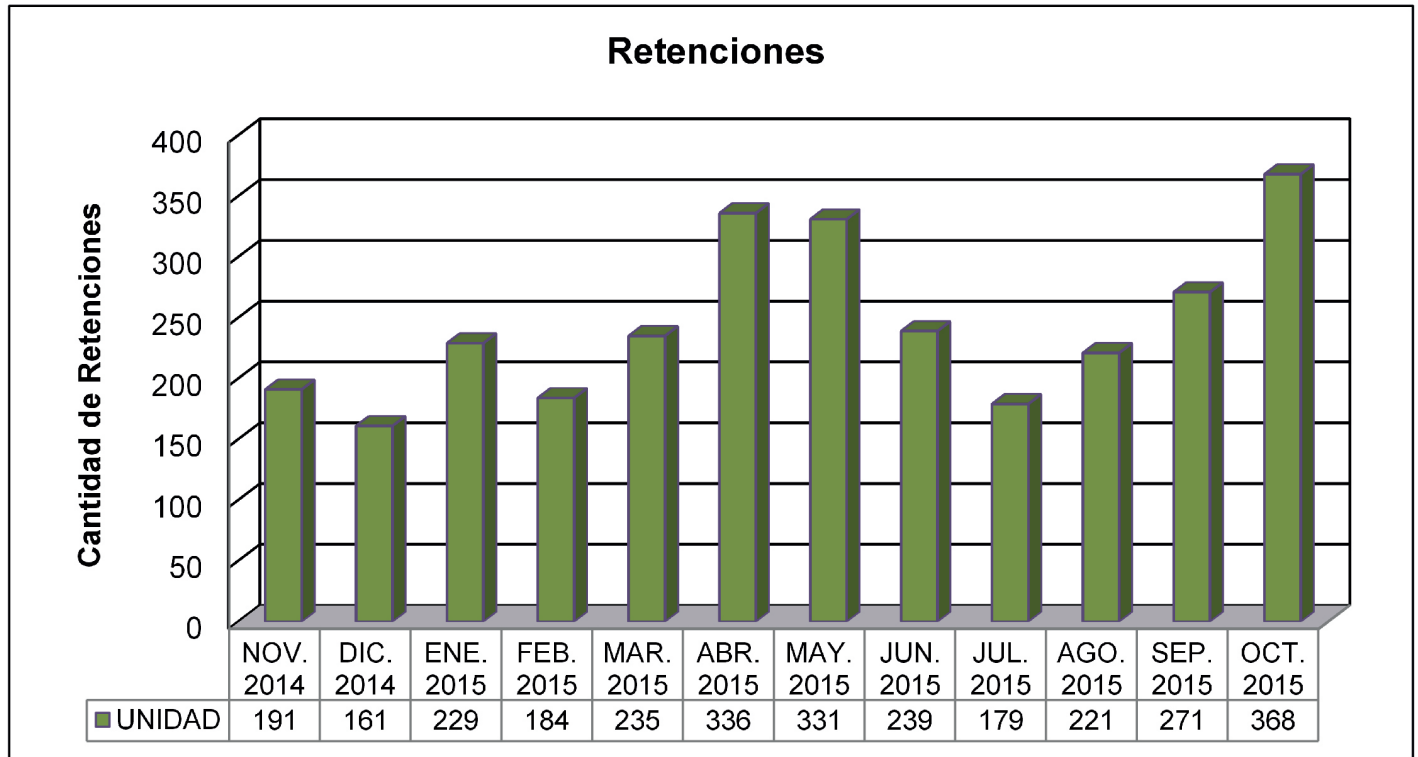
<b>TRATAMIENTOS</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>256</b>
	<b>Kg</b>	<b>5,473,641</b>



## RETENCIONES

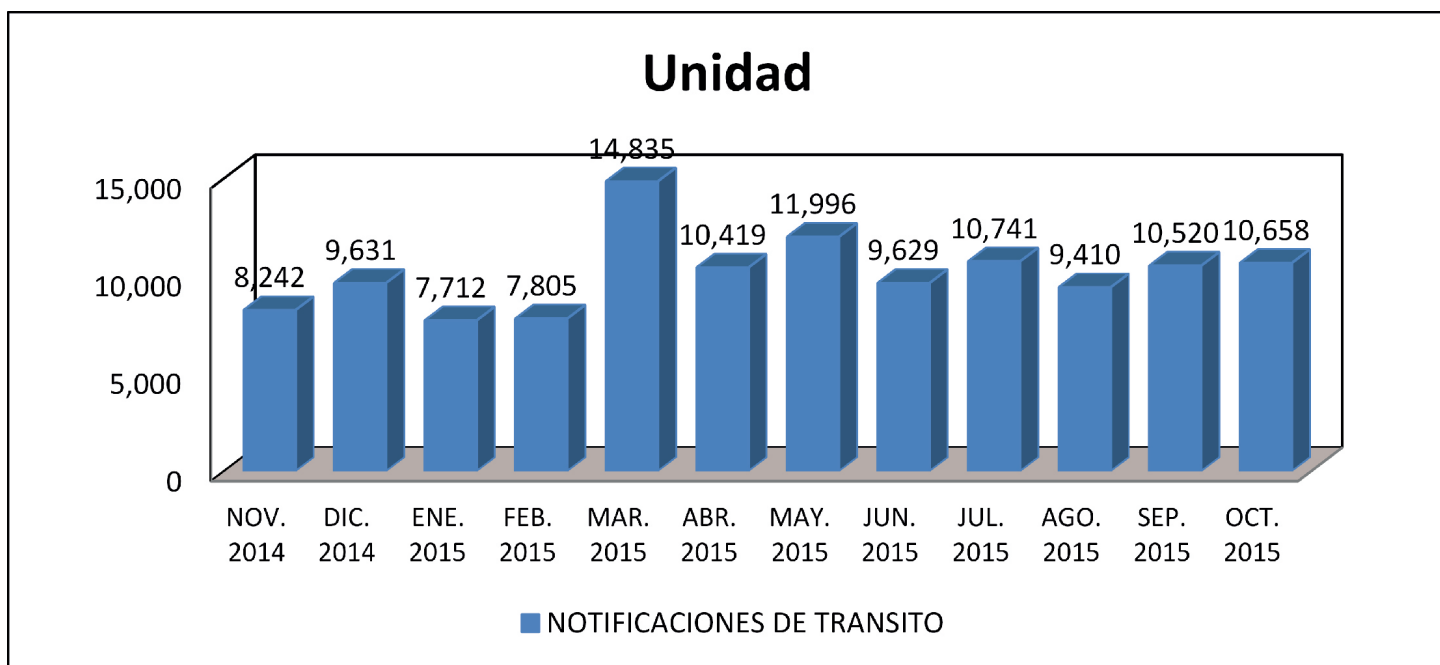
Esta medida se aplica al momento, en que los usuarios o empresas importadoras incumplan en la documentación requerida al momento de la llegada del producto al territorio nacional.

<b>RETENCIONES</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>2,945</b>
AMBIENTE	DIAS	<b>5,842</b>
REFRIG.	DIAS	<b>832</b>



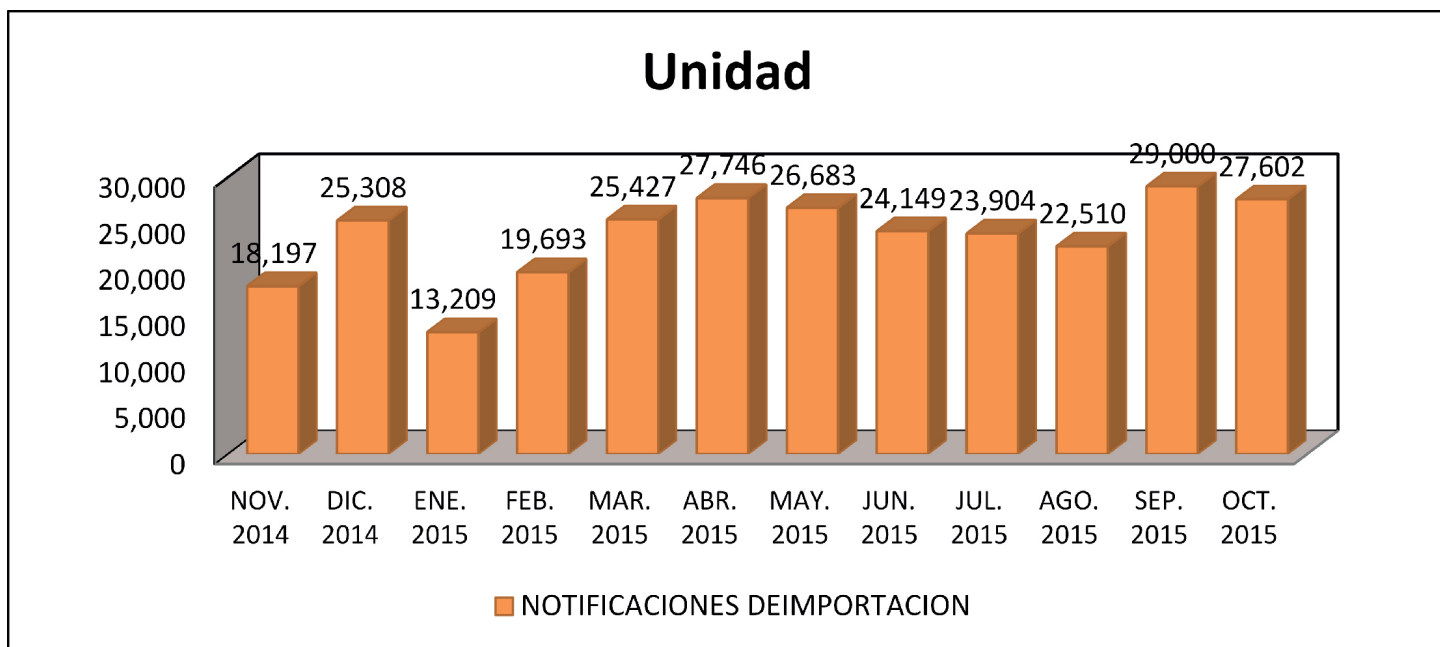
## NOTIFICACIONES EN TRÁNSITO Y/O TRASBORDO

En la plataforma electrónica todo usuario debe confeccionar sus notificaciones, en las cuales brindan la información de la empresa y/o usuario, punto de ingreso, mercancía, procedencia y destino. Los alimentos en tránsito no son consumidos en el País, ya que los mismos solo hacen una escala y luego son enviados a su destino final.



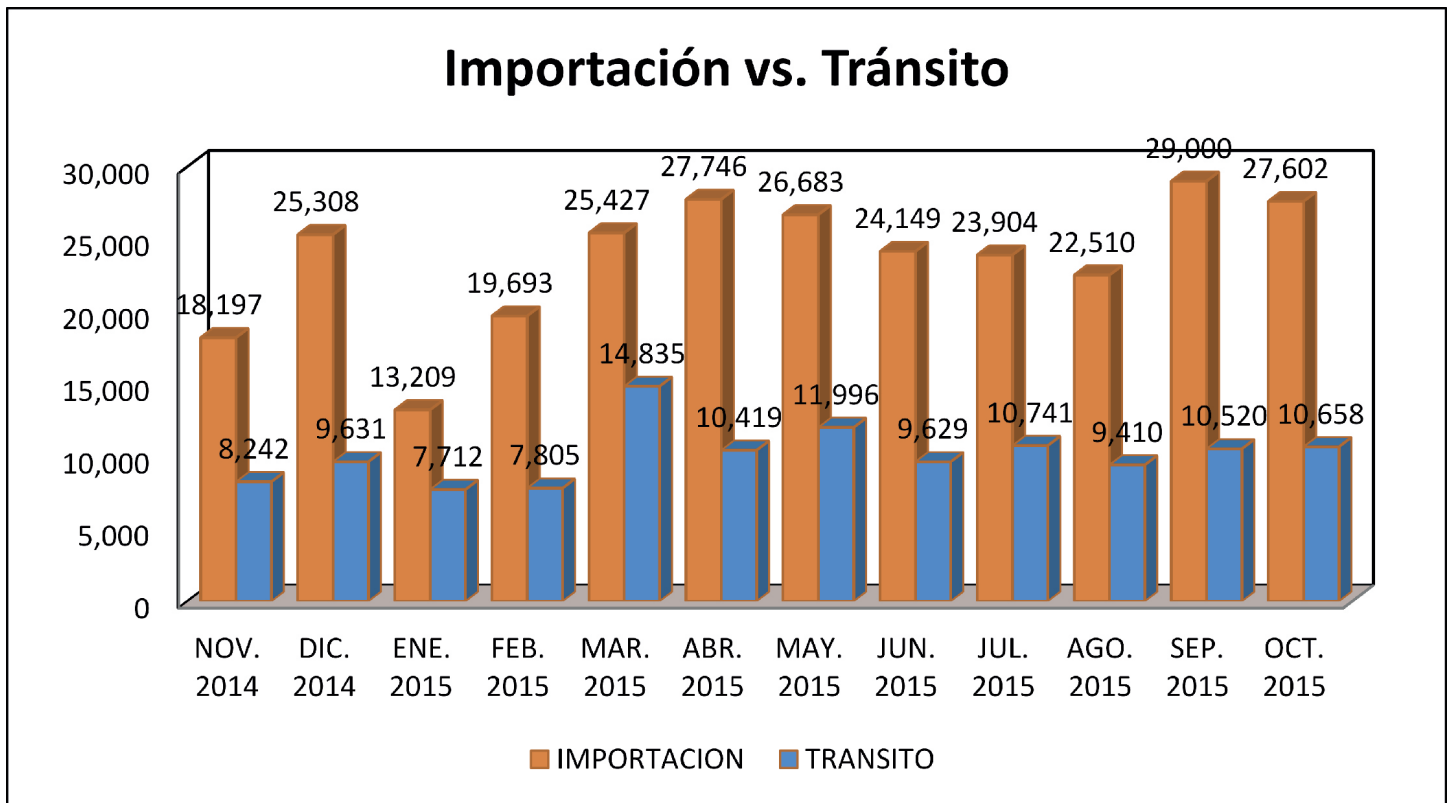
## NOTIFICACIONES DE IMPORTACIÓN

Las notificaciones de importación cuentan con la descripción del producto, cantidad a importar, punto de llegada o ingreso, empresa o persona importadora y demás información técnica requerida por nuestra institución. La misma se debe presentar al momento de retirar el producto del punto de ingreso.



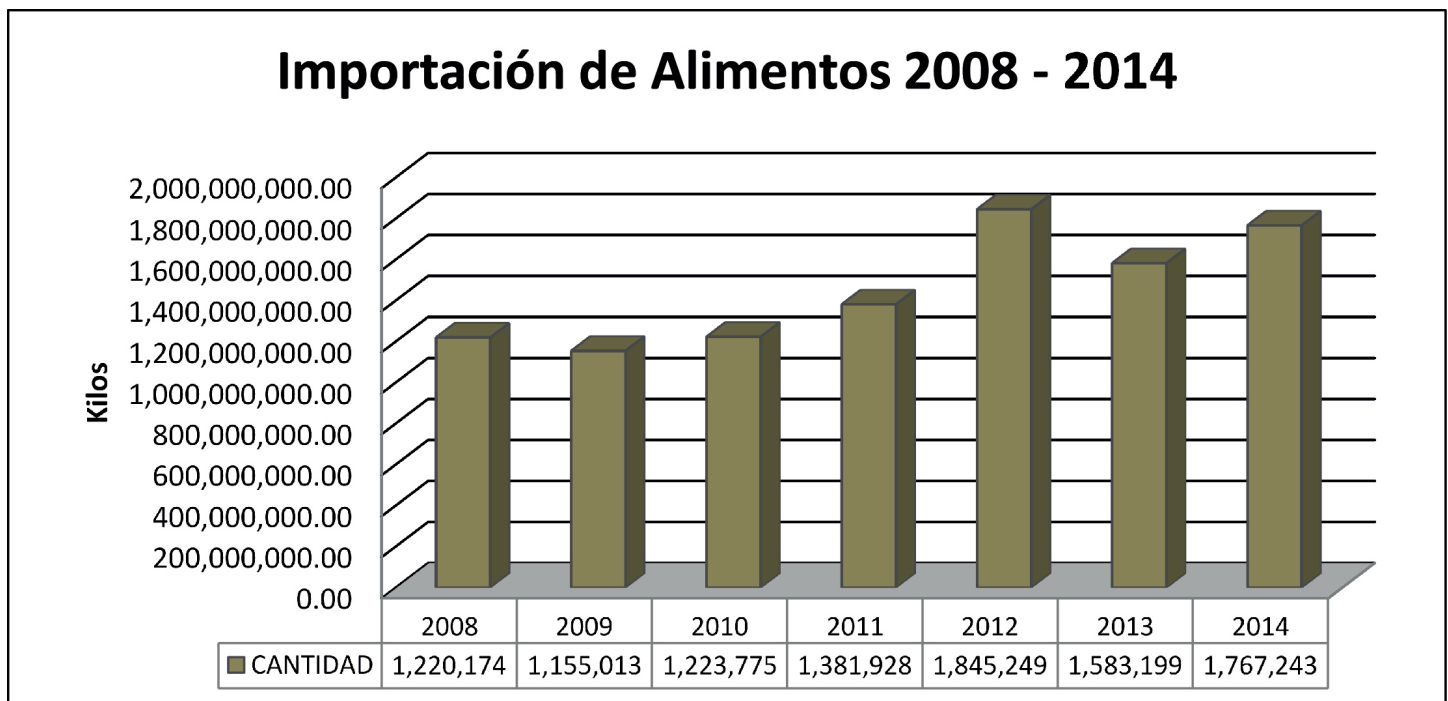
## IMPORTACIÓN vs. TRÁNSITO

Comparación de Notificaciones de Alimentos en Tránsito vs. Alimentos Importados.



## EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES 2008 – 2014

La variación anual en la Importación de Alimentos, tiene distintas causales y factores externos que pueden influir en la misma.







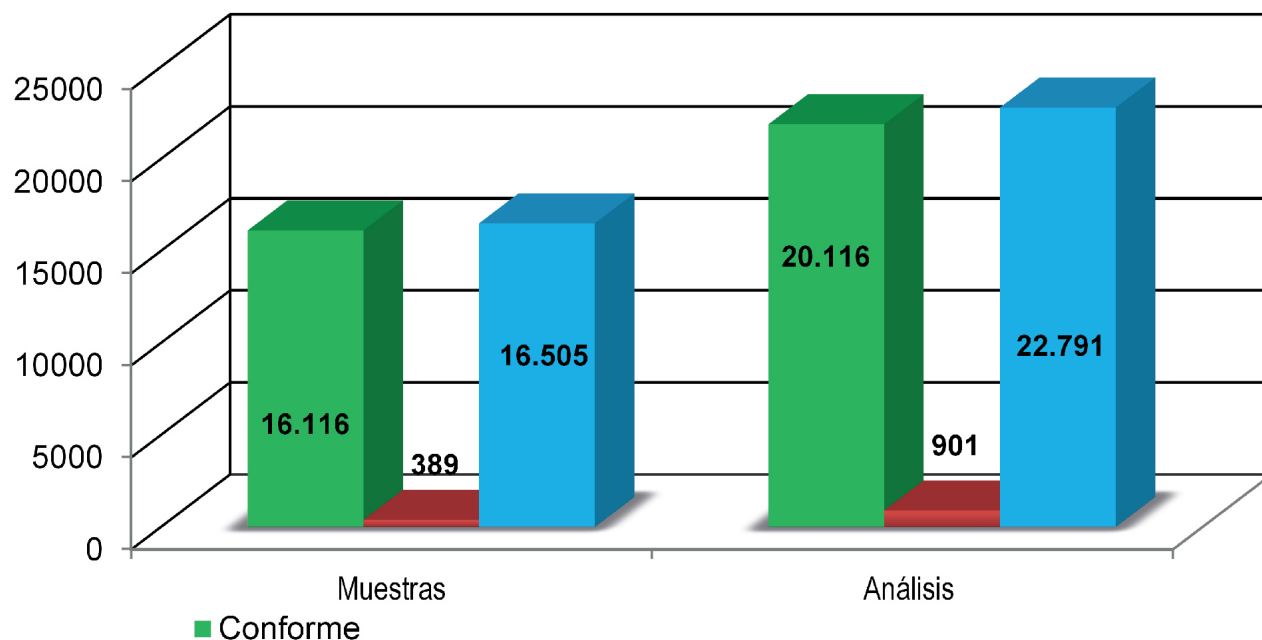
# DIRECCIÓN NACIONAL DE ANÁLISIS Y CONTROL DE ALIMENTOS IMPORTADOS

La Dirección Nacional de Análisis y Control de Alimentos Importados se encarga de realizar las siguientes funciones:

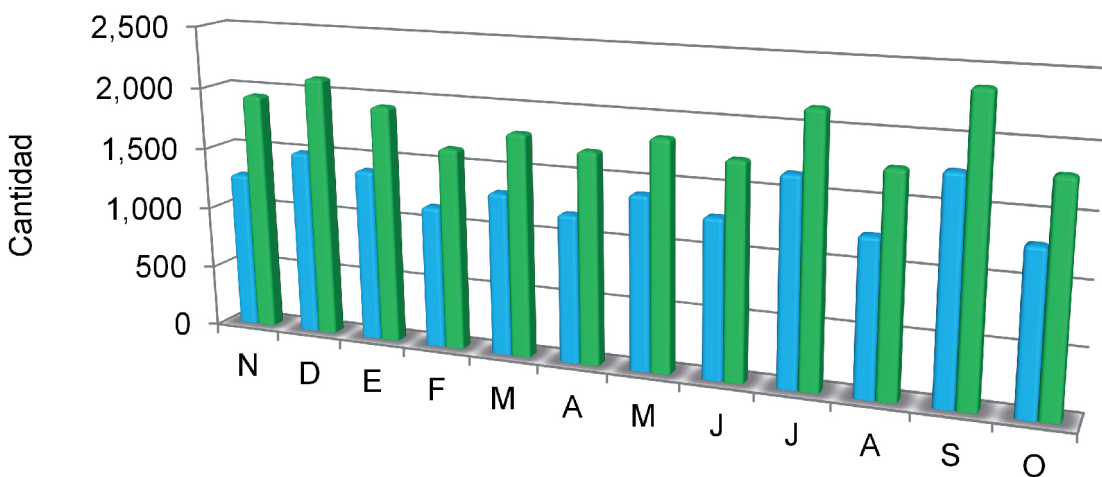
- Realizar muestreo y encomendar los análisis de los alimentos introducidos al territorio nacional, según dispongan las normas y/o medidas sanitarias y/o fitosanitarias para la importación de los alimentos.
- Coordinar con el Ministerio de Salud la realización de muestreos y análisis de laboratorios para asegurar el cumplimiento de las normas y/o medidas sanitarias bajo cuyo amparo los alimentos han sido importados para el consumo nacional.
- Realizar diagnóstico, análisis y pruebas técnicas requeridas por las otras Direcciones Nacionales de la Autoridad y/o el Consejo Científico de Seguridad de Alimentos.
- Participar en las negociaciones internacionales relacionadas con las áreas de competencia.

En el cumplimiento de estas funciones, durante el periodo comprendido entre noviembre de 2014 a octubre de 2015, se han realizado un total de 22,791 análisis correspondientes a 16,505 muestras de productos alimenticios procedentes de 67 países elegibles.

**Relación entre las muestras de alimentos analizadas y los análisis realizados en el periodo de Nov 2014 a Oct 2015**



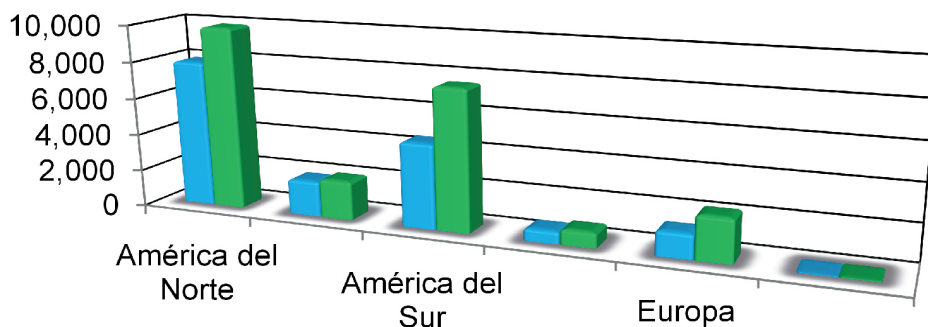
**Total de muestras y de análisis de alimentos importados realizados por mes  
(Nov 2014 a Oct 2015)**



	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
■ Muestras	1,277	1,503	1,401	1,154	1,317	1,198	1,404	1,282	1,658	1,250	1,770	1,291
■ Análisis	1,945	2,120	1,930	1,635	1,800	1,703	1,849	1,729	2,151	1,759	2,370	1,800

Respecto al origen o procedencia de los productos alimenticios analizados, podemos mencionar que la mayoría (43.49%) provienen de América del Norte, seguido por América del Sur con 33.30%, Europa con 10.12%, América Central y el Caribe con 9.17%, Asia y Oceanía con 3.60%, y la menor proporción corresponde a productos de África con 0.32%, respectivamente.

**Distribución por región de procedencia de los alimentos importados analizados (Nov 2014 a Oct 2015)**

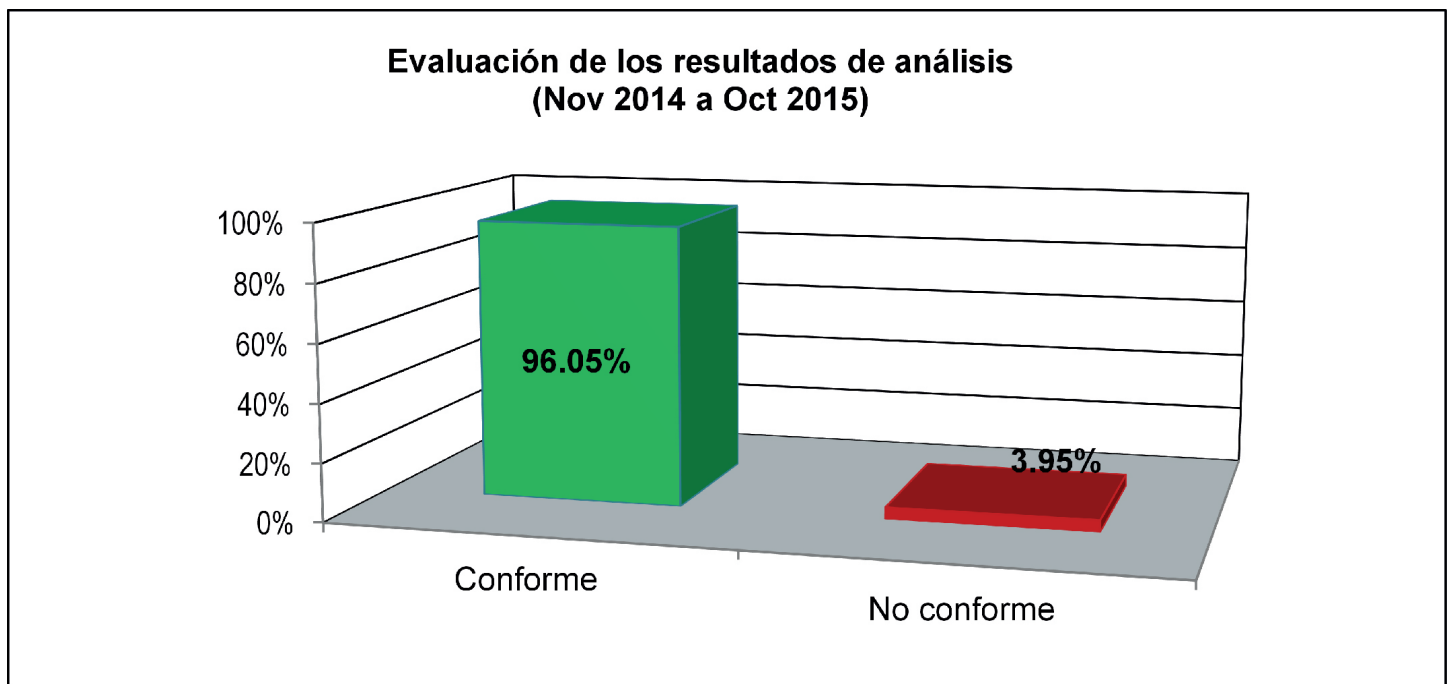
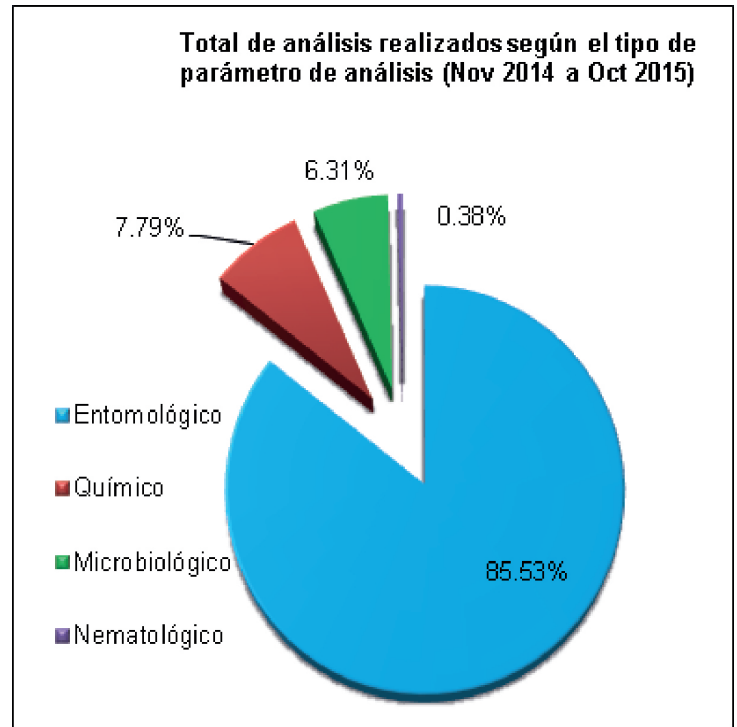


	América del Norte	América Central y del Caribe	América del Sur	Asia y Oceanía	Europa	Africa
■ Muestras	7,957	1,922	4,570	664	1,319	73
■ Análisis	9,912	2,089	7,589	821	2,306	74



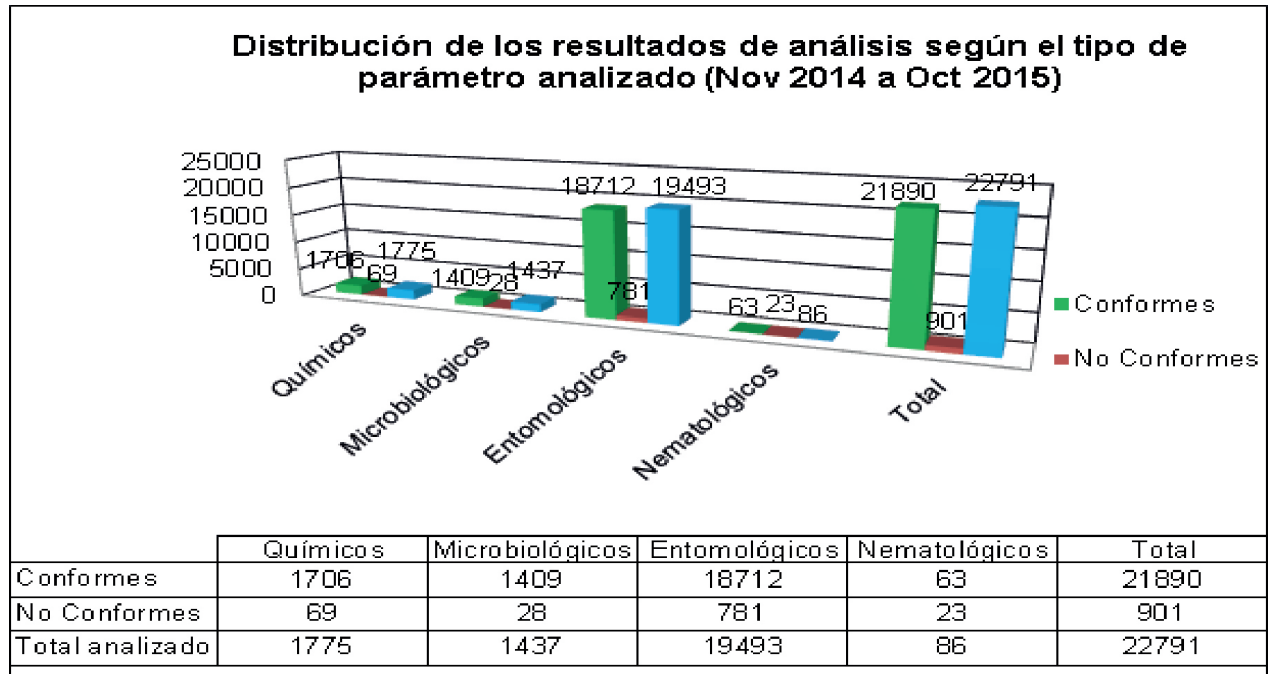
En DINACAI dependiendo del tipo o clase de producto alimenticio muestreado, se le asigna uno o varios parámetros de análisis. Estos se clasifican en cuatro tipos de análisis distintos: entomología, microbiología, química y nematología. Como se observa en el gráfico inferior, del total de análisis realizados el 85.53% corresponde a análisis entomológicos realizados a frutas, vegetales frescos y granos. Mientras el 7.79% corresponde a análisis químicos, 6.31% a análisis microbiológicos, y 0.38% a análisis de nematología realizados a tubérculos.

Los resultados de los diferentes tipos de parámetros de análisis se clasifican como Conformes o No Conformes, en base a las normativas o reglamentaciones vigentes, tanto nacionales como internacionales que regulan los productos alimenticios. Para el período comprendido entre Noviembre de 2014 a Octubre de 2015, el 96.05% de los resultados de análisis de laboratorio son Conformes, mientras que el 3.95% correspondieron a resultados No Conformes.



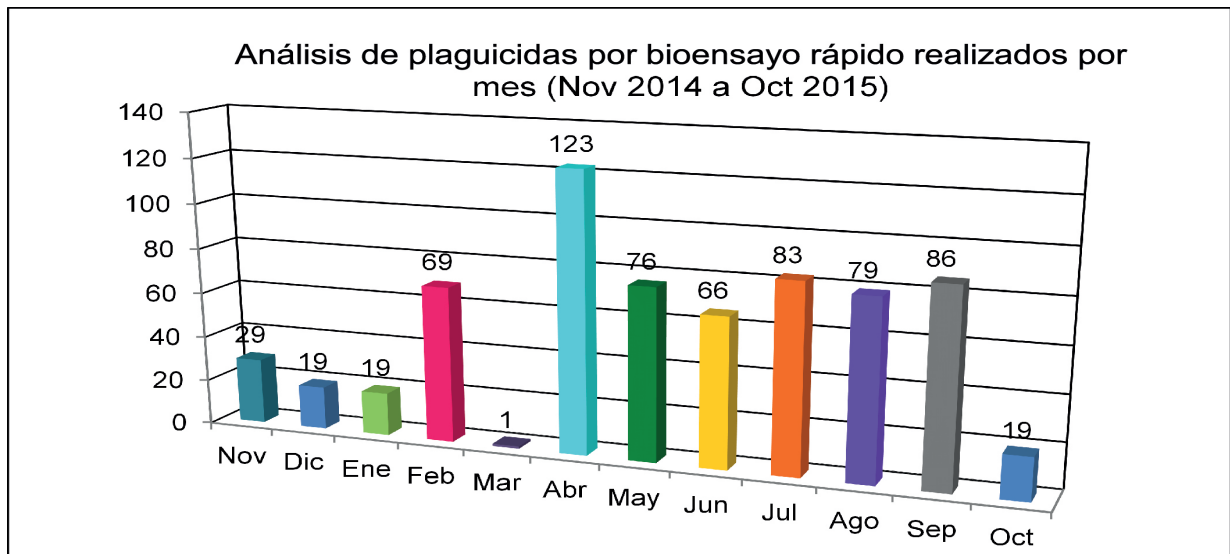
Del total de resultados de análisis reportados como No Conformes, 28 (1.95%) corresponden a parámetros de análisis microbiológicos, específicamente a detección de bacterias encontradas en diversos productos alimenticios. Se detectaron las bacterias Salmonella spp., en carne de pollo refrigerada (en pasta o deshuesada), en carne de res, y en carne y productos de cerdo; mientras E. coli se detectó en carne de pollo desmenuzada y carne de res; y Vibrio parahaemolyticus en ostras vivas, respectivamente.

Con respecto a los resultados de análisis químicos 69 (3.89%) son No Conformes. Sin embargo, es importante mencionar que la mayoría (57/82.61%) corresponden a análisis de bioensayo rápido de residuos de plaguicidas y cuantificaciones realizadas en muestras de frutas, vegetales y hortalizas frescas. Durante el período comprendido entre octubre de 2014 a noviembre de 2015, se efectuaron 1775 análisis químicos (7.79% del total de análisis realizados durante este período), de los cuales 669 (37.69%) son pruebas de bioensayo rápido. También, de las No Conformidades citadas previamente, se reportaron contenidos inferiores o superiores a los rangos permitidos por las normativas o reglamentaciones vigentes, como: yodo en sal, fosfatos en embutidos, grasas y cloruro de sodio en sopas instantáneas de fideos; y además, hubo un caso de detección de ciclamato en sopas instantáneas de fideos.



En los análisis nematológicos 23 fueron positivos de 86 analizados, lo que representa un 26.74% de resultados No Conformes. Entre los géneros detectados de nemátodos podemos mencionar: *Aphelenchus* (incluyendo las especies *Aphelenchus avenae* y *Aphelenchus composticola*); *Aphelenchoides* (incluyendo la especie *Aphelenchoides limberi*); y *Dytilenchus*. Los productos que se observaron con mayor problema de infestación de nemátodos fueron las cebollas importadas.

Por último, en los análisis entomológicos 781 fueron positivos de 19,493 analizados, que corresponden a 4.0% de los resultados No Conformes.



En los análisis químicos realizados a partir de mayo de 2015, implementamos la confirmación por el método de cuantificación de aquellos análisis con resultado No Conforme por bioensayo rápido. A continuación mencionamos los plaguicidas mayormente detectados.

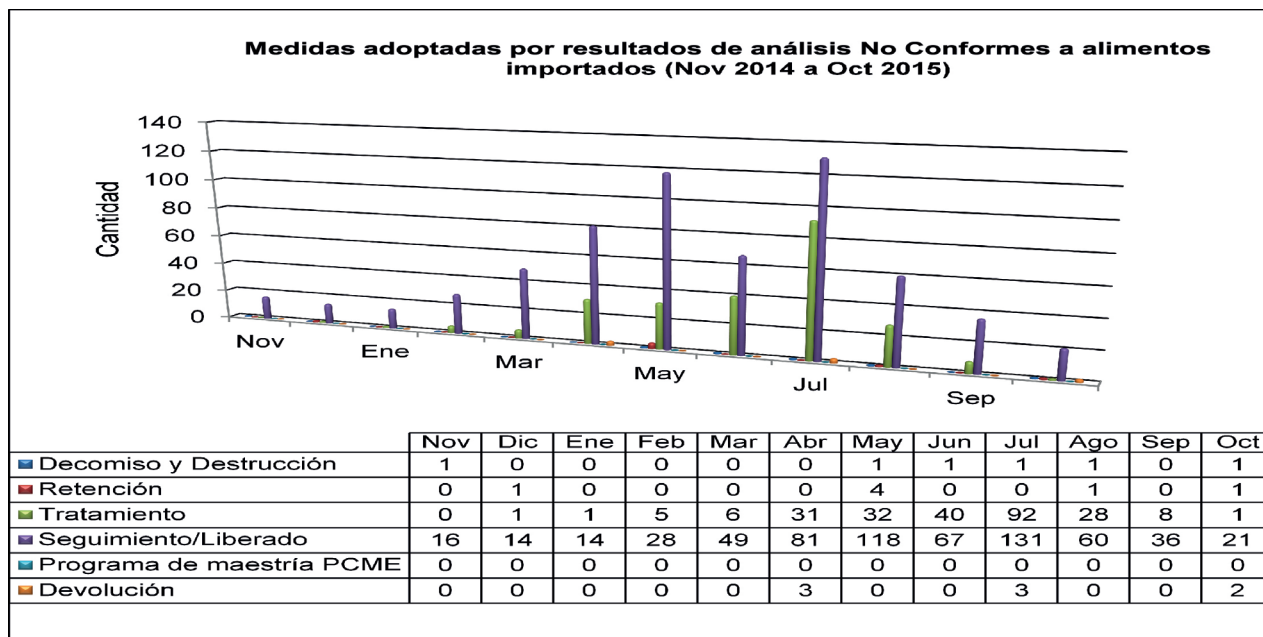
Análisis confirmatorio por el método de cuantificación (May-Oct 2015)	
Productos	Plaguicidas detectados
Aguacates, tomates	Organofosforados
Espinacas, ciruelas	Propiconazol
Fresas	Diclorvos, profenofos, lambda cihalotrina, tebuconazol, clorpirifos metil, fipronil, y cadusafos.
Apio	Malatión y bifentrina.

## Laboratorios de los Módulos de Entomología (DINACAI)

Actualmente, la Autoridad cuenta con cuatro (4) Laboratorios de Entomología ubicados en los puertos de Balboa, Tocumen y Colón (Manzanillo y Cristóbal), respectivamente. En los cuales, profesionales idóneos, realizan la función de análisis entomológicos a frutas, vegetales frescos y granos, lo que permite la detección e identificación oportuna de plagas insectiles y ácaros exóticos de interés económico, impidiendo su ingreso al territorio nacional y protegiendo nuestro patrimonio fitosanitario.

Como se menciona anteriormente, en el periodo comprendido entre noviembre de 2014 a octubre de 2015, se realizaron un total de 19,493 análisis entomológicos a frutas, vegetales frescos y granos. De los cuales, se interceptó insectos muertos o vivos (No Conformidades) en 781 (4%). A continuación mencionaremos los insectos (gorgojos y trips) mayormente detectados.

Nombre común	Especies	Productos afectados
Gorgojos	<i>Cryptolestes sp.</i> , <i>Trilobium sp.</i> ; <i>Acanthoscelides sp.</i> ; <i>Acanthoscelides obtectus</i> ; <i>Tenebrio sp.</i> ; <i>Callosobruchus maculatus</i> ; <i>Necrobia sp.</i> , y <i>Necrobia rufipes</i> .	Arroz, cacao, arvejas, nuez moscada, guandú (frijol de palo), cebollas, porotos, y aceite de soya.
Trips	<i>Frankliniella sp.</i> , <i>Frankliniella occidentalis</i> ; y <i>Thrips tabaco</i> .	Lechugas, brócoli, y cebolla.
Piojos	<i>Liposcelis sp.</i>	Arroz y harina
Áfidos	<i>Eriosoma lanigerum</i> , <i>Eriosoma sp.</i> ; <i>Aphis sp.</i> ; y <i>Macrosiphum sp.</i>	Manzanas, uvas, brócoli, y lechugas.
Cochinillas	<i>Pseudococcus sp.</i> , otros Pseudococcidae.	Peras, limones, y ciruelas.
Ácaros	<i>Tetranychus sp.</i>	Peras
Escarabajos	<i>Sitophilus sp.</i> , <i>Oryzaephilus sp.</i> , <i>Lasioderma sericorne</i> ; y <i>Rhizopertha dominica</i>	Arroz, avena, semillas de marañón (anacardos), cebolla, y nuez moscada.
Polilla	<i>Spodoptera</i> .	Maíz
Broca del café o gorgojo barrenador	<i>Hypothenemus hampei</i> .	Café

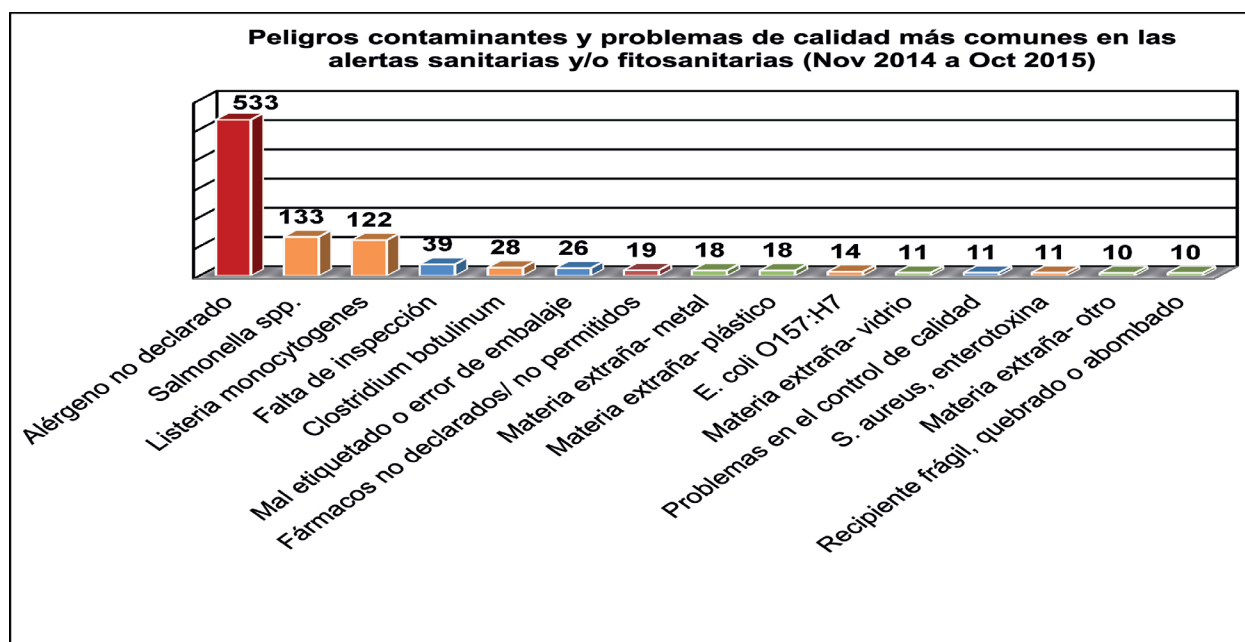


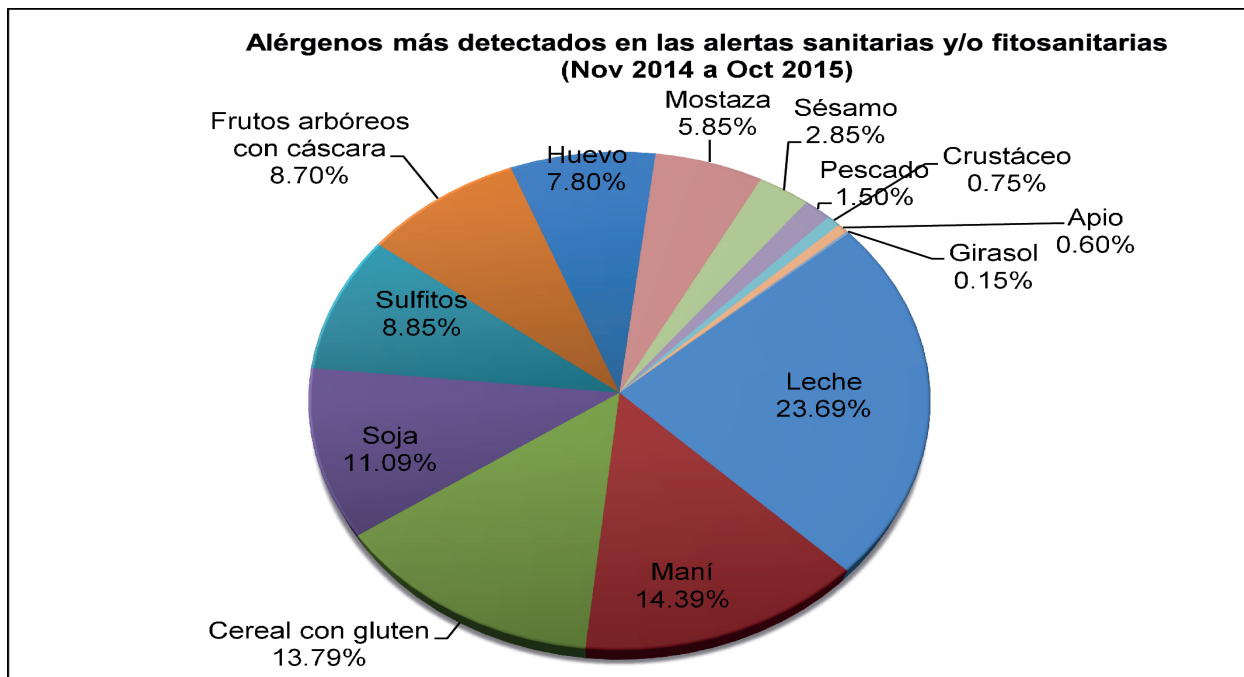
## Alertas Sanitarias y/o Fitosanitarias Internacionales

En el periodo de noviembre de 2014 a octubre de 2015 se han captado y analizado 1,102 comunicados de alertas sanitarias y/o fitosanitarias correspondientes a productos alimenticios que representan un riesgo o peligro a la salud. La mayoría de estos comunicados se publicaron por Agencias Internacionales reconocidas globalmente en el ámbito de la seguridad alimentaria.

Del total de comunicados analizados, 533 (48.37%) corresponden a alérgenos no declarados, seguido por peligros microbiológicos con 338 (30.67%), problemas en la producción y calidad 108 (9.80%), peligros físicos 68 (6.17%), peligros químicos excluyendo los alérgenos 43 (3.90%), y por último, causas múltiples con 12 (1.09%).

Respecto a los peligros contaminantes en productos alimenticios, los alérgenos más detectados son la leche, el maní y los cereales con gluten, principalmente el trigo. Mientras, los agentes microbiológicos mayormente reportados son las bacterias *Salmonella* spp. y *Listeria monocytogenes*. En cuanto a los problemas de calidad, podemos mencionar los productos comercializados sin la debida inspección.





Con el objetivo de poder clasificar las alertas sanitarias y/o fitosanitarias captadas y analizadas en DINACAI, se procedió a clasificar a los comunicados de alertas recibidos en alto, medio y bajo, como se describe a continuación:

**Alto:** el producto(s) de la alerta con registro(s) sanitario(s) en AUPSA al momento de recibir la alerta.

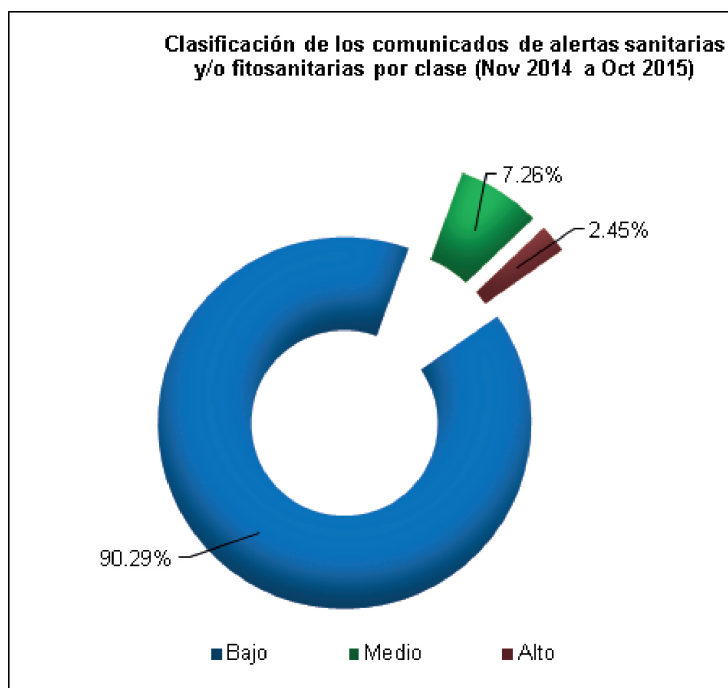
**Medio:** se encuentran registrados productos similares de la marca, más no el producto descrito en la alerta; o que el producto vinculado a la alerta se encuentre registrado, más no tenga historial de entrada reciente en el país, al momento de recibir y analizar la información.

**Bajo:** No se encuentran registrados la marca ni el producto relacionado a la alerta o que no existe un riesgo de impacto al país, al momento de recibir y analizar la información.

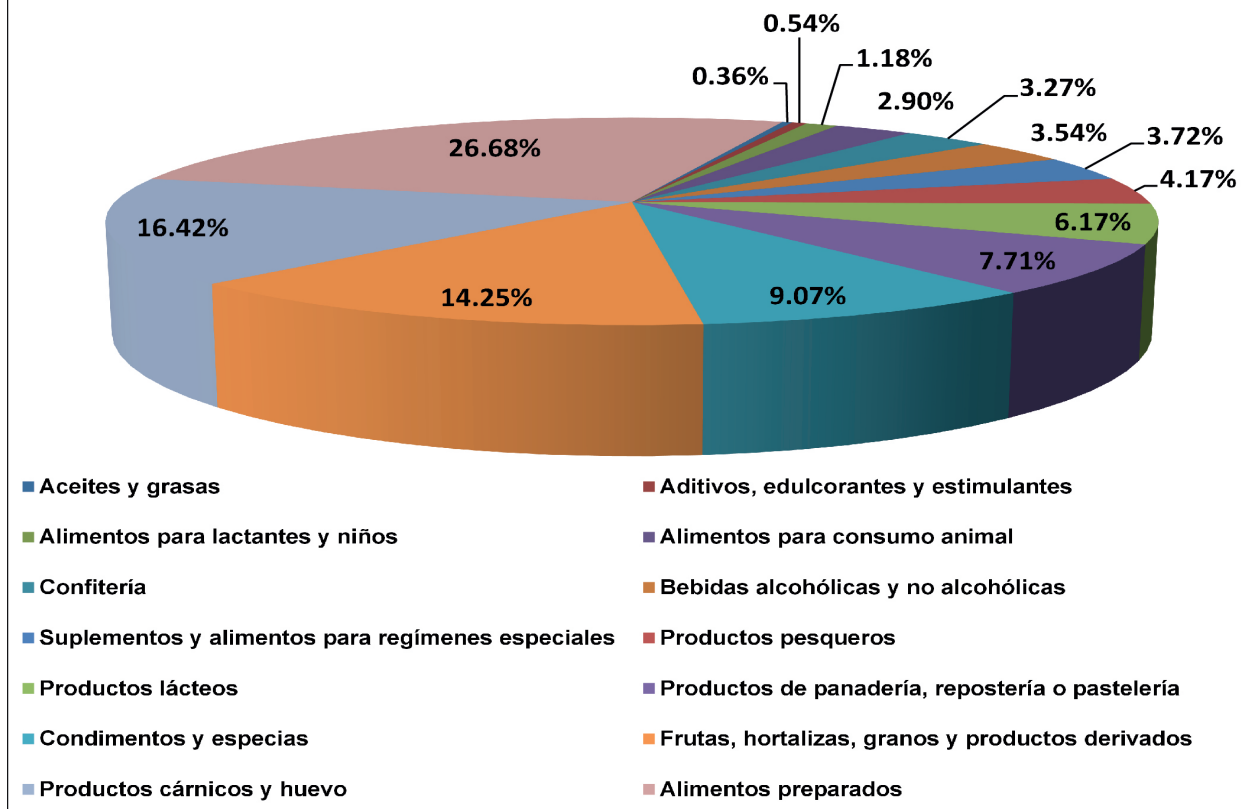
Sin embargo, es importante destacar que también puede considerarse en la clasificación preliminar de la alerta, escenarios que integren si el producto es de alto consumo, reporte de enfermedad o muerte por consumo del producto y la población en riesgo que esté expuesta directamente (por ejemplo: niños menores de 5 años, adultos mayores y personas inmunocomprometidas).

Basados en la clasificación anterior, el 9.71% de los comunicados captados y analizados, corresponde a notificaciones de alertas, retiros y actualizaciones asociados a marcas de productos alimenticios registrados en la Autoridad.

Basado en las categorías de los alimentos, los alimentos preparados y listos para consumo son los más involucrados en los retiros y notificaciones con 26.68%, seguido de los productos cárnicos y huevo con 16.42%, y las frutas, hortalizas, granos y derivados con 14.25%, respectivamente.



### Distribución de las alertas sanitarias y/o fitosanitarias por categoría de alimento (Nov 2014 a Oct 2015)



Basados en la clasificación de las alertas en alto, medio y bajo, 47 alertas (media/alta), fueron comunicadas por medio del informe de detección de alertas a las diferentes Direcciones, Departamentos y Unidades de la Autoridad que participan de forma activa en la investigación. Sin embargo, después de las investigaciones correspondientes, algunas de las alertas son dadas de baja, al no detectarse historial de ingreso del producto alimenticio, o que los análisis realizados en productos similares demuestren resultados conformes con las reglamentaciones y normativas vigentes.

La mayoría de las alertas atendidas, se debieron a peligros microbiológicos causados por *Salmonella* spp. y *L. monocytogenes*, presentes en alimentos preparados, frutas y hortalizas, y productos cárnicos.

Es muy importante destacar que por primera vez en la Autoridad, en abril de 2015, se pudo detectar por medio de análisis microbiológico, un resultado No Conforme, reporte positivo de la bacteria *Listeria monocytogenes*, en el producto importado Blue Bell Strawberry Shortcake, relacionado con una alerta sanitaria internacional procedente de Estados Unidos, por medio de un operativo en bodegas y expendios nacionales.

Actualmente, la Unidad de Alertas se mantiene trabajando en conjunto con las diferentes Direcciones, Departamentos y Unidades de la Autoridad, con el objetivo de mantener comunicación constante, que permita detectar y asignar parámetros de análisis por medio de muestreo dirigido a productos alimenticios en vías de ingreso y post-ingreso de las marcas asociadas con las alertas captadas. Esta comunicación permite eliminar el sesgo por noticias falsas o informar a la población panameña de que un producto alimenticio de una alerta no está registrado ni ha ingresado al país. En caso de ingreso tomar las medidas correctivas que permitan salvaguardar la salud de la población panameña.

## ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ANÁLISIS Y CONTROL DE ALIMENTOS IMPORTADOS

### SEMINARIOS Y CURSOS

1. Seminario sobre Gestión de la Seguridad Alimentaria para los países en Desarrollo (09/10/14 al 07/11/14). República de China. Participantes: Lic. B. Duarte y Lic. A. Spence.
2. XIII Workshop sobre Métodos Rápidos y Automatización en Microbiología Alimentaria, realizada en la UAB (25/11/14 al 28/11/14), Barcelona, España. Participantes: Lic. L. Herrera.
3. Charla de Escherichia coli enterohemorrágica, como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (30/01/15). Salón de Reuniones de AUPSA. Panamá.
4. Capacitación del SINIP-MICI (14/01/15 al 15/01/15). Panamá. Participantes: Dra. S. Ahumada y Lic. L. Herrera.
5. Charlas sobre pH, colorantes y preservantes químicos en alimentos, y Listeria monocytogenes, como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (05/02/15). Salón de Reuniones de AUPSA. Panamá.
6. Destrucción térmica de desechos sólidos Biogas y Energía S. A. (05/02/15). Salón de Reuniones de AUPSA. Panamá.
7. Charla de Salmonella, como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (11/02/15). Salón de Reuniones de AUPSA. Panamá.
8. Charla de Bacillus cereus, como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (04/03/15). Salón de Reuniones de AUPSA. Panamá.
9. Capacitación sobre aspectos jurídicos de los reglamentos técnicos nacionales y regionales (29/05/15 al 01/06/15). Panamá. Participante: Lic. B. Duarte.
10. Curso-Taller: Evaluación de Riesgo Aplicado a la Industria de Alimentos (16/06/15). Hotel Miramar, Panamá. Participantes: Dra. S. Ahumada y Lic. L. Herrera.
11. Curso de Microbiología de Alimentos, impartido por Food Safety (29/06/15 al 01/07/15). Panamá. Participante: Dra. S. Ahumada.
12. Seminario sobre Herramientas de Priorización de Riesgos Microbiológicos (16/07/15). Hotel Miramar, Panamá. Participantes: Dra. S. Ahumada y Lic. L. Herrera.
13. Capacitación de Apoyo a la Implementación de un Sistema de Alerta Rápida (20/07/15 al 22/07/15). Guatemala. Participante: Lic. B. Duarte.
14. Capacitación sobre Introducción al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008. International Global Certification (IGC), (27/8/15). Panamá. Participante: Dra. S. Ahumada.

15. Seminario sobre Control de Calidad de Muestreo-Panamá. Organizado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y PRACAMS, (14/09/15 al 16/09/15), Salón Atlántico, MICI. Panamá. Participante: Lic. L. Herrera.
16. Seminario sobre Métodos Microbiológicos para carne y aves de corral del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), impartido por Joint Institute for Food Safety and Applied Nutrition and International Food Safety Training Laboratory (JIFSAN/IFSTL), (14/09/15 al 18/09/15). Estados Unidos. Participante: Dra. S. Ahumada.
17. Seminario sobre Métodos Microbiológicos para Listeria en helados, Revisión de Métodos para Cronobacter en Fórmula Infantil y Secuenciación de Genomas Completos, impartido por Joint Institute for Food Safety and Applied Nutrition and International Food Safety Training Laboratory (JIFSAN/IFSTL), (21/09/15 al 25/09/15). Estados Unidos. Participante: Dra. S. Ahumada.
18. Seminario de Elaboración de Estadísticas (29/09/15 al 30/09/15). Panamá. Participante: Lic. B. Duarte.
19. Seminario sobre retiro de alimentos sujetos a las alertas sanitarias. Organizado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA), Departamento de Protección de Alimentos (MINSAL) y Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) (30/09/15). Salón de Conferencias de INADEH, Clayton, Panamá. Representantes: Dra. S. Ahumada, Lic. R. Borissoff, Lic. A. Spence y Lic. M. Ramos.
20. Charla 311: Sistema de Denuncia Ciudadana (09/10/15). Salón de Reuniones AUPSA.
21. Seminario de Análisis de Peligros y Control de Puntos Críticos-AgroFoods (21/10/15). Salón de Reuniones de AUPSA, Panamá.
22. Charla de Auditoría para Sistemas de Inocuidad en Alimentos, impartida por la Lic. Tamara Jiménez (28/10/15). Salón de Reuniones de AUPSA, Panamá. Participantes: Lic. L. Herrera y Lic. M. Ramos.

## **REUNIONES, FOROS, GIRAS Y COMISIONES TÉCNICAS**

1. Foro Técnico de Resistencia Antimicrobiana para Latinoamérica. Videoconferencia (04/12/14). Oficina de IICA en Plaza 2000, Panamá. Representantes: Dra. S. Ahumada y Lic. M. Ramos.
2. Reunión del Comité de Organismos de Inspección-CNA (05/03/15). Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá. Representante: Lic. M. Ramos.
3. Reunión del Comité de Organismos de Inspección- CNA. (23/04/2015) Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá. Representante: Lic. M. Ramos.
4. Reunión sobre planeación de nuevos análisis para Nematología, AUPSA y MIDA (23/04/2015). Río Tapia, Tocumen, Panamá. Representante: Lic. L. Herrera.
5. Reunión sobre codificación de Harinas y Sal de Riba Smith (05/05/15). Representante: Lic. B. Duarte.
6. Presentación de Productos FEMSA Coca Cola, FEMSA Coca Cola Mega, Panamá (12/05/15). Representante: Lic. A. Spence.



7. Videoconferencia RTCA Criterios Microbiológicos, DINECI, MICI, DEPA, MINSA. Representante: Lic. A. Spence.
8. Videoconferencia RTCA Leche UHT y Queso No Madurado, DINECI, MICI, DEPA, MINSA. Representante: Lic. R. Borissoff.
9. Videoconferencia RTCA Etiquetado, DINECI, MICI, DEPA, MINSA. Representantes: Lic. R. Borissoff y Lic. A. Spence.
10. Reunión sobre plaguicidas, AUPSA y MIDA (22/05/2015). Río Tapia, /Tocumen, Panamá. Representante: Lic. L. Herrera y Lic. A. Spence.
11. Segundo Desayuno Educativo Verificación y Control de Métodos de Ensayo, 3M Tumba Muerto (29/05/15). Participante: Lic. A. Spence.
12. Tercera Ronda De Unión Aduanera (III RUA) (14 AL 19 DE JUNIO DE 2015) Ciudad de Guatemala, Guatemala. Participante: Lic. R. Borissoff
13. Reunión Análisis de Riesgo en cebolla y papa para consumo utilizado para siembra, MIDA/Tapia/LSV (16/06/15). Participante: Lic. A. Spence.
14. Foro del Agua-recurso en crisis, Universidad de Panamá-Facultad de Economía-Auditorio (17/06/15). Participante: Lic. A. Spence.
15. Gira a puerto de Balboa, modificación del manual de procedimiento de entomología (07/07/15). Panamá. Representantes: Dra. S. Ahumada, Lic. L. Herrera y Lic. A. Spence.
16. Gira a Tocumen Carga, modificación del manual de procedimiento de entomología (13/07/2015). Panamá. Representantes: Dra. S. Ahumada, Lic. L. Herrera y Lic. A. Spence.
17. Gira a puerto de Manzanillo, modificación del manual de procedimiento de entomología (07/07/15). Panamá. Representantes: Dra. S. Ahumada, Lic. L. Herrera y Lic. A. Spence.
18. Primera Ronda De Unión Aduanera (III RUA) (23/08/15 al 28/08/15) San Salvador, El Salvador. Participante: Lic. R. Borissoff.
19. Reuniones del Comité Sectorial de Bioseguridad del Sector Salud de los Organismos Genéticamente Modificados. Representante: Dra. S. Ahumada.

## **CAPACITACIONES IMPARTIDAS**

1. Charla de Escherichia coli enterohemorrágica, como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (30/01/15). Facilitador(a): Lic. M. Ramos.
2. Charlas sobre pH, colorantes y preservantes químicos en alimentos, y L.monocytogenes como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (05/02/15).Facilitadores: Lic. R. Borissoff y Lic. M. Ramos.

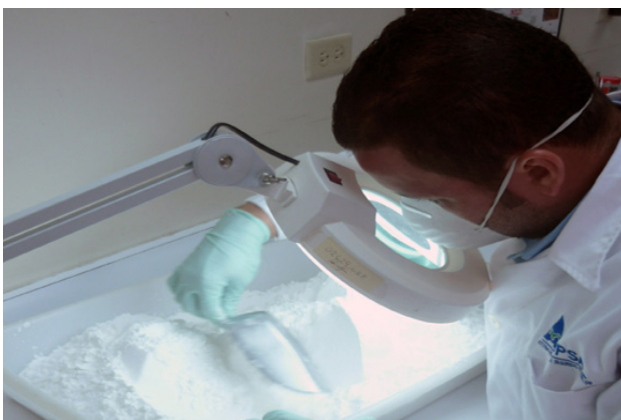
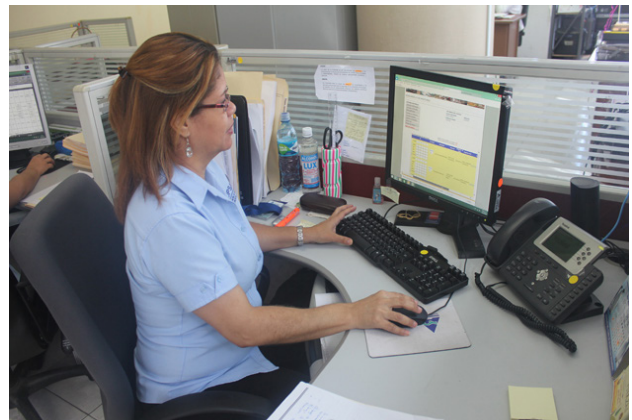
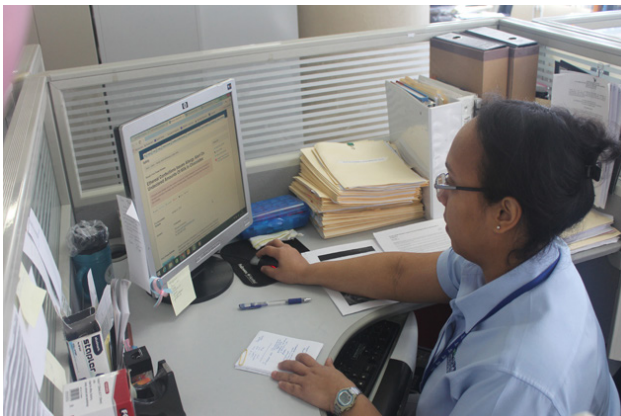
3. Charla de Salmonella, como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (11/02/15). Facilitador(a): Ing. K. López.
4. Charla de Bacillus cereus, como parte de la Cuarta Jornada de Capacitación Interna sobre Agentes Químicos y Microbiológicos Productores de Enfermedades de Transmisión Alimentarias (ETA's) (04/03/15). Facilitador(a): Lic. M. Ramos.
5. Seminario Intensivo de Fortalecimiento de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias para colaboradores en puntos de ingreso. Coordinado por la Oficina de Recursos Humanos, AUPSA. Días: 26/03/15 y 27/03/15 en Manzanillo-Colón; 14/04/15 al 16/04/15 en la Lotería Nacional de Beneficencia, Panamá; 15/07/15 y 16/07/15 en AUPSA – Chitré. Facilitadores: Lic. A. Spence, Lic. B. Duarte, Lic. R. Borissoff y Lic. M. Ramos.
6. Charla en Día Mundial de la Salud, Mercado San Felipe Nery (30 /04/15). Facilitador: Lic. B: Duarte.

## CONGRESOS

1. Congreso Internacional 40 años de Tecnología e Innovación Sirviendo al Productor (26/08/15 al 28/08/15). IDIAP. Participante: Dra. S. Ahumada.

## AUDITORIAS

1. Auditoría a Plantas de Lactolac y Quesos Petacones, San Salvador (06/07/15 al 10/07/15), El Salvador. Participantes: Lic. R. Borissoff.







**NIVEL COORDINADOR**



## Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>001-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	6 enero
<b>Aprobación de Planta</b>	
<b>Renovación de Planta</b>	
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	Propuesta de tema para presentar en Trigésima Sexta Reunión Ordinaria del CCTSA: Informe de Auditoria de Origen de la Evaluación Sanitaria para el reconocimiento de la elegibilidad de Uruguay para exportar productos cárnicos (cortes) de origen bovino a la República de Panamá.
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	Informe cronológico sobre modificación de los requisitos sanitarios de importación de alimentos para mascotas, a base de ingredientes de origen animal (rumiante) originarios de EE.UU.

## Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>002-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	21 abril
<b>Aprobación de Planta</b>	Propuesta de tema para presentar Informe de Auditoría en origen de las plantas de productos cárnicos de origen bovino y plantas de productos lácteos de origen bovino de Uruguay. Por: Dr. Porfirio Araúz Solis Meat.Ersinal S.A N° 150 Frigorífico B.P.U N° 310 Frigorífico Canelones N° 8 Frigorífico Casa Blanca N° 58 Frigorífico Las Piedras N° 379 Frigorífico Lorsinal N° 224 Frigorífico Pul N° 7 Frigorífico San Jacinto N° 344 Frigorífico Tacuarembó N° 12 Lactosan Lácteos N° 125 Farolur Lácteos N° 172
<b>Renovación de Planta</b>	
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	



## Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>003-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	28 abril
<b>Aprobación de Planta</b>	Informe de Auditoría en origen de las plantas de productos lácteos de origen bovino de Costa Rica. Por: Dr. Ricardo Osorio y Dr. Román Castillo. EL ANGEL, S.A., EST. # 40 LA FLORIDA S.A. EST. # 41 SIGMA ALIMENTOS, S. A. EST. # 45 SIGMA ALIMENTOS, S.A. EST # 47
<b>Renovación de Planta</b>	
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	Presentación de los procedimientos para la adopción de lo establecido en el numeral 1, del artículo 147, del Acuerdo de Adhesión entre la EU y Centroamérica. Referente a la aprobación de la lista de establecimientos de los país que integran la EU, que cumplen los requisitos para la importación de alimentos a la Rep. de Panamá. Por: Ing. Humberto Bermúdez.

## Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>004-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	11 junio
<b>Aprobación de Planta</b>	
<b>Renovación de Planta</b>	
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	<p>Acuerdo de Adhesión entre la EU y Centroamérica, evaluación de: Bélgica para aprobación de listado de plantas de producción de piensos de origen animal. Francia para aprobación de listado de plantas de producción de embutidos procesados y lácteos. Alemania para aprobación de planta de producción de piensos de origen animal. Polonia para aprobación de plantas de producción de lácteos y embutidos. España e Italia para aprobación de plantas de producción de lácteos y porcino. Suecia y Holanda para aprobación de planta de producción de rabito de puerto en salmuera. Grecia aprobación de plantas de producción de quesos madurados.</p>
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	

# Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

Acta Ordinaria	005-2015
Fecha / 2015	30 julio
Aprobación de Planta	<p>Informe de Auditoría de Evaluación Sanitaria realizadas a plantas procesadoras de Productos Lácteos de origen Bovino de Chile: Por: Dra. Adelina Combe y Dr. Ariel Santamaría</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nestlé Chile S.A. 10-02</li> <li>2. Nestlé Chile S.A. 08-01</li> <li>3. Watts S. A. 10-08</li> <li>4. Watts S.A 13 -104</li> <li>5. Industrias Valle Verde S. A. 10 -22</li> </ol> <p>Informe de Auditoria de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de alimentos acuícolas, AQUAFEED, originaria de Honduras. Por: Dr. Ariel Santamaría y Licda. Liliz Aguilar.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de alimentos ProSalud, S.A. Est. No. 70, dedicada a fabricación de conservas de aves, sometidos a un proceso de inactivación de agentes infecciosos de importancia originarios de la República de Costa Rica. Por. Dr. Ricardo Osorio y Dr. Román Castillo</p>
Renovación de Planta	
Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios	
Reconocimiento de Sistema	
Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	

## Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

Acta Ordinaria	006-2015	007-2015
Fecha / 2015	1 octubre	13 octubre
Aprobación de Planta	<p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de embutidos Alimentos Continentales originaria de Honduras. Por: Dr. Ariel Santamaría y Dr. Román Castillo.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta Ganadería Integral Nicaragua S.A. Ginsa – 01 originaria de Nicaragua. Por: Dr. Ricardo Osorio y Dr. Porfirio Arauz.</p>	<p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de Producto Cárnicos de Cerdo, Porcina Americana, S.A. de Costa Rica. Por: Dr. Efraín Corro.</p>
Renovación de Planta		
Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios	<p>Informe de Evaluación Sanitaria para la elegibilidad de la República del Paraguay para la introducción a Panamá de productos cárnicos de origen bovino. Por: Dr. Porfirio Arauz y Dr. Jose Arcia</p>	
Reconocimiento de Sistema		
Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias		

## Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>008-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	15 octubre
<b>Aprobación de Planta</b>	<p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de Alimentos para Mascotas, EEFEM-México Inc. Y compañía, S En .NC. de C.V. México. Por: Porfirio Arauz.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de Queso Mozzarella NILAC N°79. Nicaragua Por: Dr. Porfirio Arauz.</p>
<b>Renovación de Planta</b>	<p>Informe de Evaluación Sanitaria-Documental para la renovación de la Empresa de productos lácteos, Ganaderos Productores de Leche Pura S.A. ALPURA ubicadas en Cuautitlán y Delicias. México. Por: Dr. Porfirio Arauz.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria- En Origen para la renovación de la planta de Producción de Plasma, Hemoglobina Bovina desecada, congelado. PROTENA S.A. N°81. Nicaragua Por: Dr. Porfirio Arauz.</p>
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	

## Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>009-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	20 octubre
<b>Aprobación de Planta</b>	Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta QUESOS PETACONES (Sucesores Luis Torres & CIA) N° 18 de la República De El Salvador, dedicada a la elaboración de productos lácteos para consumo humano. Por: Dra. Adelina Combe Informe de Evaluación Sanitaria-Documental para la aprobación de la planta NESTLÉ PERÚ S.A. de la República del Perú, dedicada a la fabricación de Leche Evaporada en lata. Por: Dra. Adelina Combe.
<b>Renovación de Planta</b>	
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	

# Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>010-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	27 octubre
<b>Aprobación de Planta</b>	<p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de Carne Bovina GRUPO GUSI N° 368 .México. Por: Dr. Ricardo Osorio y Dr. Román Castillo</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de Pizza SIGMA ALIMENTO CENTRO N° 158.- México Por: Dr. Ricardo Osorio y Dr. Román Castillo.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de producción de Conserva de Carne. ALIMENTOS NATURALES RANCHO VIEJO. N° 503. México. Por: Dr. Ricardo Osorio y Dr. Román Castillo</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta embutidos de Bovino, porcino, avícolas, y marinados de carne. RYC ALIMENTOS N° 142 Y 406. México. Por: Dr. Ricardo Osorio y Dr. Román Castillo</p>
<b>Renovación de Planta</b>	
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	

# Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>011-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	29 octubre
<b>Aprobación de Planta</b>	
<b>Renovación de Planta</b>	<p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la renovación de la planta MACESA N° 08. Nicaragua Por: Porfirio Arauz. Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la renovación de la planta NOVATERRA N°02. Nicaragua. Por: Dr. Porfirio Arauz. Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la renovación de la planta NICA BEEF. Nicaragua Por: Dr. Porfirio Arauz.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la renovación de la planta NUEVO CARNIC INDUSTRIAL N°05. Nicaragua. Por: Dr. Porfirio Arauz. Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la renovación de la planta COMERCIAL SAN MARTIN N°04. Nicaragua Por: Dr. Porfirio Arauz</p>
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	



# Cuadro Informativo de Reuniones del CTI realizadas en el periodo Enero – Diciembre de 2015

<b>Acta Ordinaria</b>	<b>012-2015</b>
<b>Fecha / 2015</b>	24 noviembre
<b>Aprobación de Planta</b>	<p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de Alimentos congelados, SIGMA N° 209, México. Por: Dr. Román Castillo.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de alimentos (en conserva), CHATAN °89, México. Por: Dr. Román Castillo.</p> <p>Informe de Evaluación Sanitaria para la aprobación de la planta de Alimentos derivados de productos cárnicos, DILUSA N°564, México. Por: Dr. Román Castillo.</p>
<b>Renovación de Planta</b>	
<b>Elegibilidad para elevar ante el CCTSA, y Temas de Interés Sanitarios</b>	
<b>Reconocimiento de Sistema</b>	
<b>Aplicaciones de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias</b>	

Durante el periodo que comprende de enero a diciembre de 2015 se realizaron dos reuniones del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos (CCTSA) que corresponde a la Trigésima sexta (10 de febrero) y a la Trigésima séptima (26 de noviembre).



**NIVEL ASESOR**



## **Oficina de Asesoría Legal**

El Departamento de Asesoría Legal es la oficina a la que corresponde asesorar al Despacho Superior y sus Direcciones para que actúe conforme a la Constitución, la Ley, el Estatuto y los Reglamentos. Su intervención la efectuará a través de una actuación jurídica razonada y fundamentada en Derecho, a petición de la autoridad de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, la cual debe existir en toda decisión o asunto de alguna trascendencia para la misma.

### **Funciones realizadas durante el año 2015**

1. Asesorar al Despacho Superior y a sus Direcciones sobre los requisitos y disposiciones legales que atañen a las actividades que se ejecuten en La Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
2. Participar en las discusiones con los productores nacionales y Asamblea de Diputados en la redacción del proyecto de Ley que fue presentado para modificar algunos artículos del Decreto Ley 11 de 2006.
3. Participar y asesorar en los foros y conferencias relacionadas al sistema Sanitario y Fitosanitario para la firma de Tratados y Convenios que ha suscrito y suscribirá la República de Panamá.
4. Asistir a los diferentes departamentos y unidades de la Autoridad en relación a la aclaración y resolución de temas de índole legal.
5. Revisar y participar en la elaboración de los convenios y contratos o las modificaciones que puede surgir con su aprobación;

### **Convenio Interinstitucional de Cooperación y Técnica**

- Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud y la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.
  - Instituto Especializado de Análisis de la Universidad de Panamá y la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.
  - La Autoridad Nacional de Aduanas y la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.
6. Brinda asesoría legal al personal en aspectos administrativos de personal, y la resolución de los Recursos de Reconsideración que se presenten y conflictos de personal que puedan surgir.
  7. Asistir a las Reuniones del Consejo Técnico Institucional, y emitir concepto y redactar las Resoluciones en relación a los casos que se presente.
  8. Dirigir las Reuniones y redactar los Contratos con las diferentes empresas que dentro de sus instalaciones laboran los funcionarios de la institución realizando las verificaciones de los alimentos que ingresan en nuestro país.
  9. Elaborar Contrato de Arrendamiento de la Oficina Principal y Regional de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.
  10. Se asistió al Seminario sobre “Aspectos Jurídicos de los Reglamentos Técnicos Nacional y Regionales” y el Curso de Introducción al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008

11. Redactar todas aquellas Resoluciones Administrativas que surjan y que son firmadas por el Administrador General como mecanismos internos para el funcionamiento de la Institución.

### **Asistir a Reuniones y foros internacionales**

- Milán Italia, El Primer Encuentro entre Instituciones de Investigación, Italia, América Latina y el Caribe en el sector Agro Alimentario y Forestal – Roma
- Reunión Interamericana de Servicio Nacional de Sanidad Animal, Vegetal en Inocuidad de los Alimentos frente a los desafíos del Comercio Internacional – Brasilia, Brasil.
- II Reunión oficial del Sub-comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea –Bruselas / Bélgica.
- Participar en la Segunda Ronda de Negociación con la República de Korea - San Salvador.
- Reunión de Coordinación Centroamericana con miras a la Segunda Ronda de Negociaciones entre Costa Rica, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República de Corea. – San Salvador.

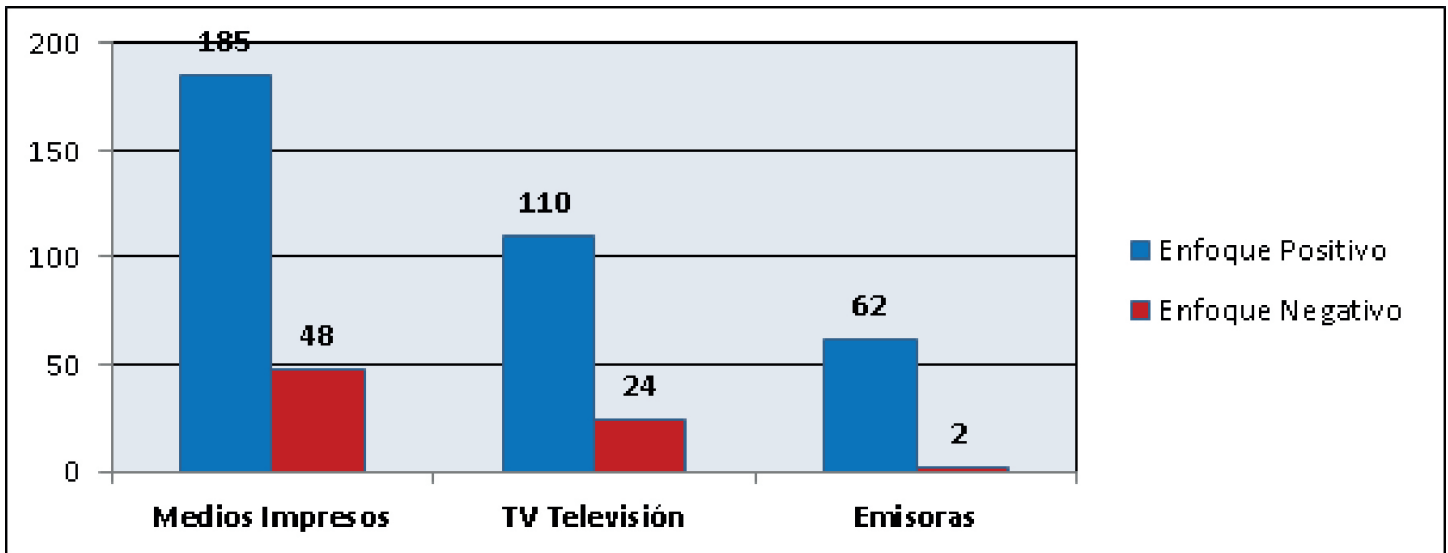
### **Entre otras funciones podemos mencionar actividades administrativas elaboradas en la Oficina de Asesoría Legal, como las siguientes:**

- Hojas Trámites: 61
- Notas: 50
- Resoluciones de la Comisión Técnica Institucional: 41
- Resoluciones del Consejo Científico y Técnico de Seguridad de Alimentos:2
- Resoluciones Administrativas: 68
- Resoluciones de Junta Directiva: 18
- Resoluciones del Departamento de Compras: 11
- Resueltos Aupsa- Dinan: 69
- Convenios: 3



## Oficina de Relaciones Públicas

Durante el 2015, la oficina de Relaciones Públicas se trazó como meta reforzaron sus actividades de promoción y elevar el prestigio de la imagen pública mediante estrategias de comunicación no solo con los usuarios, sino con los diferentes medios de comunicación social para transmitir aquellas informaciones de interés público y que era necesaria multiplicar en prevención a la salud pública o para el cumplimiento de requisitos de importación de alimentos.



En ese aspecto, se organizaron conferencias de prensas; se atendieron entrevistas periodísticas; se asistió a medios televisivos y radiales; se coordinaron a reuniones con diversos entes públicos y privados, siempre con el objetivo primordial de divulgar o dar a conocer informaciones de interés para la población consumidora.

En este periodo, la oficina de Relaciones Públicas de la Aupsa fue incorporada al grupo de entidades de atiende los asuntos agropecuarios. El grupo lo conforman los jefes de Relaciones Públicas del IMA, ISA, BDA, IDIAP y MIDA; ésta última institución es la que coordina los aspectos de divulgación en conjunto con un asistente de la Secretaría de Comunicación del Estado de manera que exista una sincronización de las divulgaciones relativas al sector agropecuario.

En ese sentido, se coordinaron Conferencias de Prensa a nivel nacional en conjunto, en donde cada Director, Gerente o Administrador de cada entidad exponía sus avances y metas en beneficio del sector Agropecuario.

Otras de las labores desarrolladas por éstas oficinas, fue el monitoreo de las noticias publicadas diariamente en medios impresos, radiales y televisivos, en donde se analizó el enfoque positivo o negativo de las noticias publicadas.

## Noticias publicadas en Medios Comunicación Social

Medios de Comunicación Social	Total de Publicaciones	Enfoque Positivo	Enfoque Negativo
Impresos	233	185	48
Televisión	134	110	24
Radio Emisoras	64	62	2
<b>Totales</b>	<b>431</b>	<b>357</b>	<b>74</b>

Para reforzar el tema de la divulgación y promoción se invirtió la suma veinticuatro mil balboas aproximadamente entre publicidad radial, medio impreso y artículos de promoción.

El aspecto de promoción de las tareas y responsabilidades de la AUPSA se reforzaron de igual forma a través de la participación de eventos feriales tales como: Feria Internacional de David, Azuero y por primera vez se participó de la Feria Internacional del Mar en la Isla Bocas. Así mismo, en Congreso Internacionales en donde se ofrecieron asesorías técnicas de trámites de importación y el sistema de transparencia de las gestiones.

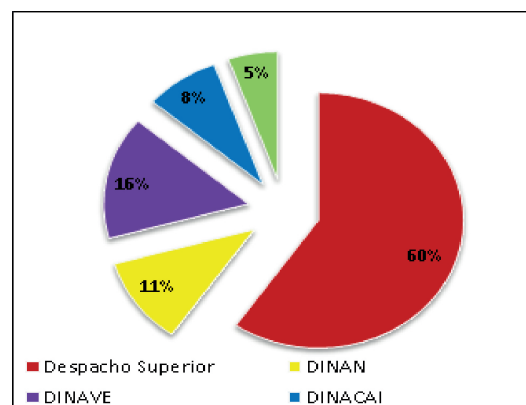
En otro aspecto, se dio cumplimiento con el registro de visitas de usuarios que visitaron la entidad para consultas; adquisición de claves de usuarios; orientación, asistencia a reuniones y demás. Ello, con el propósito de levantar una base de datos de los usuarios para enviar los comunicados de prensa y mantenerlos informados sobre las decisiones que se toman en la AUPSA en relación a un trámites, alertas sanitarias, solicitudes de nuevos requisitos, etc..

El personal de las oficinas de Relaciones Públicas, también tuvo la oportunidad de asistir a una capacitación, la cual organizada por el Colegio Nacional de Periodista y la Embajada de los Estados Unidos.

A través de la sección de Atención al Cliente se atendieron 9013 atenciones entre llamadas telefónicas y visitas que asistieron a la Autoridad para consultas y orientación de trámites, solicitud de claves del Sistema de Notificación de Importación de Alimentos (SISNIA), entrevistas periodísticas, visitas de diplomáticos, entre otras razones. El número de atenciones se refleja en los libros que dan cumplimiento a los procesos de Atención al Cliente de la Norma ISO: 9001:2008.

### NOTICIAS PUBLICADAS EN WWW.AUPSA.GOB.PA POR DIRECCIÓN 2015

Noticias Publicadas	Cantidad
Despacho Superior	65
DINAN	12
DINAVE	17
DINACAI	9
Dirección Administrativa	6





## Redes Sociales

### Objetivos:

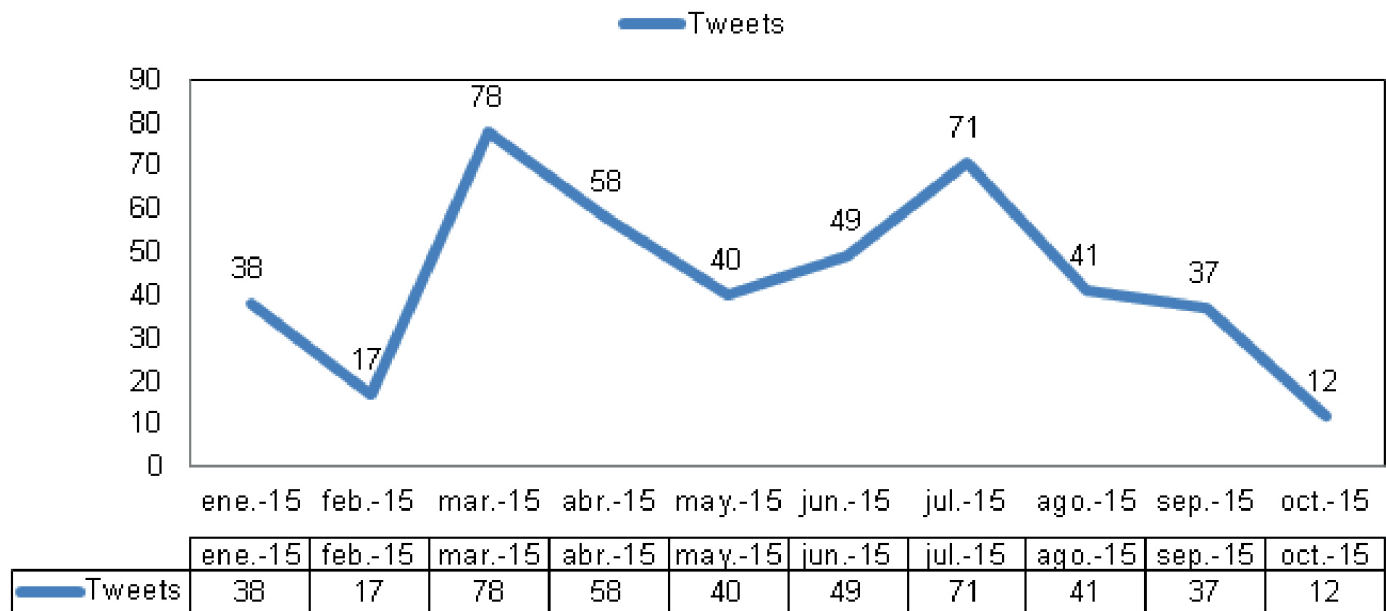
- Aumentar la comunidad de seguidores en RRSS.
- Crear contenidos con altos egagements de usuarios y población en general.

### Métricas:

- Seguidores en Twitter, Fans en Facebook.
- Facebook [Me gusta, comentarios y compartir], Twitter [replies, rts, favoritos, Mentions]

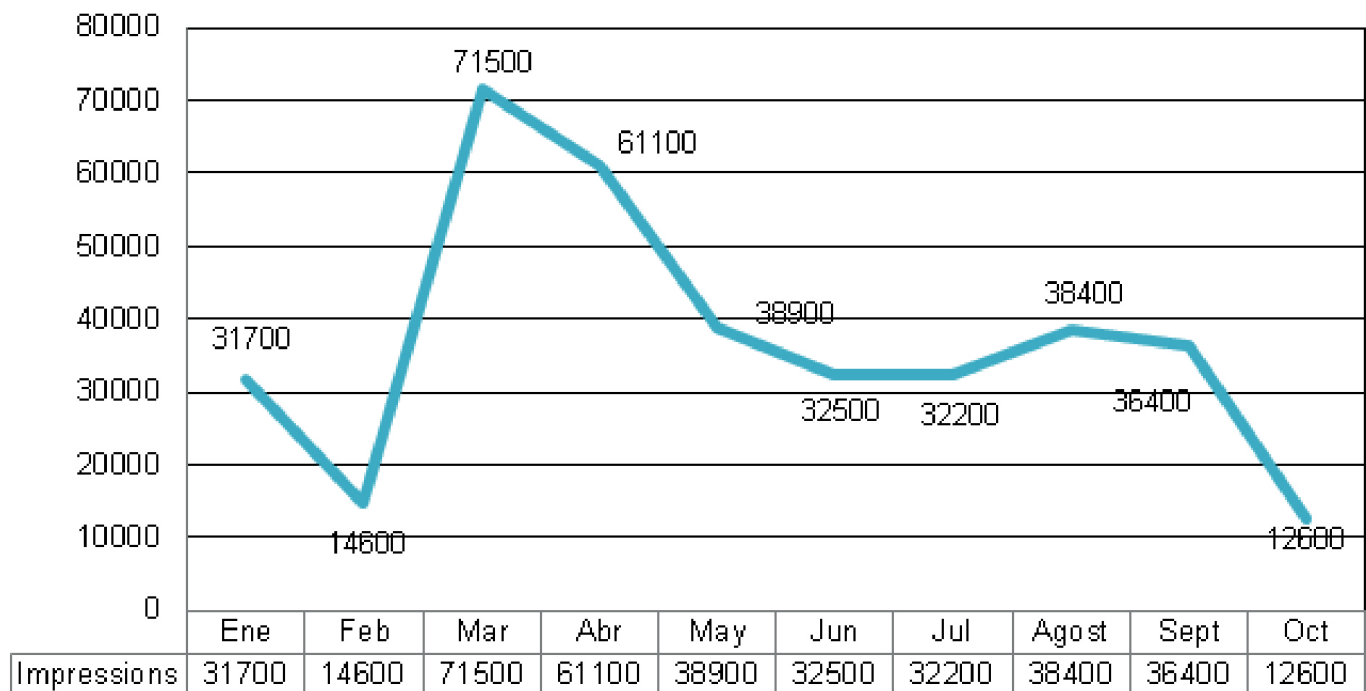


### Tweets Generados Por Mes

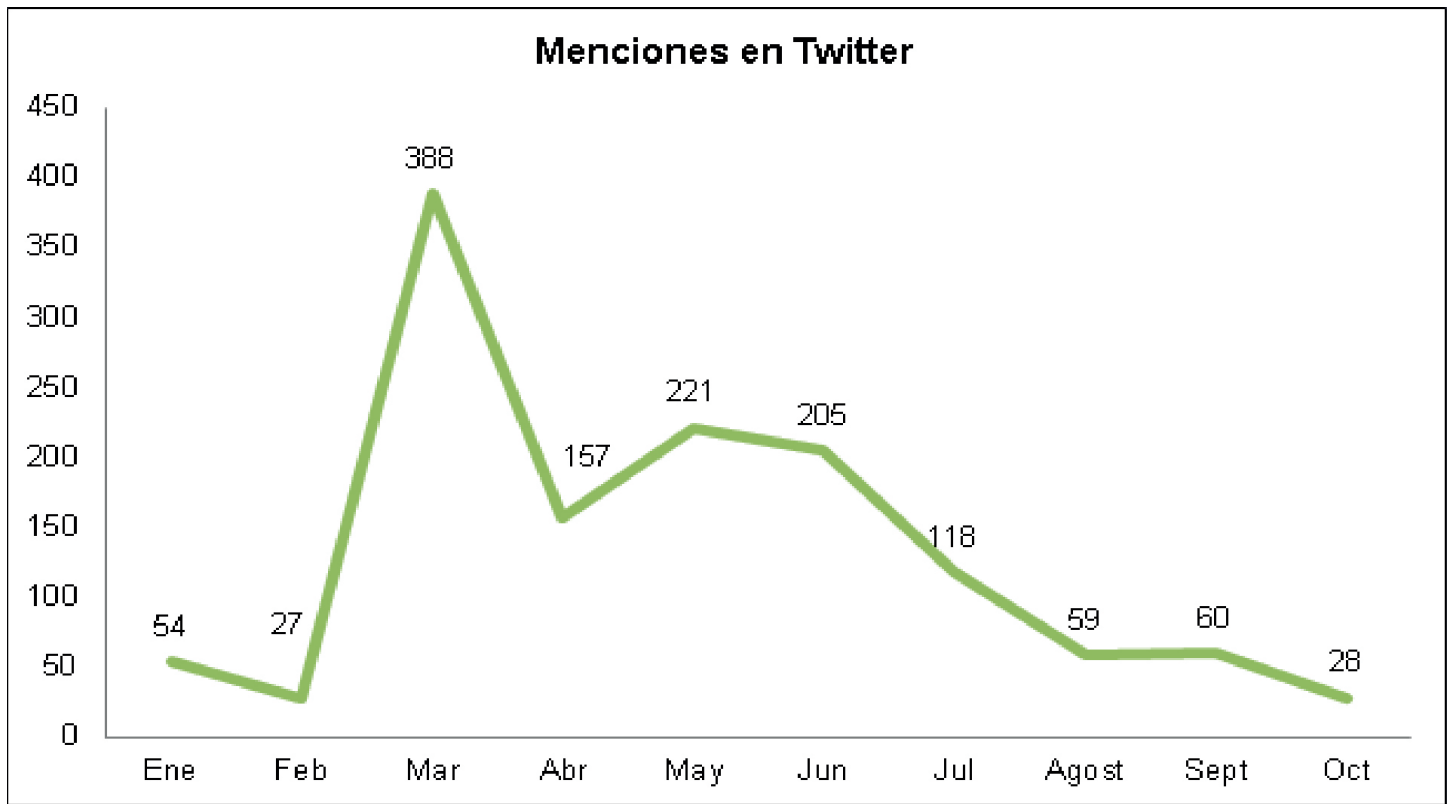


**Nota:** Cantidad de contenido generado y publicado por la cuenta de Twitter de la AUPSA

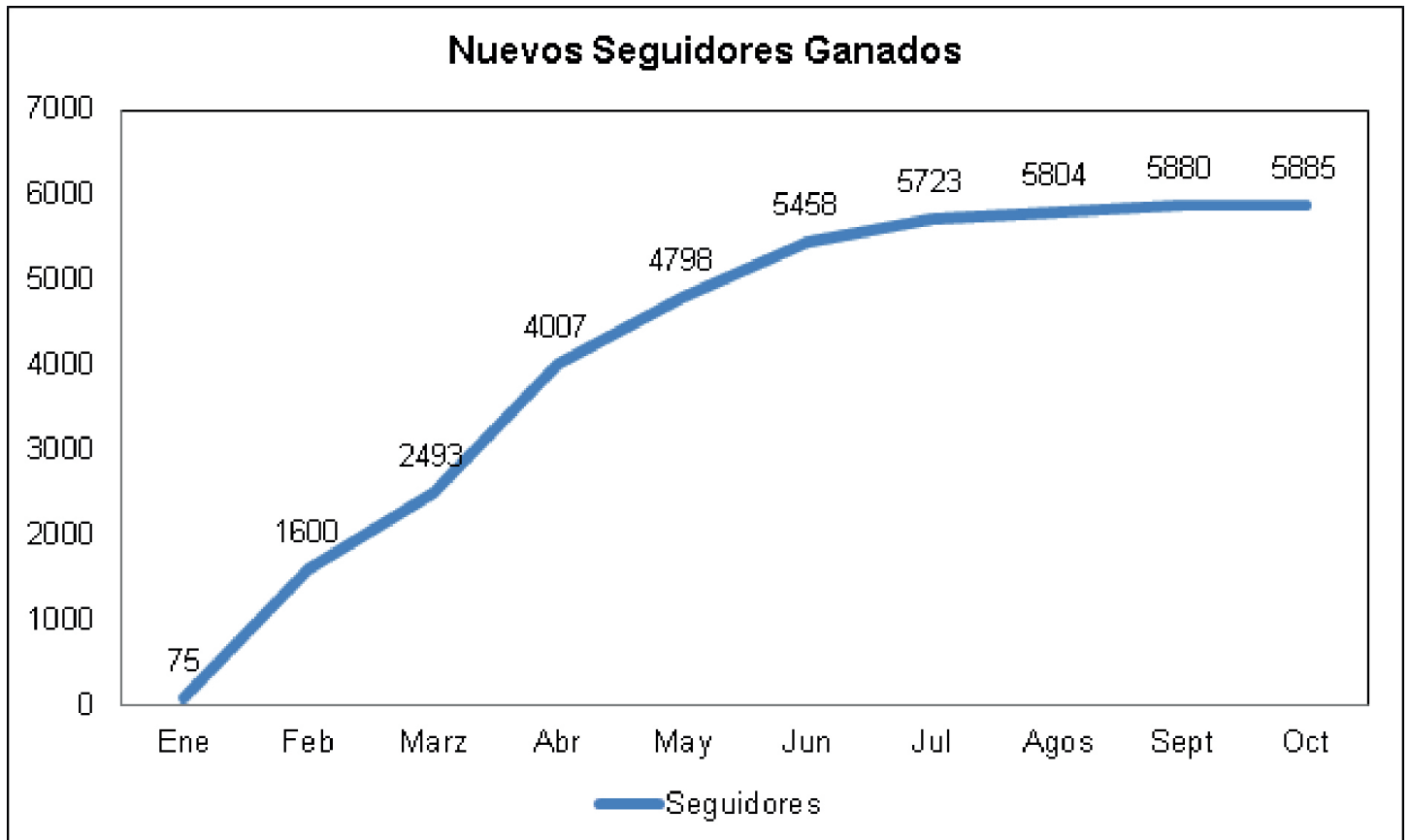
### Impression Twitter



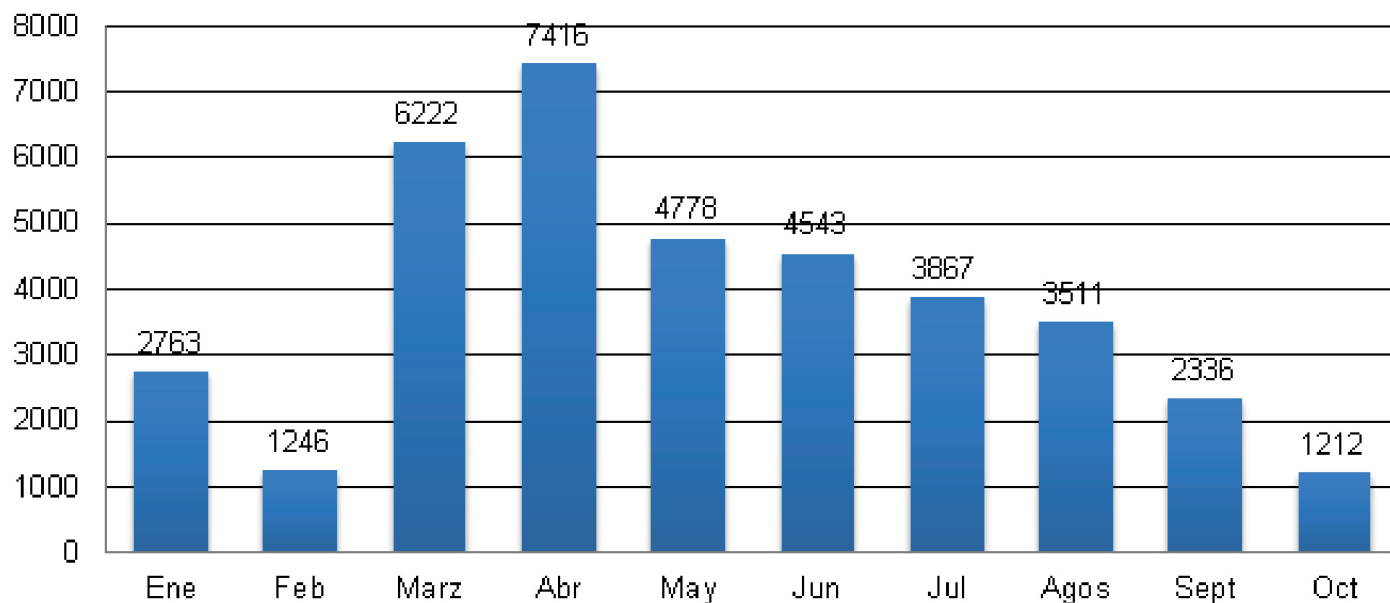
**Nota:** Impresiones o alcance, se componen de tres elementos en twitter: tweet original, respuestas a ese tweet y retweets



**Nota:** Tweets que dan mención a @AUPSA\_Panama. Tweets con respuestas también se consideran menciones.



## Visitas al Perfil



www.aupsa.gob.pa

**Tu Salud**  
Nuestra Responsabilidad

Garantizando a Panamá  
**Alimentos Sanos**

Twitter @AUPSA\_Panama  
facebook.com/Web.AUPSA  
Telefono: +507 522 0000

**AUPSA Panamá**  
Organización gubernamental

A 712 personas les gusta esto  
Rogelio Borissoff y 3 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

**INFORMACIÓN**

Ricardo J. Alfaro, Centro Comercial ... Guardar Panamá, Rep. de Panamá

522-0000

<http://www.aupsa.gob.pa/>

Impressum

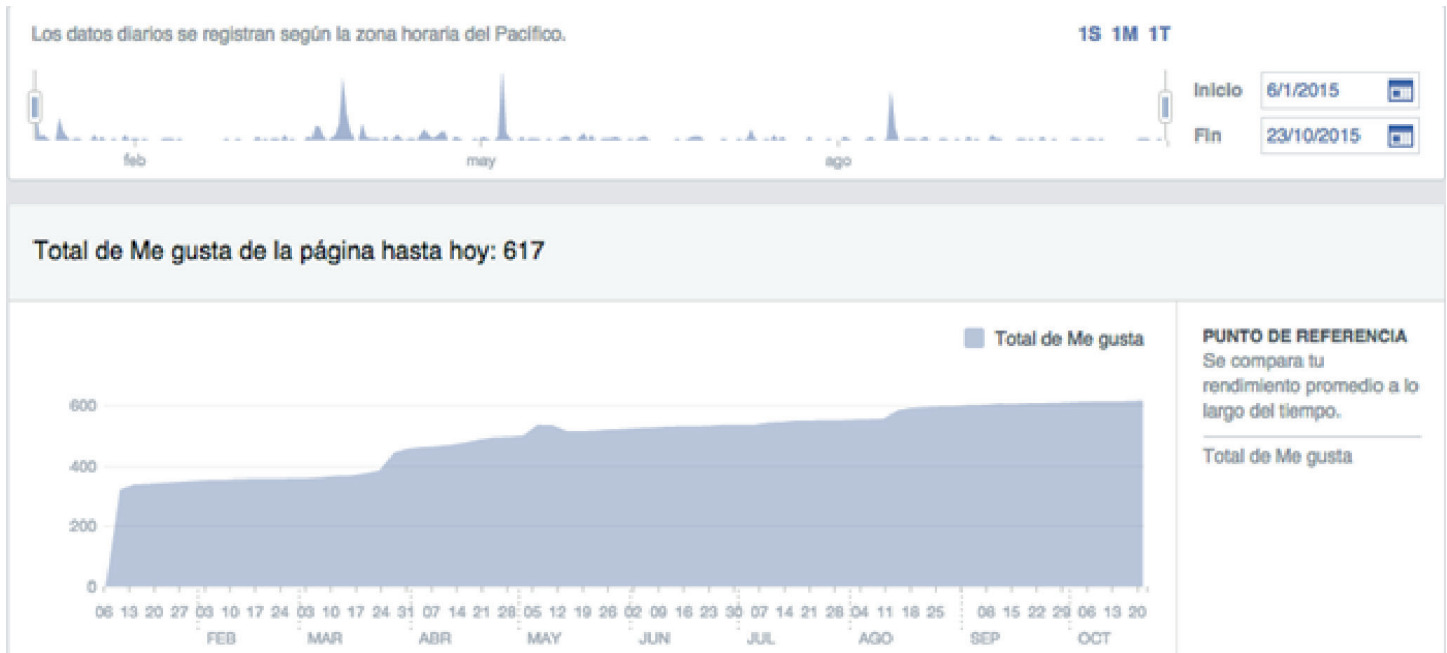
**FOTOS**

**AUPSA Panamá**  
Ayer a las 13:31 ·

**AUPSA HACE DOCENCIA SOBRE EL TRÁMITE PARA EL REGISTRO DE ALIMENTOS QUE SE HAGA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA**

Ciudad de Panamá/ Con el objetivo principal de que se cumpla al cien por ciento con las directrices y normas sanitarias nacionales y/o fitosanitarias que rigen para la importación de productos importados procesado y empaçado, la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), inició, ayer lunes, jornadas de capacitaciones dirigidas a representantes de empresas comerciantes.


La jefa de Registr...



**Nota:** La Gráfica Muestra desde Enero hasta Octubre de 2015 los nuevos seguidores que likearon nuestro Fan Page




**Nota:** La mayoría de nuestros nuevos seguidores son de procedencia orgánica, es decir número de personas posible de alcanzar de forma gratuita en Facebook a través de las publicaciones en la Página.

 **AUPSA Panamá @AUPSA\_PANAMA** · 26 may.  
Ministro Arango en conferencia de prensa Después de haberse reunido con los productores Chiricanos



← ↻ 4 ★ 1 ...

 **AUPSA Panamá @AUPSA\_PANAMA** · 26 may.  
LIVE on #Periscope: Autoridades agropecuarias y productores Chiricanos se reúnen para hablar de la modificación de ...  
[periscope.tv/w/V0YXijMwNTM1...](https://periscope.tv/w/V0YXijMwNTM1...)

← ↻ 1 ★ 2 ...

**Nota:** Transmisiones streaming donde nuestros seguidores reciben una notificación y al acceder a la APP podrán visualizar nuestra transmisión, hacer comentarios en tiempo real y además de calificar con corazones la transmisión

## Conferencias de Prensa



## Entrevistas y visitas de Medios de Comunicación



## Atención al Cliente y Monitoreo de Medios Impresos



## Capacitaciones y Eventos Feriales



## Departamento de Presupuesto y Planificación

Presentamos los logros obtenidos en el ejercicio de nuestras funciones en el periodo comprendido desde el 01 de noviembre del 2014 hasta el 31 de octubre del 2015.

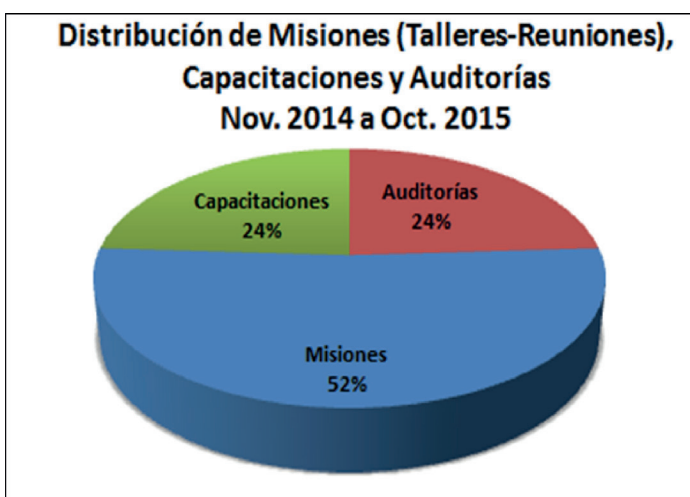
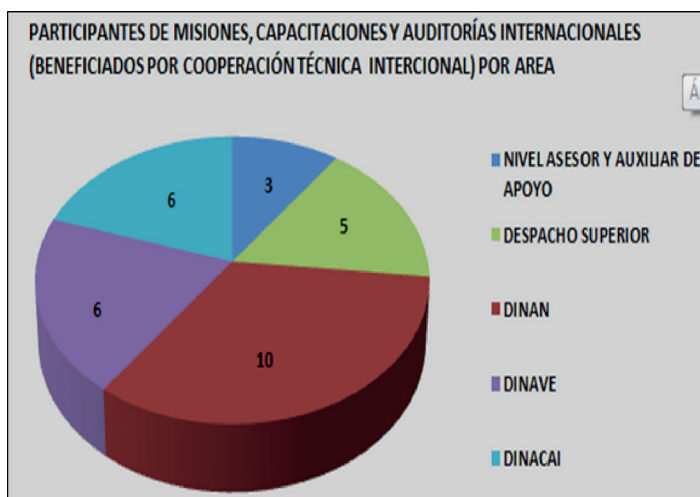
1. Se logró una buena coordinación con las 13 Unidades Administrativas que conforman la Autoridad Panameña de Seguridad de alimentos, para la obtención de las necesidades de recursos a través de los traslados y redistribuciones que se efectuaron en el periodo de Enero del 2015 hasta Octubre del 2015, ya que por disposiciones de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía Y Finanzas, los traslado y redistribuciones se efectuaron hasta el mes de Octubre del 2014, y además se logró una buena información para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2016.
2. Para el Anteproyecto de Presupuesto 2016, la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimento (AUPSA), solicito al Ministerio de Economía y Finanzas, un Presupuesto de Funcionamiento de B/.12,731,332.00, de los cuales B/.10,331,332.00 correspondían a Transferencias Corrientes y el resto o sea B/.2,160,000.00 correspondían a Renta de Activos.
3. El Ministerio de Economía y Finanzas, recomendó un presupuesto para la vigencia 2016, de B/.6,617,900.00, cuya cifra no es acorde con los lineamientos que la Autoridad necesita para el año fiscal 2016.
4. En estos momentos se está solicitando una reconsideración de la cifra recomendada por parte del Ministerio de Encomia Y Finanzas.
5. Para el año Fiscal 2015 se han realizados los siguientes movimientos :
  - 28 Traslados por un monto de B/660,100.00
  - 08 Redistribuciones por un monto de B/.558,762.00
  - Se ha recibido por parte del Ministerio de Salud en concepto de transferencia un monto de B/.2,791,894.00 de un total de B/.4, 786,100.00.
  - 01 Se solicitó un crédito por un monto de B/.490,300.00, para llevar a cabo el traslado y adecuación de las oficinas de la sede central, compras de equipos de computación, aires acondicionados, creación de plazas de personal transitorio y el pago de las licencias de Microsoft.
6. Se ha comenzado a conversar con la Dirección de Programación de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, para que la Autoridad por primera vez cuente con Proyectos de Inversiones a partir del año fiscal 2017.
7. También se tienen programado realizar los esfuerzos pertinentes para que la Autoridad cuente con una Oficina de Fiscalización y Registro Presupuestario en nuestra sede, ya que toda nuestra información presupuestaria se fiscaliza en la sede central de la Contraloría.
8. A partir de mes de Julio de este año, la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), cuenta en nuestra unidad el Sistema de Registro Presupuestario SAP-ISTMO, que nos ayuda a que los registros sean más efectivo y rápido para el buen desenvolvimiento de la Administración Presupuestaria.
9. A continuación detallamos en las capacitaciones que hemos participado:
  1. "Planificación Estratégica y Construcción de Indicadores", realizado en el Hotel el Panamá, Septiembre del 2,015, duración 40 horas.
  2. "Introducción al Sistema de Gestión de Calidad ISO-9001-2008". Septiembre 2015, duración 4 horas.
  3. "Introducción a Nuevos Funcionarios y el Código de Ética", Agosto 2015, duración 4 horas.



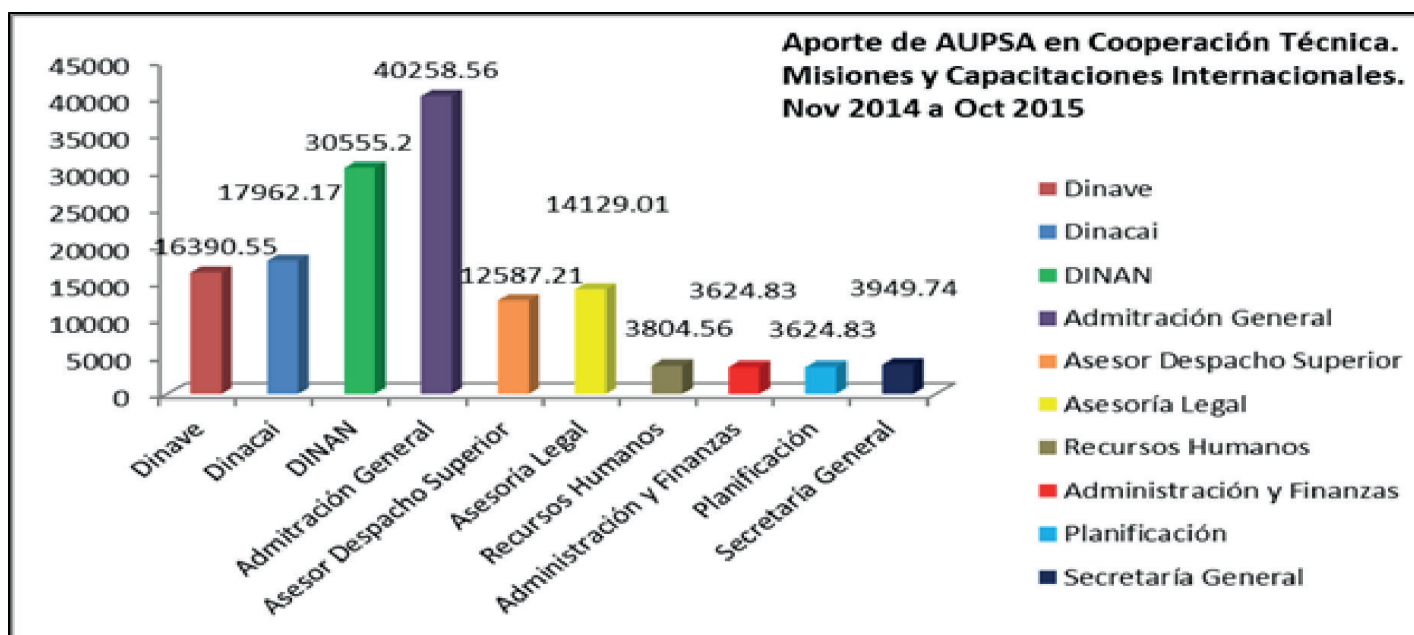
## Oficina de Cooperación Técnica Internacional

La Oficina de Cooperación Técnica Internacional dentro de sus funciones, le compete la captación y aprovechamiento de cooperación técnica proveniente de organismos y entidades gubernamentales nacionales e internacionales y sus acciones están enmarcadas de acuerdo a los cuatro objetivos estratégicos institucionales, dentro del marco del Plan Estratégico del Gobierno Nacional.

1. **Lograr la representación significativa y ordenada de la Autoridad en diferentes eventos y foros internacionales relacionados con las áreas de competencia de la institución:** En este periodo se incrementaron las actividades de capacitación, misiones y auditorías. Incluyen temas de Inocuidad y Seguridad de Alimentos, Biotecnología, Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Microbiología, Formación de Auditores, Importación y Exportación entre otros. Estas actividades representan el mejoramiento continuo de la autoridad y un valor agregado para cada participante. Tablas adjuntas



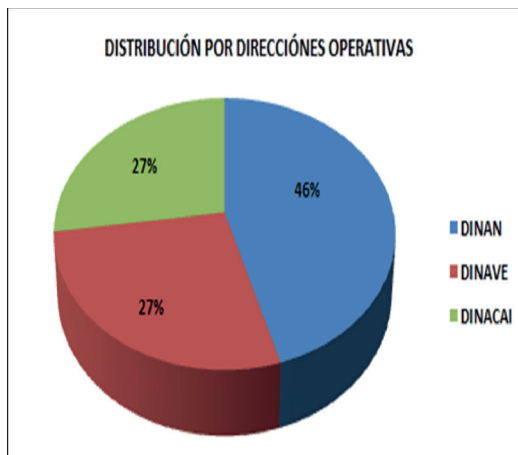
*Del total de 58 actividades 30 fueron en misiones, 14 auditorías y 14 capacitaciones. Participaron 30 funcionarios de los niveles operativos, asesor, auxiliar de apoyo y despacho superior.*



El total de la inversión en Cooperación Técnica Internacional, corresponde a las Misiones y Capacitaciones en el exterior. Las Auditorías realizadas son sufragadas en su totalidad, por las plantas de los países que solicitan su evaluación.

El Administrador y su equipo asesor participó en importantes Reuniones de Comisión Medidas Sanitarias y Fito Sanitarias, Reunión Interamericana de Servicios Nacionales de Sanidad Animal, y Encuentro entre Instituciones de Investigación Italia-América Latina y el Caribe en el Sector Agroalimentario.

En este periodo funcionarios de todas las direcciones operativas participaron en misiones y capacitaciones. DINAN se ve fortalecida en las misiones sobre la revisión de normas y capacitaciones sobre temas de registro sanitario, importación y exportación.

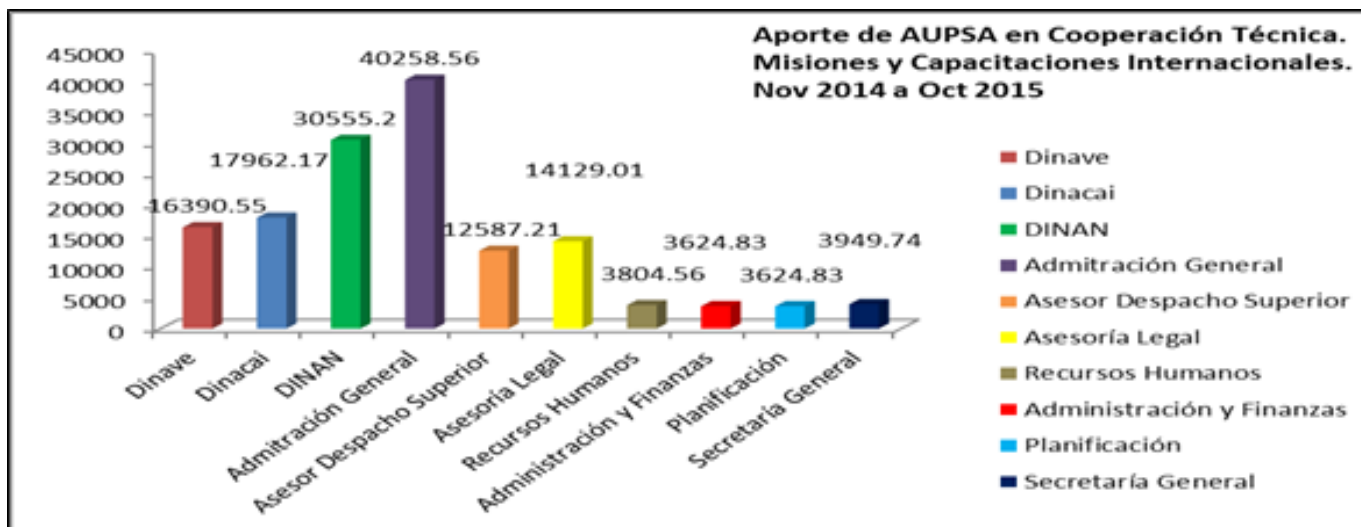


**2. Coordinar la elaboración y revisión de convenios y acuerdos que se celebren con instituciones estatales, organizaciones privadas, organismos nacionales e internacionales.**

**a. Convenios Interinstitucionales de Cooperación Técnica.**

El pasado 15 de julio se celebró la firma de tres convenios de cooperación con los que se fortalecen los objetivos de asegurar un nivel elevado de protección a la salud humana, patrimonio agropecuario salvaguardando los intereses de los consumidores con relación a los alimentos importados. En marzo se celebró la firma del convenio con SENACYT.

- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SENACYT.
- Universidad de Panamá-Instituto Especializado de Análisis.
- Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud.
- Autoridad Nacional de Aduanas.



Con este convenio con SENACYT, la Autoridad formará parte del **Programa de Inserción de Becarios** que cuenta con un subsidio económico y puedan insertarse en AUPSA los becarios con el grado de Doctor (Ph.D) y de acuerdo a las necesidades de la Autoridad. El 19 de junio se lanza el programa y del 27 al 31 de julio inicia el proceso de evaluación y selección seguida de las entrevistas a nivel local y foro a los exbecarios en el exterior. Los profesionales podían elegir entre tres instituciones seleccionadas de acuerdo a la oferta. La Autoridad fue seleccionada por tres candidatos y se dio a conocer en este alto nivel de investigación y profesionalismo. La experiencia fue positiva y se propone participar en el 2016 con dos posiciones, previa asignación presupuestaria. Además de participar en este programa de inserción, somos beneficiarios de la Plataforma ABC y otras actividades de la SENACYT.

Los convenios con el ICGES y la Universidad de Panamá-IEA desarrollarán acciones conjuntas de intercambio, prestación de servicios analíticos cooperación y asistencia técnica en el campo de las investigaciones científicas en relación con los alimentos importados.

Con la Autoridad Nacional de Aduanas, se fortalecerá la labor en materia de importación de los alimentos de consumo humano y animal, reforzando vigilancia, coordinación y control en cumplimiento de las medidas sanitarias.

Es importante acotar que la firma de estos convenios es un marco histórico para el desarrollo y consolidación de los laboratorios estatales y nos dan luces para una mejor implementación del Laboratorio de AUPSA en la Ciudad del Saber. Más adelante estos laboratorios con suficientes competencias en infraestructura, personal capacitado y un amplio rango de pruebas diagnósticas, formarán una importante red de laboratorios estatales y se sumarán a redes internacionales. Trabajando en armonía y estrecha colaboración el sistema de vigilancia en lo relativo a alimentos y salud pública se verá fortalecido.

#### **De acuerdo al plan estratégico, continuamos trabajando en el seguimiento y nuevas propuestas de convenios:**

**Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia-ACODECO.** Después de dos reuniones realizadas entre los equipos técnicos, se tiene programada la firma para finales de noviembre del presente año. El Licdo. Elías Elías, Director Nacional de Protección al Consumidor es el enlace con ACODECO.

**Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano. INADEH.** En coordinación con Oficina de Desarrollo Institucional se realizó la primera reunión de seguimiento para la revisión de un nuevo convenio. Entregamos la copia de convenio anterior y estamos a la espera de su respuesta.

#### **Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos. IFARHU.**

El pasado 8 de septiembre en las oficinas del IFARHU nos reunimos con el Licdo. Erasmo Muñoz Secretario General, con el objetivo de fortalecer lazos y oportunidades para AUPSA al incorporarnos a su plataforma de Becas. **Para el 2016 iniciaremos conversaciones con:**

**El Instituto de Investigación Agropecuaria IDIAP.** Recientemente visitamos su nuevo laboratorio en la Ciudad del Saber y es muy importante fortalecer estas relaciones por su trayectoria en investigación y análisis.

**Universidad Tecnológica de Panamá - Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales (CEPIA).** Las áreas de Ingeniería de Alimentos y Diplomado de Inocuidad de Alimentos. Especialistas de AUPSA son considerados como expositores.

Ministerio Desarrollo Agropecuario.

Ministerio de Salud.

**b. Convenios a nivel internacional:**

- **Universidad de Cooperación Internacional de Costa Rica. UCI.**

Actualmente se está negociando un Convenio de Colaboración Estratégica Interinstitucional entre la **Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos y la Universidad para la Cooperación internacional (UCI).**

Para esto recibimos la visita del Rector Eduard Muller Castro en la Autoridad y el equipo técnico de AUPSA realizó una Video Conferencia UCI-AUPSA en la Dirección de Negociaciones Comerciales del MICI. Además de la reuniones en la sede de la UCI en la Ciudad del Saber.

**Maestría y Diplomado en Gerencia de Programa Sanitario en Inocuidad de Alimentos.**

AUPSA ha sido beneficiado en el proyecto especial de becas de asistentes de director de la Maestría de Gerencia de Programas Sanitarios en inocuidad de Alimentos, que inicia el 27 de octubre y será por 18 meses. Valiosa oportunidad que nos permite iniciar un proyecto como tema de tesis y concluirlo como tema de graduación.

Para 2016, se ha elaborado una propuesta del **Curso para Inspectores de Alimentos y Piensos en Puertos y Puestos Fronterizos.** Este curso se realizará en Ciudad de Panamá con duración de 5 días.

El objetivo principal es de fortalecer las capacidades de inspección de alimentos en puertos y puestos fronterizos competencia de la Autoridad. Actualización de inspectores portuarios y capacitaciones a las auditorías.

3. **Mantener relaciones permanentes con los representantes de las embajadas acreditadas en nuestro país y con el personal diplomático de las embajadas de Panamá en el exterior. A través de las embajadas se fortalecen relaciones con sus países y es un pilar importante en cooperación técnica.**

Algunos de los países que hemos recibido en la Autoridad, realizado visitas de cortesía y otros enlaces: Canadá, Estados Unidos (USDA), Alemania, China- Taiwán, Reino de los Países Bajos, España, Perú, Paraguay, Argentina, Uruguay, Paraguay ,Vietnam y otros.

En la visita al Embajador de Alemania, se conversó sobre la responsabilidad de la Autoridad en la destrucción de los alimentos importados que no cumplen con las medidas sanitarias y fitosanitarias Alemania es exitosa en las empresas dedicadas a la destrucción de materia orgánica y transformación de estas en Kilovatio hora. Esta visita facilitó el contacto con la empresa Biogas y Energía S.A. Posteriormente gestionamos una conferencia donde se tocaron los temas de incineradores y fuentes de energías renovables.

**Embajada de Estado Unidos:** visitamos a la Lic. Arlene Villalaz especialista en agricultura del USDA y con gran experiencia en cooperación técnica, quien nos proporcionó valiosa asesoría. Además informó sobre Las Becas Programa de Becas Cochran (USDA/ FAS) y los dos concursantes de AUPSA fueron beneficiados.

Con el apoyo del Servicio Agrícola Exterior de esta embajada y a solicitud del Administrador General coordinamos el “**Seminario sobre Retiro de Alimentos sujetos Alertas Sanitarias**” dictados por los expertos de La Administración de Medicamentos Y Alimentos –FDA y con la presencia de la Agregada Agrícola Candice Bruce.

Asistimos a la. “**Conferencia para Periodistas sobre Biotecnología y Bioseguridad en Panamá**”. Colegio Nacional de Periodistas de Panamá-CONAPE, Servicio Agrícola Exterior USDA, Embajada de los Estados Unidos.

En las visitas de las embajadas a AUPSA por temas relacionados con sus productos de exportación y de cooperación, se ha acompañado a la Dirección de Normas en actividades de Pro-Chile, Paraguay, Uruguay, Reino de los Países Bajos, Nueva Zelandia y otros.

*Por invitación de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Panamá e ICEX España Exportación e Inversiones, asistimos a la “III Exposición de Alimentos y vinos de España en Centro América 2015”.*

El 26 de agosto acompañamos al Administrador General en su visita de acercamiento con el representante permanente de La República China Popular. Por invitación de la Oficina de Desarrollo Comercial Chino-Panameño, este año cuatro funcionarios de AUPSA fueron beneficiados con cursos en Beijing y Changzhou, sobre cuarentena, agricultura y seguridad de alimentos.

La Autoridad fue invitada a la celebración con motivo del 66 Aniversario de la Fundación de la República Popular China.

#### 4. **Relaciones con Organismos Internacionales entre otros:**

##### a. **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. IICA.**

El 22 de septiembre, en el marco de la conferencia sobre biotecnología y bioseguridad y en compañía de la Licda. Cristal Salcedo de DINAN, conversamos con el expositor Dr. Pedro Rocha y coordinador del área de Biotecnología y Bioseguridad del IICA en temas como: Asesoría al Comité de Bioseguridad, Proyecto laboratorio Organismo genéticamente modificados OGM, capacitación de análisis de riesgos OGM. Para el 2016 planificaremos curso virtual sobre los temas conversados y asesorías.

El 19 de octubre se da inicio al **Curso Virtual de Inspección de Alimentos**. Para este curso son bene-

ficiados 13 funcionarios de las diferentes oficinas regionales y la sede principal.

**b. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. OPS/OMS.**

- Celebración del **Día Mundial de la Salud- Inocuidad de los Alimentos**”, formamos parte del comité organizador y la Autoridad se hizo presente en la exposición en el Mercado San Felipe de Nery con un pabellón. Técnicos especialistas ofrecieron Charlas, brochures y material publicitarios de la autoridad. El evento principal se desarrolló en la Universidad Tecnológica de Panamá con la participación del Administrador General de AUPSA y las más altas autoridades del sector salud.
- Asistimos al **“Acto de Lanzamiento del NODO de Panamá en el Campus Virtual de Salud Pública”**. Para 2016, previo a la identificación de necesidades podemos planificar cursos a través del Nodo Virtual. SE conversó sobre este tema con coordinadora de OPS.

**La Red Latinoamericana de Composición de Alimentos (LATINFOODS)** A través de esta Red estamos en comunicación para capacitaciones en las áreas analíticas y posteriormente el Laboratorio de AUPSA pertenecer a la Red de Laboratorios del RILA. Latinfoods es el centro regional de datos de la Red Mundial, copatrocinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

Coordinación en el aporte a la investigación **“Iniciativa de Prevención de las enfermedades cardiovasculares en las Américas”**, mediante la reducción del consumo de sal alimentarias en toda la población” dentro del proyecto conjunto OPS y LATINFOODS en 10 países latinoamericanos. Las estudiantes investigadoras lograron recabar información del contenido de sodio en supermercados y a través de **DINAN y su Departamento de Registro** en las etiquetas de los productos previamente seleccionados y otras fuentes. Con esta información por país se puede iniciar el monitoreo de la reducción de sodio en los alimentos. La meta es lograr un descenso gradual y sostenido en el consumo de sal en la dieta. Lograr un valor inferior a 5gramos /p/d para 2020.

**c. Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria-OIRSA**

En noviembre de 2014 producto de reuniones con la administración anterior de OIRSA se elaboró un Convenio que no fue firmado. Para 2016 esperamos lograr este acuerdo.

Por invitación de la Dirección Regional de Sanidad Vegetal de OIRSA, funcionarios de las tres Direcciones Nacionales de AUPSA han sido invitados a una nueva sesión del **Entrenamiento ONLINE: OVID OIRSA-CABI**.

**d. Alianza Mundial de Cadena de Frío-GCCA**

Con el interés que AUPSA se integre a sus programas de capacitación, el 23 de junio, sostuvimos reunión de acercamiento con la Lic. Debbie Corado –Directora de la Oficina para Latinoamérica de la Alianza Mundial de Cadena de Frío-GCCA (Global Cold Chain Alliance). El plan de estudios de El WFLO Institute Latin-américa, está dirigido a reforzar conocimientos en cadena de suministro; logística operaciones y almacenamiento en frío, seguridad ocupacional; inocuidad alimentaria y desarrollo de liderazgo. **Otra nueva oportunidad de capacitación a considerar en el 2016.**

## 5. **Coordinación con los Ministerios, Universidades y otras Instituciones del Estado.**

### a. **Ministerio de Salud. MINSA.**

Iniciamos la gestión en esta administración, participando en la reunión de Micronutrientes y Criterios Microbiológicos. En estas reuniones se trataron los temas de la baja de yodo en sal y la importancia de verificar y monitorear. En la de Criterios Microbiológicos se revisaron los puntos pendientes del RTCA de Microbiología, hasta la III Ronda de Unión Aduanera en Nicaragua-2014. Se realizaron esfuerzos para fortalecer la participación de AUPSA a estas reuniones, involucrando a personal de las Direcciones de Análisis y Normas.

Visita de acercamiento a la Licda. Natasha Dormoi E., **Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica.**

Por designación del Administrador General participe en el evento: **”Elaboración del Perfil del Sistema de Salud”** en el marco del acceso y cobertura universal de salud. Expertos del departamento de Servicios de Salud. OPS/OMS, Washington y personal de planificación del MINSA expusieron sobre “Metodología para el Desarrollo del Perfil de Salud y el Monitoreo y Evaluación para el acceso Universal a la Salud y Cobertura Universal de Salud. Posteriormente participe en las reuniones de seguimiento con el objetivo de completar los datos de cuestionario y elaborar los borradores en los grupos de trabajo. Ya contamos con el borrador final de la Línea 2 Estratégica: Gobernanza y Rectoría.

### b. **Ministerio de Comercio e Industrias. MICI**

Al inicio de esta gestión se realizaron visitas de acercamiento con la Dirección de Normas y Tecnología Industrial, Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial- Consejo Nacional de Acreditación-CNA y Punto Focal del Codex.

A través de la DGNTI hemos participado en las reuniones de normalización y lo referente a los Reglamentos Técnicos Centroamericanos -RTCA :

Reunión de RTCA Etiquetado de Alimentos Preenvasados. Con el objetivo de fortalecer la participación de AUPSA a estas reuniones, se incorporó personal de DINCAI y DINAN a las mismas.

En el marco de la incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana, coordinamos reunión con los especialistas del DGNTI y del DPA-MINSA en compañía del equipo de registro y asesoría legal de la autoridad a con el objetivo de documentarnos en todo lo concerniente al Etiquetado de Alimentos Preenvasados y los RTCAs.

Por invitación del MICI, Secretaría De Integración Económica Centroamericana (SIECA), Proyecto Regional de Apoyo a la Integración Económica Centroamérica y a la Implementación del Acuerdo de Asociación(PRAIAA), Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica (PRACAMS), SICA y la Unión Europea, participamos en los siguientes seminarios:

Curso Taller sobre **los Obstáculos Técnicos al Comercio-OMC,**

## Seminario-Taller “**Sistema de Integración Económica Centroamericana y el Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea**”

Capacitación sobre **Técnicas de Negociación**.

Cuatro nuevas profesionales de la autoridad participaron a importante seminario: **Capacitación Programa Nacional en Control y Vigilancia de Residuos en Vegetales, con Énfasis en cacao y yuca**. Se dieron orientaciones sobre los criterios para el control y vigilancia de residuos de contaminantes (químicos, biológicos, físicos) en vegetales de acuerdo al Codex alimentario y regulaciones sanitarias a la importación de la Unión Europea. Organizado por PRACAMS ejecutado en SIECA bajo patrocinio UE

### c. **Ministerio de Desarrollo Agropecuario-MIDA**

Visita a la Licda. Julie Lymberópulos, Jefa de Cooperación Técnica Internacional. Se compartieron experiencias y relaciones importantes que permiten una mayor captación de la cooperación internacional.

### d. **Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental. AIG**

**Instituto de Tecnología e Innovación.**

En visita al Licdo. Edwin Henríquez, Director del Instituto de Tecnología e Innovación, nos informamos del plan de Cursos del Periodo 4. Se brindó la oportunidad a nuestros colaboradores del área de informática para participar en tres seminarios para el mes de octubre:

Normas del SES,

Introducción al COBIT V5

Estándares para tecnología del Estado.

**Centro Nacional para la Competitividad:**

Asistencia al 9no Foro Nacional para la Competitividad 2015. Participación en la Mesa de Trabajo Capacitación y Adiestramiento Laboral.

## 6. **Coordinación de Seminarios y Charlas para el mejor desempeño de las funciones de la Autoridad.**

“**Auditorias de Sistemas de Gestión de Alimentos**” presentada por la Lic. Tamara Jimenez, profesora e investigadora en el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Costa Rica, en el Salón de Conferencias de AUPSA el 28 de noviembre.

“**Capacitación sobre aspectos jurídicos de los reglamentos técnicos nacionales y regionales**”. Iniciativa que imitar de profesionales DINACAI y Asesoría Legal en el esfuerzo de transmitir los conocimientos recibidos en esta capacitación de PRACAMS al personal de la Autoridad. Incluyó temas del marco jurídico internacional de los RTCA y su impacto en los sectores productivos y otros.

“**Eliminación Térmica de Desechos Sólidos**” por el Empresario Deghenbar Urbahn de Biogas y Energía S.A. en el salón de conferencia de AUPSA. Expuso la importancia de una Planta de Biogás



en Panamá y que permitirá a AUPSA eliminar de manera segura y ecológica los residuos orgánicos de los productos de importación que no cumplen con las medidas sanitarias.

**“Seminario sobre Retiro de Alimentos sujetos a las Alertas Sanitarias”** Dictado por Kenneth Nieves del Programa de Retiros de Alimentos de la FDA y Edmundo García Director Regional de la Oficina para Latinoamérica. Participaron personal de AUPSA y del DEPA- MINSA y con la presencia de la Agregada Agrícola Candice Bruce. AUPSA MINSA/DEPA- USDA/FAS- FDA, Oficina para Latinoamérica.



Exposición por expertos de la OPS/OMS de Washington.



Conferencia en AUPSA sobre energía renovable.



66 Aniversario de la fundación de la República Popular China.



9no Foro Nacional de la Competitividad 2015.



Visita a Representante permanente de la oficina de Desarrollo Comercial Chino Panameño.



Jornada de presentación de prioridades de investigación 2015 - 2019.



Capacitación sobre Técnicas de Negociación Unión Europea - PRACAMS SIECA.



Foro para la selección de los participantes al programa de inserción de becarios.



Elaboración de primer borrador en la línea estratégica 2 "Fortalecimiento de la Rectoría y Gobernanza".



Visita Rector Eduard Muller de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) a la AUPSA.



Primera Reunión con SENACYT.



Reunión AUPSA - ACODECO.



Seminario sobre retiro de alimentos sujetos a alertas sanitarias USDA, FDA, AUPSA, MINSA.

*El Servicio Agrícola Exterior de los Estados Unidos, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos, la Autoridad Panameña de Seguridad de los Alimentos y el Departamento de Protección de Alimentos*

*Certifican que:*

**Ing. María Virginia Tejada de Arjona**

*Participó satisfactoriamente en el*  
**"Seminario sobre Retiro de Alimentos sujetos a las Alertas Sanitarias"**  
*Realizado en la ciudad de Panamá el 30 de septiembre de 2015.*  
*7 horas créditos*

*Candice Bruce*  
 Agregada Agrícola  
 USDA / FAS

*Edmundo García*  
 Director Regional  
 FDA, Oficina para Latinoamérica

*Yuri Huerta Y.*  
 Administrador General  
 AUPSA

*Anarella Jaén de Merón*  
 Jefa Nacional  
 MINSA / DEPA

## Oficina de Desarrollo Institucional

En la Oficina de Desarrollo Institucional se lleva el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), la atención de las quejas y sugerencias del Sistema de Atención Ciudadana 311, formulación y confección de las estrategias y acciones a seguir a corto y mediano plazo proyecto que culminado brindara indicara las líneas de trabajos y planes con fecha de inicio y de entrega.

### Acciones realizadas en el Sistema de Atención Ciudadana 311 2015:

En el periodo de Noviembre 2014 y Octubre 2015 se recibieron por medio del Sistema de Atención Ciudadana 311 nueve casos reportados, donde seis casos fueron por quejas y tres casos por ideas, sugerencias e información. Se puede indicar que los nueve casos fueron cerrados con éxito y no se recibieron apertura de los mismos.

Sobre este mismo tema se debe detallar que se organizó una jornada de capacitación con el equipo de la AIG del Sistema de Atención Ciudadana 311 en dos sesiones los días 7 de octubre del 2015 y el día 9 de octubre.

El día 7 de octubre por 2 horas se brindó capacitación a los Directores y Jefes de todas las áreas de manera que todos tuvieran conocimiento de la importancia y alcance de esta herramienta dando una visión general del apoyo que nos puede facilitar las acciones de atención del usuario y población en general.

De la misma forma el 9 de Octubre se realizaron cuatro turnos de dos horas cada uno donde a ciento trece colaboradores de la Institución que trabajan en las puntos de ingreso de Tocumen, Balboa y Colón se les impartió esta capacitación asegurando que todos tengan el conocimiento del cómo funciona, alcance y funcionamiento de esta herramienta.

En cada uno de estas capacitaciones también se facilitó el punto de preguntas y respuestas desarrollando una serie de conversaciones y análisis facilitando que todos los participantes se llevaran en detalle que es este sistema.

Como parte del compromiso de este departamento y parte de los planes para el 2016 es el de llevar esta capacitación a nuestras oficinas en Colón, Provincias Central, Chiriquí y Bocas del Toro de forma tal que todos comprendamos la utilidad, el alcance y su necesidades.

### Sistema de Gestión de Calidad

Para brindar un mejor servicio a los usuarios, ciudadanos y entregarles una atención de calidad, es necesario mantener de forma activa el proceso de mejora continua, razón por la cual se realizaron diversas actividades orientas a gestionar y mejorar el funcionamiento de la institución en cada uno de sus componentes estratégicos.

Estas actividades por ser una entidad que cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado son basadas bajo las normas ISO 9001;2008, fueron dirigidas a fortalecer, como se menciona en el párrafo anterior, las acciones estratégicas que detallamos a continuación:

**Gira:** La misma se dio con compañía del personal de DINACAI para observar el proceso que se realizar al momento de tomar las muestras y los análisis que se realizan en los módulos entomológicos. Esta fue realizada el mes de Julio 2015 y se dio en los puntos de Ingreso de Puerto Balboa, Puerto Manzanillo, Aeropuerto de Tocumen y una cadena de frío donde tenemos personal asignado.

Sobre este tema se generaron una serie de recomendaciones que en conjunto con el equipo conformado para realizar la gira, dentro de las recomendaciones: revisión por la dirección para realizar el análisis de actualización del proceso, actualización - revisión de equipos de seguridad y mejoras en equipo operativos y de oficinas.

Es importante mencionar que muchas de estas recomendaciones fueron puestas en marchas y otras se encuentran en desarrollo ya que algunas acciones deben ser en conjunto con otras unidades.

Acciones futuras sobre este mismo tema, se tienen planes de realizar giras en otros puntos como Provincias Centrales, Bocas del Toro y Chiriquí.

**Capacitaciones y Sensibilizaciones:** Junto a la empresa certificadora se procedió a organizar un programa de sensibilización a la Alta Dirección, buscando alinear a las tres direcciones principales junto, a los diferentes departamentos, garantizando que todo el equipo de altos mandos tenga la misma comprensión, identificación del alcance y compromiso con el Sistema de Gestión de Calidad.

De igual forma se realizaron diferentes sensibilizaciones sobre el sistema de gestión de la calidad que tenemos en la institución.

**Auditorías Internas:** Durante el 2015 y en cumplimiento con las normas ISO 9001;2008 se realizaron dos auditorías internas con objetivos claros, en cada una de ellas se revisaron procesos operativos y de apoyo que se encuentran descritos dentro el alcance de nuestra certificación.

Las mismas se dieron en los meses de Agosto y Septiembre de 2015 que detallamos a continuación:

Agosto 2015: El objetivo de esta auditoria fue el de verificar que el funcionamiento del sistema de gestión de calidad, estuviera cumpliendo con los procesos operativos de Normas, Verificación y Análisis. Adicional en esta verificación se incluyeron los procesos de apoyo de Orientación al Usuario, Gestión de Informática, Gestión de Servicios Generales y de Infraestructura.

Septiembre 2015: En esta auditoria nos orientamos en cuanto objetivos principales de manera que se pueda fortalecer los procesos internos de la institución y se detallan a continuación: Verificar que los procesos auditados realicen sus actividades en base a los detalles de cada uno de sus manuales, examinar la gestión de personal, cotejar la elegibilidad de los países, inspeccionar la infraestructura de las instalaciones de manera que se garanticen oficinas cómodas, seguras para los usuarios y los funcionarios que laboran dentro de la institución.

**Auditorías Externas:** Como parte de las acciones que tenemos que hacer como institución certificada, en el mes de Noviembre 2015 recibimos la visita de los auditores externos donde realizaron la segunda auditoria de seguimiento a nuestro sistema de gestión de la calidad.

En esta auditoria se analizaron las tres direcciones de la institución, Dirección Nacional de Verificación, Dirección Nacional de Normas y Dirección Nacional de Análisis y los procesos de apoyos: Orientación al usuario, Almacén, Gestión de Cobro Coactivo, Gestión de Calidad e Investigación de Infracciones Sanitarias.



**IGC10163**



Auditorías externas 2015 bajo las normas ISO 9001 ; 2008



Auditorías externas 2015 bajo las normas ISO 9001 ; 2008



Capacitaciones de altos mandos sobre la Norma ISO 9001 ; 2008



Sensibilización al personal sobre normas ISO 9001 ; 2008





**NIVEL FISCALIZADOR**





## Unidad de Auditoría Interna

Se considera la Unidad de Auditoría Interna como una actividad independiente establecida dentro de la Institución, para evaluar, examinar e impartir medidas correctivas.

La actividad de auditoría interna asegura que los controles internos establecidos sean adecuados para mitigar los riesgos, los procesos sean eficaces y eficientes, y las metas y objetivos de la organización se cumplan. Además se le agrega valor a la Institución mediante sus recomendaciones encaminadas en minimizar los riesgos.

La objetividad se logra mediante una apropiada actitud. La actividad de auditoría interna evalúa la exposición al riesgo del gobierno, las operaciones y los sistemas informáticos de la Institución, con respecto a lo siguiente:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- Protección de activos.
- Cumplimientos de leyes, regulaciones y contratos.

Basándose en los resultados de la evaluación de riesgo, los auditores internos evalúan la adecuación y eficacia de cómo los riesgos son identificados y manejados en las áreas mencionadas anteriormente. También evalúan otros aspectos, tales como la ética y los valores dentro de la institución, la gestión del desempeño, la comunicación de la información referida a riesgo y controles dentro de la Institución con el fin de facilitar un buen proceso de gobierno.

Nuestro objetivo principal es el de brindar ayuda a los funcionarios de la Autoridad en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades, al proporcionar análisis, evaluaciones, recomendación y asesoría. Además realizamos apoyo a todos los departamentos y direcciones para garantizar la total transparencia en el manejo de los bienes y recursos de la Institución.

- **El sistema de Control Interno.**

Las acciones ejecutadas por la Administración, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.
- c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.
- d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

- **Normas de Auditoría Gubernamental**

Son el elemento básico que fija las pautas técnicas y metodológicas de la Auditoría Gubernamental, porque ayudan a desarrollar adecuadamente un proceso de auditoría con las características técnicas actualizadas y el nivel de calidad requerido por los avances de la profesión.

Constituyen un medio técnico para fortalecer y estandarizar el ejercicio profesional del Auditor Gubernamental y permiten la evaluación del desarrollo y resultado de su trabajo.

Las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, son de cumplimiento obligatorio por parte de todos los auditores que ejecuten auditorías de carácter interno y externo en todas las entidades del sector público guatemalteco; asimismo, son de observancia general para las firmas privadas de Auditoría, profesionales y especialistas de otras disciplinas que participen en el proceso de la Auditoría Gubernamental.

- **Funciones de la Unidad de auditoría Interna.**

En base de eso realiza sus funciones de conformidad con las disposiciones legales aplicables dentro de la institución, las Normas de Auditoría Gubernamental para la República de Panamá, prescrita por la Contraloría General de la República y otros instrumentos de reglamentación.

A continuación mencionaremos algunas de las funciones importantes que tiene el auditor Interno dentro de la Institución:

- Planificar, dirigir y organizar la verificación y evaluación de la estructura de control interno.
- Verificar que la estructura de control interno esté formalmente y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y en particular de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
- Velar por el cumplimiento de las leyes, normas políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la institución y recomendar los ajustes respectivos.
- Servir de apoyo a la alta dirección, identificando y promoviendo el mejoramiento de los puntos débiles de la estructura de control interno, de tal manera que produzca información confiable y oportuna.
- Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos necesarios

- **Logros Relevantes: Actividades de Control por la Unidad de Auditoría Interna correspondiente al período 2015**

- **Auditorías Financieras.**

Este informe se refiere al análisis de partidas específicas dentro de los Estados Financieros y otros análisis de carácter financiero, durante el período 2014 y 2015.

- **Auditoría Operacional.**

Es el resultado de la evaluación de un proceso, sistema, departamento o de un área específica, adjudicando la evolución del control interno.

Además sirviendo de apoyo a las Auditorías Internas a nuestro Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo las normas ISO 9001; 2008.

- **Auditorías Especiales.**

Este informe se confecciona sobre la base a una denuncia específica, determinando la responsabilidad administrativa o posibles lesiones patrimoniales. Ejemplo robos, falsificaciones, denuncias ciudadana

- **Auditoría de seguimiento.**

Estas auditoria se refiere al seguimiento posterior que se le da a las recomendaciones que hace el auditor en los Informes de Auditoría durante el período 2015.

La Unidad de Auditoría Interna a parte de todas las auditorías descritas con anterioridad también, realiza otras labores:

- Revisión y control a nivel nacional, para garantizar la total transparencia en el manejo de los bienes de la autoridad.
- Revisión de los Manuales y Procedimientos de Control por Departamento.
- Revisión de las conciliaciones bancarias.
- Revisión de disponibilidad bancaria.
- Apoyo en consulta a la Dirección Administrativas.
- Revisión y apoyo al Departamento de Contabilidad.
- Apoyo en consulta de Tesorería.
- Apoyo y revisión al Departamento de Recursos Humanos.
- Participación en los inventarios físicos del Almacén como observadores.
- Consultas y apoyo al Departamento de Bienes Patrimoniales en concepto de inventario físico y descarte de activos.
- Certificamos las incineraciones de productos alimenticios y animal, en cuanto al decomiso efectuados por las Unidad de DINAVE.







**NIVEL AUXILIAR DE APOYO**





## Unidad de Investigaciones de Infracciones Sanitarias

La unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias (UIDIS) de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), es la que se encarga de investigar las infracciones administrativas y violaciones a las leyes sanitarias vigentes en la República de Panamá, para la introducción de alimentos importados de consumo humano o animal. Esta oficina también le corresponde recibir denuncias ante la Autoridad presentada por toda persona natural o jurídica por hechos actos u omisiones que mediante la importación de alimentos afecten la salud humana, el patrimonio animal y vegetal del país.

**Fundamento Legal: Decreto Ley No. 11 del 22 de febrero de 2006, Ley No. 38 del 31 de julio del 2000.**

Con la administración del Dr. Yuri Huerta, por medio de la RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 069-AG-2014 del 27 de Noviembre de 2014, se designa a la licenciada Karina Molina como Jefa de la Oficina de Investigaciones de Infracciones Sanitarias, de realizar los Operativos Post-Ingreso para inspeccionar todos los alimentos importados con el objeto que se verifique el cumplimiento de las Normas sanitarias y Fitosanitarias vigentes en la República de Panamá. Estas inspecciones de los alimentos importados incluyen la coordinación con las tres Direcciones de la Autoridad (DINAN, DINAVE, DINACAI) y con otras entidades del estado como: el Ministerio de Salud, ACODECO y la Autoridad de Aduanas, cuando así lo ameriten.

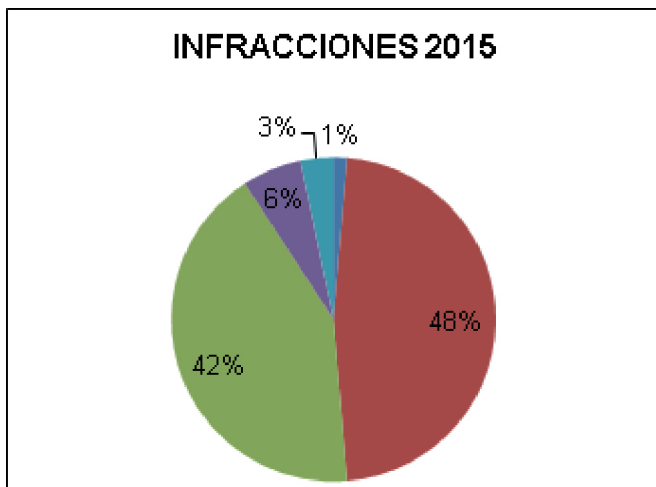
La infracción sanitaria al momento de imponer la multa dependerá de la gravedad de la falta y el monto de la sanción se fijara tomando en cuenta las circunstancias agravantes o atenuantes de la misma, así como la residencia del infractor. Existe una tabla para la imposición de las multas que se indica en el artículo 68, del Decreto Ley N° 11 de 22 de febrero de 2006, que va desde la falta leve B/. 100.00 hasta la grave 25,000.0

Cabe destacar que se ha fortalecido la Unidad de Investigaciones de Infracciones Sanitarias con la presencia de personal en la Provincia de Herrera, en las oficina de AUPS - Chitré e igualmente en David, Chiriquí, esto se ha hecho con el fin de realizar Operativos Post-Ingreso de los alimentos importados en las varias Provincias y constantemente se está haciendo inspecciones sorpresas a los diferentes comercios con la finalidad que los alimentos que se encuentren en expendio cumplan con todos los requisitos sanitarios para proteger la salud de la población.

En la Administración del Dr. Yuri Huerta Vásquez, la Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias ha impuesto un total de 100,000 balboas en concepto de multa por Infracción sanitaria.

En lo que va del año 2015, hemos realizado alrededor de 100 Operativos Post-Ingreso a nivel Nacional, en los cuales hemos verificado que los alimentos importados en expendio cumplan con las normas sanitarias y fitosanitarias vigentes en la República de Panamá trayendo como resultado la retención de productos importados y la apertura de varios procesos por Investigación de Infracción Sanitaria.

Tenemos que UIDIS en conjunto con la Dirección Nacional de Verificación, también ha realizado Operativos de Inspección de forma sorpresiva a bodegas que no cumplen con las condiciones adecuadas para almacenamiento de productos alimenticios importados, trayendo como resultado apertura de varios procesos de investigación por infracción sanitaria.

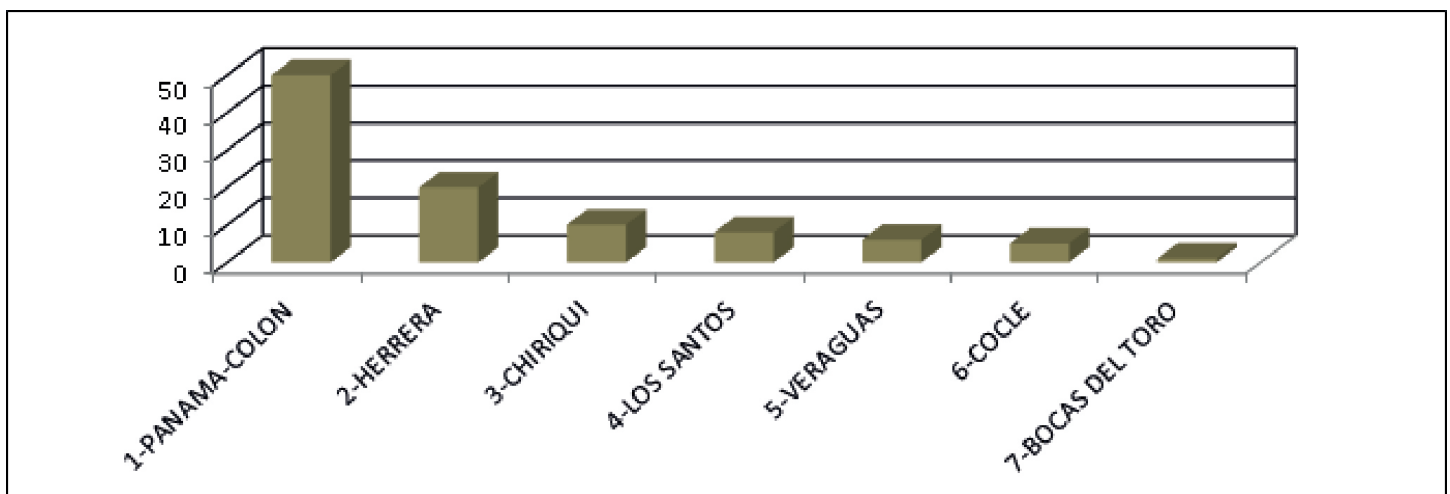


INFRACCIONES	CANTIDAD
VIOLACIÓN DE SELLO (1%)	2
INCUMPLIR REQUISITOS DE IMPORTACIÓN (48%)	72
PRODUCTOS SIN REGISTRO (42%)	64
EVADIR TRÁMITES DE VERIFICACIÓN (6%)	9
IMPORTACIÓN NO DECLARADA (0.62%)	5
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>

### Operativos 2015

A partir del mes de marzo del presente año, existe un protocolo del manejo de Alertas Sanitarias, de alimentos importados en el cual UIDIS se encarga de realizar las comunicaciones con los importadores/distribuidores que tenga relación con la Alerta Sanitaria y de verificar en expendio en caso en que el Agente Económico, decida el retiro voluntario del producto según sea el riesgo del mismo como medida de protección de salud de la población. Tenemos que en lo que va del año 2015, hemos atendido 7 Alertas Sanitarias decretadas Internacionalmente de mediano a alto riesgo, las cuales fueron atendidas de manera inmediata comunicándonos con el agente económico relacionado a las mismas y posteriormente verificamos en los expendios los retiros voluntarios por parte de las empresas vendedoras de los productos involucradas en la Alerta. Las más destacadas fueron las siguientes: **KRAFT MACARONI & CHEESE** y **BLUE BELL ICE CREAM**

La Unidad de Investigaciones de Infracciones Sanitarias recibe un máximo de 10 denuncias al año, en el 2015, se han recibido cinco (5) denuncias de las cuales tres se convirtieron en sanción por infracción sanitaria posterior a la comprobación de los hechos estas son las siguientes: comercialización de un arroz Tipo Jazmín, procedente de Tailandia, sin su debido registro sanitario, otro caso es el de la comercialización de suplementos dietéticos llamado Moringa, con usurpación de un registro de otra Moringa procedente de India y el último caso publicidad en medios televisivos y en la radio varios productos que son suplementos dietéticos como: Reumakit,



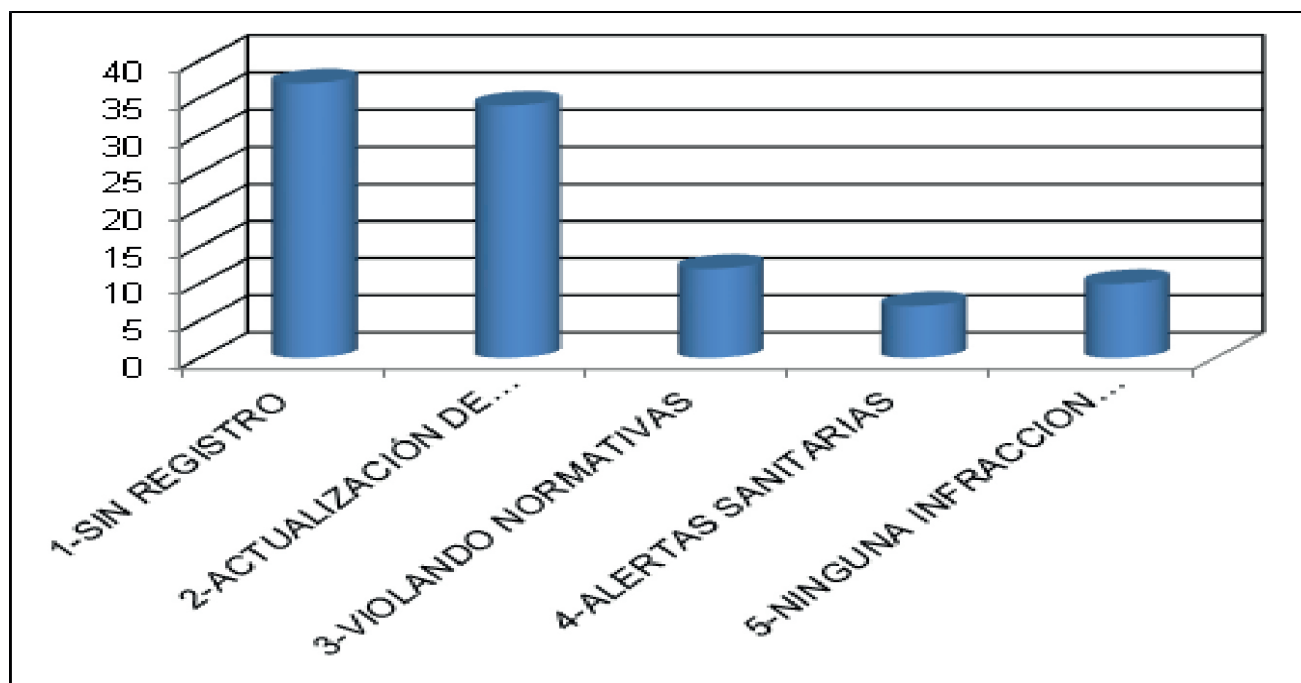
Carbotrap y Hidrocolagina anunciando que tenían otras propiedades curativas y terapéuticas . En los casos de investigación de Infracción sanitaria por alguna denuncia interpuesta ante la Autoridad, se hacen las diligencias para la comprobación de los hechos imputados de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo VI, Denuncias, Infracciones, Sanción del Decreto Ley N° 11 del 22 de febrero de 2006.

Con relación a estos casos el Administrador Dr. Yuri Huerta y la licenciada Karina Molina, realizaron orientación en prensa y medios televisivos haciendo énfasis a la población que esta Autoridad, otorga el registro sanitario como suplemento dietético únicamente y que no son para curar enfermedades o que estos productos contienen propiedades terapéuticas.

En las infracciones que fueron detectadas en el 2015, los alimentos importados que han estado envueltos en las investigaciones han sido en su mayoría alimentos pre-envasados.

#### **OPERATIVOS (Infracciones)- Alertas Sanitarias 2015:**

La información que muestra esta última gráfica indica la infracción cometida que ocupa el primer lugar y las siguientes sucesivamente que ha sido como resultado de los operativos realizados en los diferentes Provincias de todo el país.



La relacionadas con la provincia de Panamá realizada en los distritos de: Panamá, San Miguelito y Colón, tenemos que surgieron expedientes abiertos por infracción sanitaria en primer lugar por la venta de alimentos importados de consumo humano y o animal, por productos que no tenían registro sanitario.

El segundo lugar lo ocupa en la gráfica expedientes abiertos por actualización de etiquetas y de tercero en la gráfica expedientes de sanción por el incumplimiento de la normativa nacional como es el caso en el que se encontraron en supermercados alimentos con sustancia que es un edulcorante denominado Ciclamato de Sodio cuyo uso se encuentra prohibido en Panamá, desde de 1971 mediante el Decreto N° 506 de 14 de octubre de 1971, otros surgieron por el incumplimiento del Resuelto N° 1864, del 30 de diciembre de 1983 y del Decreto

Ejecutivo N° 178 de 12 de julio de 2001 que establece que los productos deben indicar en las etiquetas que contienen sacarina sódica, sustancia que también es un aditivo o edulcorante.

En lo que respecta a la provincia de Chiriquí, tenemos que como resultado de estos operativos en expendios realizados en David y en la frontera en Paso Canoas, surgieron expedientes para sancionar por infracción sanitaria de productos sin registro.

En cuanto a los operativos realizados en las Provincias de: Herrera, Los Santos, Veraguas y Coclé tenemos que resultaron en expedientes abiertos por infracción sanitaria de la comercialización de productos en expendio que incumplían la normativa nacional y por actualización de etiquetas.

En cuanto a la Provincia de Bocas del Toro, en el Operativo realizado no se detectó ninguna infracción sanitaria tal como lo muestra la gráfica aunque debemos señalar que en el mes de agosto del año en curso, el Administrador de la Autoridad y la licenciada Karina Molina realizaron divulgación de cómo funciona la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos y el rol que juega la Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias en el Canal de Televisión de la Isla Colón: Bocas TV.

Iniciaremos el 2016, realizando operativos Post-Ingreso de los alimentos importados en expendio en la región de Panamá Oeste que incluye Arraiján, Chorrera, Capira y San Carlos en coordinación con las distintas Direcciones Nacionales de la Autoridad (DINAVE, DINAN, DINACAI).





## Juzgado Ejecutor

De acuerdo con el artículo 8 del Decreto Ley 11 de 2006, a la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), se le confiere jurisdicción coactiva para el cobro de las sumas que le adeuden. Esta facultad, será ejercida por el Administrador General quien podrá delegarla en otro servidor público de la entidad. Actualmente, dicha facultad está delegada en el licenciado Carlos García, quien dirige y coordina las actividades y gestiones que se llevan a cabo en el Despacho Superior.

El Proceso por cobro coactivo es un procedimiento regulado en el Código Judicial, como un mecanismo coercitivo que se le otorga a las entidades de la Administración Pública para la cobranza de los respectivos créditos, deudas y/o multas que mantienen los particulares o agentes económicos con las respectivas dependencias del Estado.

Para el caso que nos ocupa, una vez que los expedientes son remitidos de la Unidad de Infracciones Sanitarias, el Despacho del Juzgado Ejecutor procede a darle apertura al proceso coactivo y dispone librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva en contra de la personas naturales y/o jurídicas por el monto de la sanción impuesta mas un porcentaje en concepto de intereses producto de las gestiones iniciadas por el Despacho para su cobranza.

MES (2015)	MONTO
Enero	B/2,100.00
Febrero	B/ 250.00
Marzo	B/7,730.00
Abril	B/250.00
Mayo	B/ 250.00
Junio	B 3,250.00
Julio	B/250.00
Agosto	B/1,650.00
Septiembre	B/250.00
Octubre	B/1,650.00
Noviembre	B/1,400.00
Diciembre	B/6,450.00

La recaudación del Despacho Ejecutor realizada durante el periodo comprendido desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2015, son los siguientes:

Resulta importante destacar, que el proceso por cobro coactivo admite para el beneficio de los deudores la posibilidad de un arreglo de pago previo acuerdo suscrito entre las partes. En ese sentido, se mantienen en el Despacho del Juzgado Ejecutor dos expedientes administrativos mediante el mecanismo del arreglo de pago, con multas que oscilan entre ambas a la suma de diez mil (B/10, 000.00) balboas respectivamente, de los cuales hasta la fecha se han recuperado cinco mil (B/ 5,000.00) balboas.

Hasta la fecha estamos en conversaciones con diferentes empresas y sus abogados para iniciar la totalidad de pagos o celebrar acuerdo de arreglos de pago por la suma de B/3,850.00 balboas.

## Dirección de Administración y Finanzas

La Dirección de Administración y Finanzas de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos es responsable de planificar, dirigir y coordinar actividades relacionadas con la obtención y el manejo de los ingresos, inversiones, contabilidad de fondos, asignaciones presupuestarias y transacciones fiscales o comerciales que se realizan en la Autoridad.

Adicional, vela por el cumplimiento de las leyes, normas, resoluciones, sistemas y procedimientos administrativos emanados por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Esta dirección asegura una eficiente administración de los sistemas de organización y procedimientos con el apoyo de los departamentos de Contabilidad, Tesorería, Compras, Transporte, Mantenimiento y Aseo, Bienes Patrimoniales y Almacén que conforman la Dirección de Administración y Finanzas.

Como parte de la Dirección de Administración y Finanzas se encuentra incorporado el departamento de registro y control de la ejecución del gasto presupuestario de la Autoridad para el año 2015 la ejecución del gasto de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos fue de la siguiente forma:

<i>Año Fiscal 2015 (datos hasta noviembre)</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje de Ejecución del Gasto</i>
Presupuesto Modificado	B/. 6,786,100.00	
Ejecución Presupuestaria	B/. 5,829,932.94	<b>86%</b>
<b>Ejecución por Categoría</b>		
<b>Servicios Personales</b>		
Presupuesto Modificado	B/. 5,354,817.00	
Ejecución Presupuestaria	B/. 4,585,562.60	<b>86%</b>
<b>Servicios No Personales</b>		
Presupuesto Modificado	B/. 953,622.00	
Ejecución Presupuestaria	B/. 818,568.00	<b>86%</b>
<b>Materiales y Suministros</b>		
Presupuesto Modificado	B/. 238,390.00	
Ejecución Presupuestaria	B/. 230,045.83	<b>96%</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>		
Presupuesto Modificado	B/. 81,960.00	
Ejecución Presupuestaria	B/. 76,826.90	<b>94%</b>
<b>Transferencias Corrientes</b>		
Presupuesto Modificado	B/. 157,311.00	
Ejecución Presupuestaria	B/. 118,929.61	<b>76%</b>
<b>Asignaciones Globales</b>		
Presupuesto Modificado	B/. 0.00	
Ejecución Presupuestaria	B/. 0.00	<b>0%</b>

## Departamento de Tesorería

El departamento de tesorería tiene la responsabilidad de hacer cumplir los procedimientos establecidos por la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.

CUENTAS BANCARIAS				
Cuenta	No. Cuenta	Cheques Realizado	Montos	%
INGRESOS	10000104031	12	2,236,203.60	19.57%
OPERACIONES	10000104022	1387	5,628,062.86	49.25%
PLANILLA	10000104013	3221	3,488,900.52	30.53%
OTRA	10000185746	14	74,603.50	0.65%
Totales		4634	11,427,770.48	100.00%

VIATICOS		
Destino	Cantidad	Montos
NACIONALES	336	41,226.20
INTERNACIONALES	66	18,484.66
Totales		59,710.86

CAJA MENUDA			
Cuenta	Asignación	Reembolso Tramitados	Montos
PANAMA	1,500.00	43	14,664.22
CHIRIQUI	300.00	11	830.72
COLON	200.00	8	431.18

## LOGROS

- Se obtienen los valores bancarios por banca en línea (con Brevedad)
- Ordenamiento de los archivos (hasta la fecha)
- Confección de cheques más expedito
- Las actividades por cada funcionario se ha desarrollado de manera más expedita.

## LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO

- Mejoramiento continuo en trámites de documentación a nivel nacional.
- Desarrollar capacitaciones al personal de las áreas regionales con fines de unificar criterios en manejo de documentos.



- Capacitar al personal en los sistemas de Word y Excel
- Capacitación continuo en manejo de Caja Menuda.

### **ACTIVIDADES CONTINUAS DEL DEPARTAMENTO**

- Gestión de cobro
- Deposito por ventanilla
- Entrega de cheque por ventanilla
- Cheque de proveedores, créditos y contados (verificar información).
- Confección de cheques
- Manejo de caja menuda
- Recibir documentación (registrar en libro y asignar información)

## **Departamento de Compras**

El objetivo del departamento de compras es adquirir y suministrar continuamente los bienes y servicios que requieren cada una de las unidades gestoras como apoyo para el funcionamiento óptimo de la institución durante cada período. Las funciones del departamento de Compras están muy apegados a los procedimientos estipulados en las Leyes de Contratación Pública, las regulaciones de la Contraloría General de la República y los procesos aprobados por la Institución.

El monto de las compras realizadas en este período sumaron un total de B/. 435,374.79 balboas que comprenden las áreas de Informática, Transporte, Relaciones Públicas, DINAVE, DINAN, DINCAI, Registro de Alimentos, Desarrollo Institucional, Recursos Humanos y Redes Sociales, Cooperación Técnica Internacional, Área de Mantenimiento y Aseo, Departamento de Compras y Almacén, Administración General, Administración y Finanzas, UIDIS, Auditoría, Contabilidad y Tesorería.

Las solicitudes de bienes y servicios, fueron procesadas y tramitadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y conforme a la aprobación del departamento de administración y finanzas cumpliendo con todos los pasos y requisitos reglamentados según la ley de Dirección de Contrataciones Públicas.

Durante este período se procesaron 587 solicitudes de bienes y se emitieron 595 órdenes de compras las cuales comprenden necesidades de los diferentes departamentos como suministros de útiles de oficina, mantenimiento de servicios generales, reparación y mantenimiento de la flota de transporte, suministro de papelería y formularios, servicios de correo internacional, viajes internacionales, compra de equipos informáticos y de impresión, servicios de comunicaciones de Internet, web dominio y correos internos, servicios de refrigerio y almuerzos, gestiones para participación en ferias y artículos promocionales.

El departamento de compras y la unidad de Almacén en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas, Oficina de Desarrollo Institucional, Auditoría Interna han evaluado y trabajado de forma conjunta para mejorar los procedimientos del departamento con el objetivo de sean autorizados y actualizados en el manual

de procedimientos registrado bajo el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 para que sean implementados y adicional en coordinación con Informática se ha trabajado en el desarrollo de un nuevo Sistema de Ordenes de Compras que será una gran herramienta para optimizar las operaciones del departamento.

Este Software generará reportes gerenciales que servirán de apoyo a los diferentes departamentos que requieren de la información para toma de decisiones, la información será más amplia, exacta y expedida y ayudarán a medir e identificar cada uno de los procesos que se realizan desde que ingresa una solicitud de bienes al departamento hasta que se genera una orden de compra, se refrenda y se realiza su entrega.

El nuevo personal de compras recibió capacitaciones en el marco de contrataciones gubernamentales bajo la Ley 22 y sus reformas y recibieron capacitaciones para el uso del Portal de PANAMACOMPRA mediante catálogo.

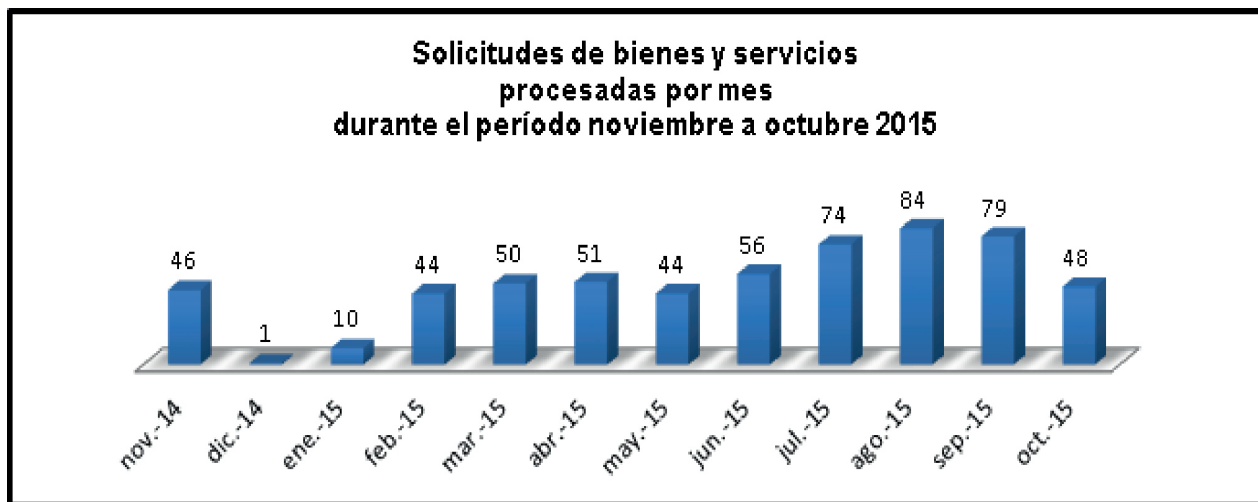
En el siguiente cuadro presentamos por rango la emisión de las solicitudes de bienes y servicios por parte de todas las unidades gestoras. Las solicitudes de bienes o servicios que ingresaron en el departamento de compras durante el período noviembre 2014 a octubre 2015 fueron 637 en total, de las cuales 587 fueron aprobadas. En este cuadro presentamos por rango la emisión mensual de las ordenes de compras procesadas durante el periodo 2014-2015 fueron de 633 las cuales suman una compra total de B/. 435,374.79 balboas, de las cuales 595 fueron aprobadas y refrendadas satisfactoriamente por el departamento de Fiscalización de la Contraloría General y el resto fueron anuladas.

CUADRO DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDAS								
PERÍODO NOVIEMBRE 2014 – OCTUBRE 2015								
Meses	No. de Solicitud por Rango		Total	Aprobadas	En Proceso	No Aprobadas	Falta Presupuesto	Anuladas
nov-14	322	369	47	46				1
dic-14	370	371	1	1				
ene-15	1	40	39	10		1	4	1
feb-15	41	78	37	44		1		
mar-15	79	128	49	50				
abr-15	129	174	45	51				
may-15	175	231	56	44		1		2
jun-15	232	298	66	56				2
jul-15	299	375	76	74				3
ago-15	376	470	94	84		1		2
sep-15	471	539	68	79	1	1		
oct-15	540	599	59	48	26	2		
<b>Total</b>			<b>637</b>	<b>587</b>	<b>27</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>11</b>
<b>Total en términos porcentuales</b>				<b>92%</b>	<b>4%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>2%</b>

El 92% de estas solicitudes de bienes fueron procesadas satisfactoriamente, un 4% quedaron pendientes por procesar, el resto representan factores relacionados con criterios administrativos y actividades relacionadas a los trámites de dicho procedimiento.

La siguiente gráfica marca la tendencia de las solicitudes de bienes recibidas mensualmente en el departamento de compras. Podemos apreciar que en el mes de noviembre previo al cierre de periodo fiscal 2014 hubo un volumen considerado de solicitudes y para el mes de diciembre no hubo actividad ya realizado el cierre de período fiscal 2014.

Durante el mes de enero, inicio del nuevo periodo fiscal 2015 las partidas presupuestarias se habilitan paulatinamente para ejecución a partir de este mes, una vez habilitado el presupuesto va aumentando respectivamente el número de solicitudes de bienes en los próximos meses.



Este año la tendencia de solicitudes durante los meses de febrero a junio fueron muy estables, sin embargo; para los meses de julio en adelante podemos apreciar que la actividad va en aumento producto de las actividades previas al cierre de período fiscal donde cada uno de los diferentes departamentos se preparan para las actividades propias de la Institución las cuales aumentan durante esta época

## GRAFICA DEL TRAMITES DE SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS

### PERÍODO NOVIEMBRE 2014 – OCTUBRE 2015

En este gráfico podemos mostrar el resultado del trámite de las solicitudes de bienes donde el 92% representa las que fueron aprobadas y tramitadas en su mayoría. El 4% representa solicitudes de bienes que quedaron pendientes por procesar, el 2% fueron anuladas por tramites relacionados a la unidad solicitante que un momento dado no fueron concretadas o presentaban errores en su gestión, el otro 1% equivale a aquellas solicitudes que por razones de disponibilidad presupuestarias no fueron procesadas y el 1% restante comprenden aquellas solicitudes que por criterio administrativo no fueron aprobadas.

**CUADRO DE ÓRDENES DE COMPRAS PROCESADAS**  
**PERÍODO NOVIEMBRE 2014 – OCTUBRE 2015**

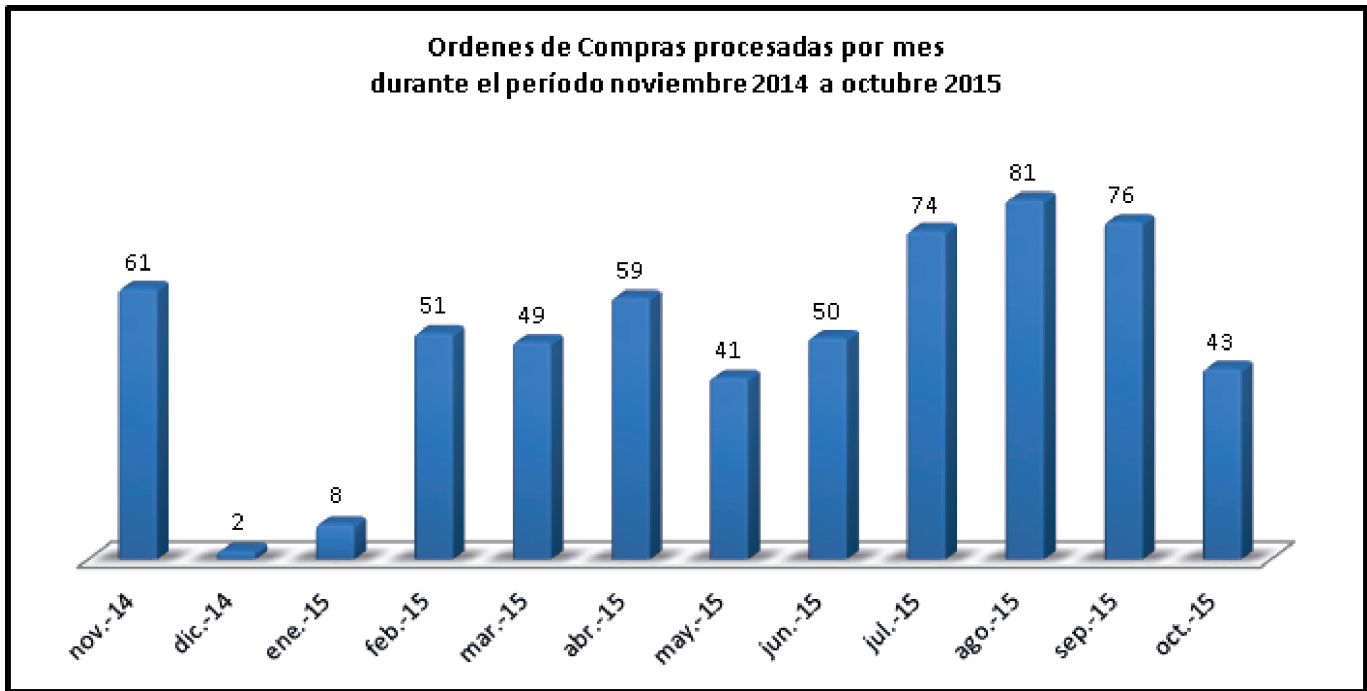
Meses	No. de solicitud por rango		Cantidad Mensual	Anuladas	Salto de pagina	procesadas
nov-14	3761	3823	62	1		61
dic-14	3824	3826	2	0		2
ene-15	3827	3836	9	1		8
feb-15	3837	3889	52	1		51
mar-15	3890	3940	50	1		49
abr-15	3941	4001	60	1		59
may-15	4002	4048	46	5		41
jun-15	4049	4106	57	4	3	50
jul-15	4107	4191	84	9	1	74
ago-15	4192	4278	86	4	1	81
sep-15	4279	4359	80	3	1	76
oct-15	4360	4405	45	2		43
<b>Total</b>			<b>633</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>595</b>
<b>Total en términos porcentuales</b>			<b>100%</b>	<b>5%</b>	<b>1%</b>	<b>94%</b>

**Observación:** Salto de página es la numeración que se salta por error el mismo sistema

En este cuadro presentamos por rango la emisión mensual de las ordenes de compras procesadas durante el periodo 2014-2015 fueron de 633 las cuales suman una compra total de B/. 435,374.79 balboas, de las cuales 595 fueron aprobadas y refrendadas satisfactoriamente por el departamento de Fiscalización de la Contraloría General y el resto fueron anuladas.

El 94% de las órdenes de compras fueron procesadas satisfactoriamente, el otro 6% no fueron procesadas o fueron anuladas, por criterios administrativos y actividades relacionadas a los trámites de dicho procedimiento.

## GRÁFICA DE ÓRDENES DE COMPRAS PROCESADAS MENSUALMENTE



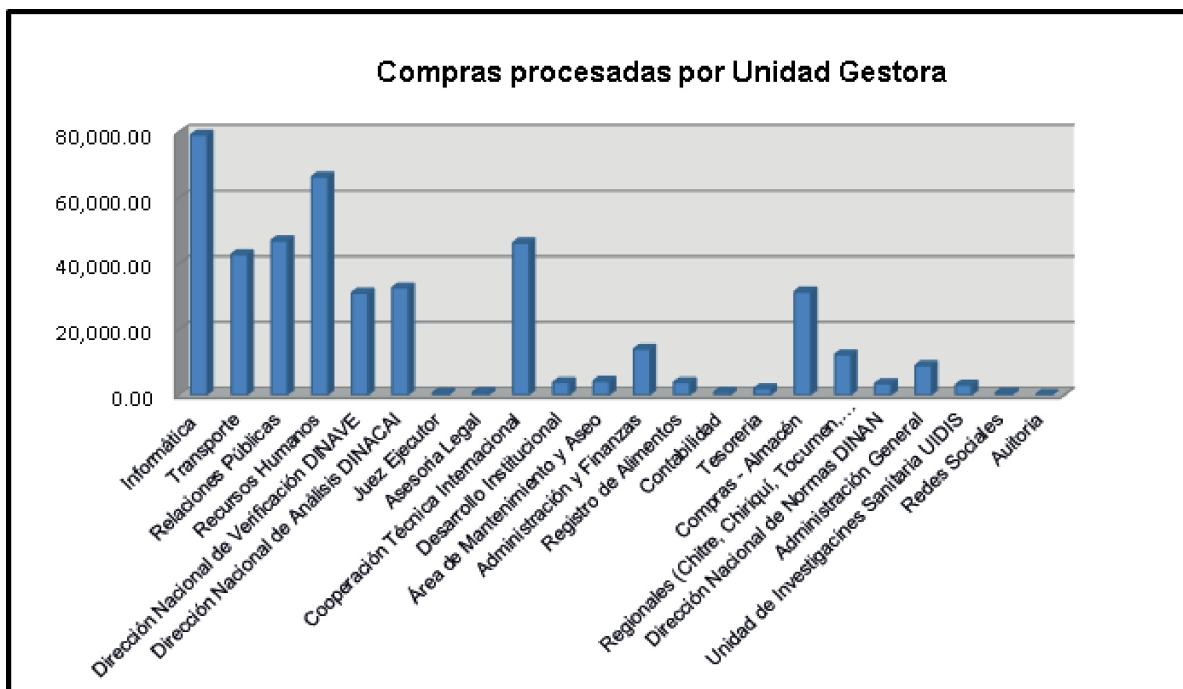
Esta gráfica presenta la frecuencia de las órdenes de compras tramitadas mensualmente. El mes de diciembre no presenta producción por cierre de período fiscal, igualmente para el mes de enero por inicio de nuevo período fiscal no hay mucha producción de órdenes de compras porque las partidas presupuestarias se habilitan para ser ejecutadas paulatinamente a partir de este mes, una vez habilitado el presupuesto fiscal los trámites de órdenes de compras van aumentando respectivamente en los próximos meses.

Para los meses de julio a octubre la tendencia va en aumento con relación a los otros meses por la necesidad de los diferentes departamentos de abastecerse para los meses posteriores al cierre de año fiscal.

**ORDENES DE COMPRAS PROCESADAS POR UNIDAD GESTORA  
PERÍODO NOVIEMBRE 2014 – OCTUBRE 2015**

<b>UNIDAD GESTORA</b>	<b>Monto</b>
Informática	79,115.33
Transporte	42,750.84
Relaciones Públicas	46,959.92
Recursos Humanos	66,422.23
Dirección Nacional de Verificación DINAVE	31,039.75
Dirección Nacional de Análisis DINACAI	32,587.71
Juez Ejecutor	556.63
Asesoría Legal	750.00
Cooperación Técnica Internacional	46,327.35
Desarrollo Institucional	3,903.75
Área de Mantenimiento y Aseo	4,215.25
Administración y Finanzas	14,016.64
Registro de Alimentos	3,877.63
Contabilidad	846.20
Tesorería	2,004.76
Compras - Almacén	31,395.61
Regionales (Chitre, Chiriquí, Tocumen, Balboa y Colón)	12,255.87
Dirección Nacional de Normas DINAN	3,515.45
Administración General	8,964.17
Unidad de Investigaciones Sanitaria UIDIS	3,116.25
Redes Sociales	638.50
Auditoría	114.95
<b>Sub-Total de Compras</b>	<b>B/. 435,374.79</b>
<b>Total de I.T.B.M.S. pagado</b>	<b>B/. 21,266.65</b>
<b>Gran Total</b>	<b>B/. 456,641.44</b>

## GRÁFICA DE ÓRDENES DE COMPRAS PROCESADAS POR UNIDAD GESTORA PERÍODO NOVIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015

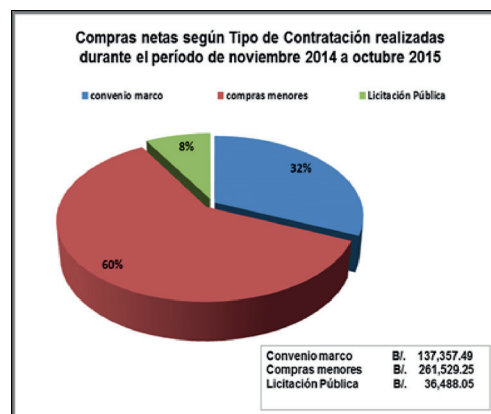


En esta gráfica contemplamos las compras realizadas mediante ordenes de compras para satisfacer las necesidades o requerimientos de cada una de las unidades gestoras. Se puede observar que los departamentos que gestionaron más requerimientos de bienes y servicios para el desarrollo de sus operaciones fueron: Informática, Transporte, Relaciones Públicas, Recursos Humanos, Dinave, Dinacai y Coperación Técnica Internacional; que por la logística y el volumen de las operaciones que desarrollan han requerido de una mayor ejecución presupuestaria.

## GRÁFICA DE ÓRDENES DE COMPRAS GENERADAS DE ACUERDO AL TIPO DE CONTRATACIÓN

En esta gráfica mostramos en valores porcentuales las compras netas realizadas por el departamento de compras de acuerdo al tipo de contratación. En este período las compras se concentraron en su mayoría en dos tipos de contratación compras menores y compras por convenio marco. El 60 % corresponde a las compras menores que son gestionadas por medio de dos cotizaciones, el otro 32% para las compras mediante convenio marco que son las compras realizadas por catalogo y el 8% restante aplicaron a las contrataciones por Licitación Pública.

La Institución durante este período no realizó ningún tipo de licitación pública que sobrepase los B/. 30,000.00 ni otros tipo de contrataciones como lo son: Licitaciones Abreviada ó Compras Apremiantes. Todas las órdenes de compras son publicadas y registradas en el Portal de PANAMACOMPRA.



## Unidad de Almacén

Durante el período de noviembre 2014 a octubre 2015, la unidad de almacén se ocupó de abastecer los bienes y suministros necesarios a las diferentes áreas de trabajo que comprende la Autoridad y que requieren para llevar a cabo todas sus operaciones. La recepción, conservación y entrega interna de los materiales se realizaron cumpliendo con todos los requisitos y procedimientos implementados bajo los criterios administrativos y orientados a las normas de la Gestión de Calidad ISO:9001:2008.

El inventario de existencia se realizó de forma mensual, los 2 primeros días hábiles de cada mes. Para este año se planificó una toma de inventario donde participó un colaborador del área de contabilidad y el auditor interno.

CUADRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE INVENTARIO						
Período que comprende el mes de noviembre 2014 a octubre 2015						
Meses	Intervalos de Entradas		Ctd. Entrada	Intervalos de salidas		Ctd. Salida
Nov-14	1777	1790	13	2903	2959	56
Dic-14	1791	1818	27	2960	3046	86
Ene-15	1819	1821	2	3047	3119	72
Feb-15	1822	1828	6	3120	3186	66
Mar-15	1829	1868	39	3187	3291	104
Abr-15	1869	1889	20	3292	3366	74
May-15	1890	1920	30	3367	3463	96
Jun-15	1921	1950	29	3464	3551	87
Jul-15	1951	1980	29	3552	3536	84
Ago-15	1981	2023	42	3537	3584	47
Sep-15	2024	2079	55	3585	3649	64
Oct-15	2080	2097	17	3650	3674	24
<b>Total</b>			<b>309</b>			<b>860</b>

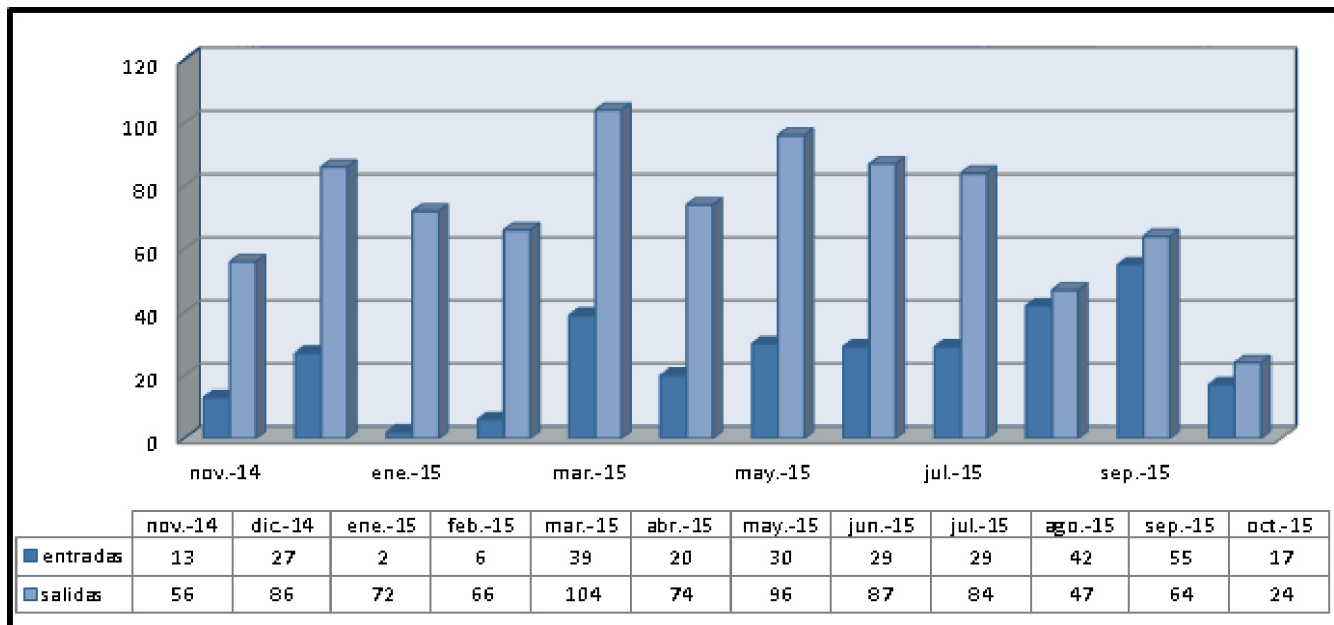
Este cuadro detalla por rango la frecuencia mensual de las entradas y salidas de inventario durante el período de noviembre 2014 a octubre 2015. Las entradas de inventario registran un total de 309 que comprenden todos los bienes adquiridos y que han pasado por la unidad de almacén para el proceso de verificación y aceptación.

Las salidas son 860 que comprenden todas las salidas de los bienes verificados y los artículos o suministros de útiles de oficinas que requieren los diferentes departamentos para el desarrollo de sus operaciones. Todas estas entradas y salidas de inventario son reportadas mensualmente al departamento de contabilidad y en este proceso también se incluye aquellos bienes que deben ser plaqueados por Bienes Patrimoniales.

Esta gráfica combinada representa la frecuencia en que se realizan las entradas y salidas de inventario de forma mensual y podemos observar la actividad de la unidad de almacén durante este período.



## GRÁFICA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN PERÍODO NOVIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015



Para los meses de noviembre 2014 a febrero 2015 se puede observar que las entradas fueron muy pocas, esto considerando que las órdenes de compras que se generaron durante este mismo período fueron de menor volumen. Siguiendo la tendencia en la gráfica, para el mes de marzo a octubre la actividad de las entradas aumentaron porque presentaron mayor volumen de entrega de mercancía.

La variable de las salidas de inventario se ha mantenido casi en su misma frecuencia desde el mes de enero al mes de octubre mostrando un manejo de operaciones para las entradas y salidas de inventario considerablemente estable con excepción del mes de octubre que ambas presentan una disminución en su actividad propia del período de abastecimiento para los meses posteriores al cierre de período fiscal.

### Multas Aplicadas a los Proveedores

La entrega de mercancía de proveedores durante el período fue satisfactoria, solo se presentaron 7 solicitudes de prórroga y se aplicaron 8 multas a proveedores por la suma total de B/. 773.34 las cuales fueron pagadas directamente por los proveedores al fondo del tesoro nacional de la Dirección General de Ingresos.

Boleta No.	Fecha Recaudo	Fecha Plazo	Fecha Pago	Monto
9580777	20150219	20150224	20150219	B/. 100.00
9608521	20150525	20150601	20150526	B/. 8.19
9613354	20150610	20150615	20150611	B/. 50.67
9613329	20150610	20150615	20150611	B/. 10.96
9613350	20150610	20150615	20150611	B/. 7.95
9643239	20150921	20150928	20150922	B/. 63.41
9651770	20151019	20151026	20151019	B/. 447.41
9642667	20150917	20150922	20150918	B/. 84.75
				<b>B/. 773.34</b>

## Unidad de Bienes Patrimoniales

La Unidad de Bienes Patrimoniales está encargada de llevar todos los registros de los Bienes -Activos que entran y salen de nuestra Autoridad.

Esta Unidad tiene como función vigilar, organizar, registrar y mantener actualizado el Inventario descriptivo de los Bienes que conforman el patrimonio del Estado.

Además de Ofrecer información permanente y actualizada de la cantidad, valor, estado ubicación Institucional (Central y Regional), el destino de cada bien-activo que conforman los Activos Fijos y los Bienes no depreciables.

La Unidad de Bienes Patrimoniales para la toma de Inventario 2015 se organizó de la siguiente manera:

En el mes de Mayo de 2015, nos dedicamos a la toma del Inventario en la sede Principal de la Autoridad, lugar en donde se maneja la mayor parte del funcionamiento Administrativo.

En la programación del periodo 2015 la Unidad de Bienes Patrimoniales trabaja en el Informe que debemos presentar al 31 de Julio de 2015.

En el mes de Junio del 2015, nos programamos para nuestra primera salida a levantar el inventario de nuestras oficinas ubicadas en Balboa, los diferentes recintos visitados en Balboa fueron, Balboa Inspección, Balboa Centro, Amador La Playita, Edificio 78, Howard, Kinte, PSA, Vacamonte y Mercado del Marisco, Gate House, Panamá Pacifico y el Laboratorio Entomológico, en donde pudimos observar en nuestro recorrido el deterioro del mobiliario, este recorrido lo hicimos juntos al Auditor Interno, como establece nuestro manual de procedimiento.

El equipo de Bienes Patrimoniales en junio sigue con los Inventarios y en esta ocasión, se traslada a las oficinas y diferentes recintos de Tocumen, entre ellos Panamá Central, Milla 8, Panalpina, Ojo de Agua, Huza Capital, DHL Costa del Este, DHL Global, Forwarding Tocumen, Parque Sur, Galores, Tocumen Pasajeros, Tocumen Carga, y Tocumen Administración, esto para continuar con los Inventarios de los activos ubicados en esos diferentes puntos. Encontramos las mismas condiciones, ya mencionado anteriormente el deterioro de las sillas de nuestros colaboradores.

Iniciamos el mes de Julio 2015 visitando la Regional de Colón, el equipo de trabajo de Bienes Patrimoniales, junto con Auditoría Interna se traslada a la Provincia de Colón a la toma de Inventario de nuestros Activos, se vuelve a trasladar y ahora a las oficinas de Colón. En esta oportunidad de toma de Inventario en nuestra Regional de Colón, en esta ocasión tuvimos la oportunidad de visitar todos los recintos de esta Provincia, a continuación los puntos o recintos visitados Oficina Principal PPC, Casa de Flete (laboratorio Entomológico), Casa Flete (Liquidación), MIT, CFS, Laboratorio Manzanillo, Manzanillo Trámite, Logistic Park, CTC Trámite, CTC Liquidación, MIT Liquidación, Frances Fiell, Trámite.

Deseamos dejar constancia que los Inventarios en Provincias fueron tomados por cuestión de Tiempo por los Administradores de los diferentes puntos.

Posterior a la Toma del Inventario de los Activos de nuestra Autoridad, trabajamos con el Departamento de Contabilidad y Auditoría Interna para conciliar las cuentas, en donde logramos cuadrar todas las cuentas al 31 de julio del 2015.

Y como está establecido en nuestro Manual de Procedimiento, posteriormente de los Inventarios ya tomados y cuadrados contablemente, procedimos a comunicarle al Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República, ambas entidades que rigen los procedimientos para el Descarte de los Bienes-Activos, que ya están en mal estado.

El Descarte solicitado fue programado para las fechas 1 y 2 de Octubre del 2015.

En dichos Descartes se sacaron del Inventario por cuenta el siguiente detalle:

En el Acta de Descarte 585-2015 fueron sacados del Inventario 103 Activos que pasamos a detallar de la siguiente manera:

Cuenta 234	1 Activo
Cuenta 235	51 Activos
Cuenta 236	11 Activos
Cuenta 55	29 Activos

En el Acta de Descarte 588-2015 fueron sacados del Inventario 101 Activos que pasamos a detallar de la siguiente manera:

Cuenta 234	2 Activos
Cuenta 235	34 Activos
Cuenta 236	25 Activos
Cuenta 55	40 Activos

Con este Descarte Terminamos el Proceso que maneja la Unidad de Bienes Patrimoniales de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.

Recomendación, en nuestro recorrido en nuestros diferentes puntos las peticiones más solicitadas por nuestros colaboradores, en los diferentes puntos o recintos fueron sillas, archivadores ya que los que poseen en este momento están en muy malas condiciones, no los mandan a descarte ya que no pueden reemplazarlos.

## Área de Transporte

Durante el periodo 2014 - 2015 se realizaron diversos trabajos para mantener operativos los equipos rodantes con los cuales cuenta la autoridad, entre los que podemos destacar los siguientes:

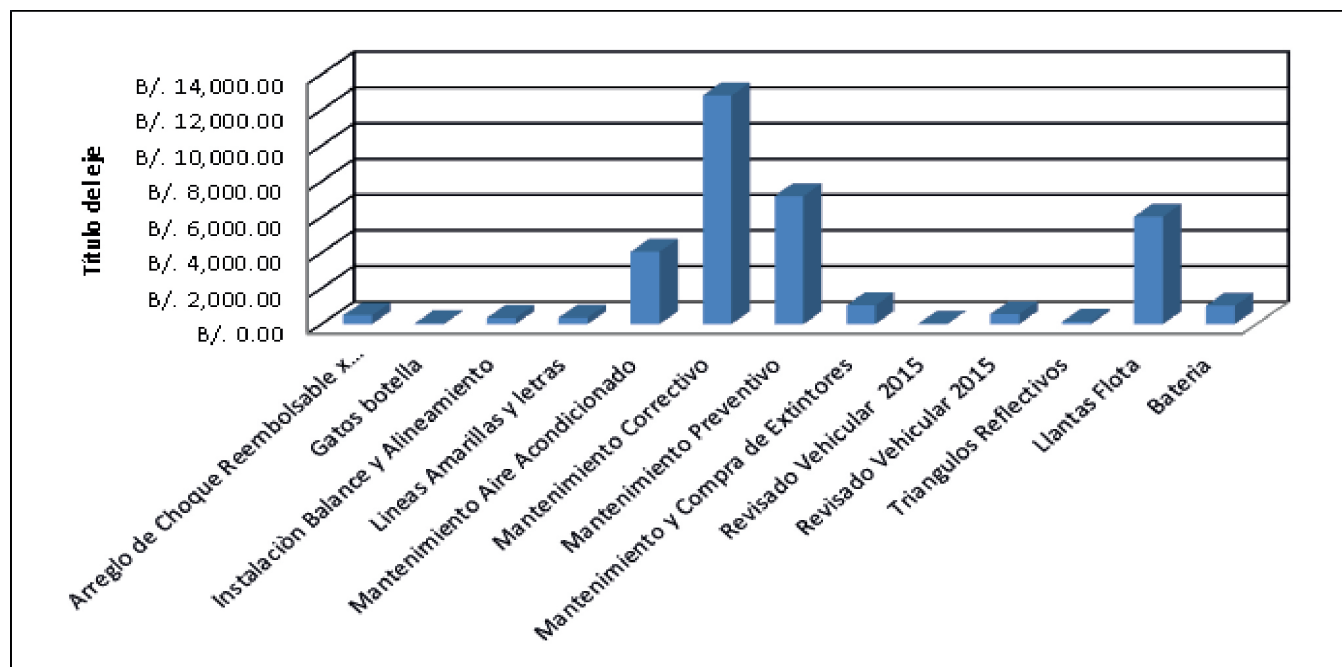
- Mantenimientos preventivos: 7,328.24
- Mantenimientos Correctivos: 14,343.43
- Mantenimiento Aire Acondicionado: 5,127.38
- Instalación y compra de llantas: 6,894.76
- Revisado Vehicular 2015: 577.65
- Colocación de Líneas amarillas: 363.80
- Reparación de Choques (CxC Colaborador) 481.50
- Compra de Baterías 1,035.74

Además de estos se gestionaron mejoras tales como:

- Adquisición de una Bicicleta para el punto de ingreso de Puerto Obaldía (171.15)
- La Adquisición de una nueva motocicleta para el Puerto de Balboa (1,780.00)
- Compra de triángulos reflectivos para la seguridad de los vehículos (136.62)
- Mantenimiento y compra de nuevos extintores para los vehículos (1,129.92)
- Compra de gatos de botella hidráulicos (53.50)

Todos estos trabajos reflejan un costo total de

**\$ 39,423.69**



## Mejoras

Como parte del plan de mejoras a los proceso operativos se han realizado los siguientes cambios

- Implementación de solicitud de combustible (Proyecto en proceso)
  - Formato para solicitar combustible y cuadro de control de registro.
- Implementación de cuadros para el seguimiento a la flota:
  - Consumo de combustible
  - Kilómetros recorridos
  - Programación de mantenimientos.
- Actualización de manuales y Procedimientos en el sistema de Gestión de Calidad. (Proceso)

## Control de Combustible

N°	MARCA	MODELO	N° DE PLACA	UNIDAD ASIGNADA	Mes	Fecha	Odometro	Litros	Total	Observaciones
1	TOYOTA	PRADO AZUL	3185	TRANSPORTE	OCTUBRE	2-oct-15	193,668	27.55	B/. 16.67	
1	TOYOTA	PRADO AZUL	3185	TRANSPORTE	OCTUBRE	2-oct-15	194,191	65.34	B/. 38.16	

## Programación de Mantenimiento

Estatus de los Mantenimientos													
PROVINCIA	UBICACIÓN	MARCA	MODELO	UNIDAD	PLACA	COLOP.	AÑO	Fecha	Kilometraje Actual	Último Mantenimien	Kilometraje Mant. Ant	Km Recorrid	Proximo mantenimien
Panamá	administracion general	toyota	prado	31	GO1675	gris	2013	1-sep-15	57,148	30-jul-15	55,000	2,148	
Panamá	Secretaria General	toyota	fortuner	28	893154	gris	2010	21-ago-15	124,801	20-abr-15	118,056	6,745	23-sep-15
Panamá	Recurso Humano	nissan	versa	29	614285	gris	2012	1-sep-15	31,802	28-jul-15		-	
Panamá	Dep de Transporte	toyota	Prado	1	3185	azul	2007	1-sep-15	191,611	12-may-15	186,607	5,004	Sept
Panamá	Dep de Transporte	toyota	yaris hatchback	15	995428	gris	2008	1-sep-15	67,798	27-jul-15		-	Oct
Panamá	Dep de Transporte	toyota	panel HI ACE	17	995374	blanco	2008	1-sep-15	85,956	21-may-15		-	Sept
Panamá	Dep de Transporte	toyota	yaris sedan	18	996796	gris	2009	1-sep-15	80,089	20-jul-15		-	Oct
Panamá	Dep de Transporte	toyota	yaris sedan	19	996707	gris	2008	7-sep-15	70,834	20-jul-15		-	Oct
Panamá	Dep de Transporte	nissan	unvan bus	26	892912	blanco	2010	1-sep-15	68,168	16-jun-15		-	Sept
Panamá	Dep de Transporte	toyota	fortuner	27	893155	negra	2010	1-sep-15	122,598	6-jul-15		-	Oct
Panamá	Dep de Transporte	nissan	x-trail	23	891725	gris	2009	7-sep-15	157,436	5-ene-15	150,000	7,436	Oct
Panamá	UIDIS	toyota	yaris hatchback	16	995429	gris	2008	7-sep-15	70,681	27-jul-15	67,233	3,448	Oct
Panamá	DINAVE	isuzu	d-max	20	405	gris	2007			6-jul-15		-	Oct
Panamá	DINACAI	nissan	unvan panel	25	892913	blanco	2010	1-sep-15	114,445	16-jul-15	107,043	7,402	Oct
Panamá	Balboa	nissan	sentra B 13	5	3406	gris	2007	1-sep-15	107,146	19-jun-15		-	Oct
Panamá	Balboa	nissan	frontier	6	6019	gris	2007	7-sep-15	120,214	7-may-15	115,496	4,718	Oct
Panamá	Balboa	nissan	frontier	9	12899	gris	2008			8-jun-15	139,910	-139,910	Oct
Panamá	Balboa	suzuki	gn 125 h	21	m-94188	roja	2008			8-jun-15	515,140	-515,140	Oct

## Área de Archivo y Correspondencia

Realiza la entrega y recibo de toda la documentación tanto externa como interna de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.

Para el año 2015 se detalla la actividad realizada por este departamento.

Mes	Nº de Entregas
Enero	29
Febrero	34
Marzo	38
Abril	26
Mayo	28
Junio	27
Julio	32
Agosto	38
Septiembre	33
Octubre	43
Noviembre	26

## Área de Mantenimiento y Aseo

Este departamento está a cargo de atender las distintas solicitudes de mantenimiento de mobiliario, equipo de oficina, aires acondicionados, electricidad y plomería.

Actualmente el departamento cuenta con un formato de solicitudes, el cual se llena para realizar algún requerimiento por parte de los departamentos de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.

Las actividades que realizó el departamento de Mantenimiento y Aseo durante el año 2015 fueron:

Actividades realizadas por el Departamento de Mantenimiento y Aseo	
<b>Local 11</b>	
Reparación de corto en el compresor de la unidad de aire acondicionado	
<b>Local 26</b>	
Registro	Cambio de cielo raso, arreglo de la parte eléctrica en Depto. de Registro, cambio de modulares, cambios de focos en el área de Registro, instalación de extintores.
UIDIS	
ODI	
<b>Local 62</b>	
Auditoría Interna	Cambio de unidad de Aire Acondicionado, reparación de corto de unidad de aire por daño en el compresor, cambio de brazo de la puerta de entrada, pintura de la oficina de Tesorería, instalación de extintores.
Recursos Humanos	
Tesorería	
Compras	
Planificación	
<b>Local 63</b>	
Dirección Administrativa	Reparación de brazo en la puerta de entrada, reparación de baños, cambio de focos, cambio de cielo raso dañado, reparación de filtración en el área de administración, instalación de extintores.
Bienes Patrimoniales	
Contabilidad	
Transporte	
<b>Local 70</b>	
Despacho Superior	Reparación de los baños, reparación del aire acondicionado, reparación de archivador en el Despacho Superior, cambio de unidad de aire acondicionado en el salón de reuniones, cambios de baldosas rajadas, cambio de focos, arreglo de puerta de vidrio, instalación de televisor en el salón de reuniones, instalación de extintores.
Direcciones	
Salón de Reuniones	
<b>Almacén</b>	
Se realizó cambio de lavamanos, cambio de cerradura a la puerta principal	

## Oficina Institucional de Recursos Humanos

La Oficina Institucional de Recursos Humanos (OIRH), es el órgano de administración interna responsable de formular, dirigir, ejecutar y controlar las estrategias, políticas, procesos técnicos y acciones de los recursos humanos de la Institución, con la finalidad de servir a los usuarios de sus actividades. Está formada por un capital humano comprometido, de sensibilidad social e inteligencia emocional.

Algunos de los programas que se gestionaron durante el año 2015 fueron:

- Citas médicas para los servidores públicos en las diferentes especialidades de Medicina General, Odontología, Hematología, radiología y Laboratorios.
- Se atendieron 3 casos por enfermedades.
- Programas de apoyo para dependencias químicas
- Se atendieron 3 visitas domiciliarias
- Apoyado en las innovaciones tecnológicas y la automatización de los servicios que se brindan en la sede principal y las oficinas provinciales.
- Se realizó feria de salud con EMI y Ópticas Sosa y Arango.
- Se realizó una reunión con los servidores públicos y MAPHRE con el objetivo de presentar el convenio MAPHRE y DIGECA.
- Se realizó una feria de préstamos con el Banco Nacional.

También se llevaron a cabo actividades administrativas tales como:

- Se gestionó la compra de los uniformes a todo el personal de la institución, además se adquirieron las botas industriales para todos los técnicos (femenino y masculino).
- Se confeccionaron 115 certificaciones laborales.
- Se gestionó la compra de 5 relojes de marcación para ser instalados en los puntos de: Chitré, Balboa, Tocumen, Colón y Chiriquí.
- Adquirimos la máquina para confeccionar los carnets de los servidores públicos de la institución.
- Se realizó un almuerzo en conmemoración de las fiestas patrias y otro para celebrar las fiestas navideñas.
- Con el apoyo de todos los servidores públicos de AUPSA y organizado por el grupo voluntad, se llevó a cabo la Labor Social de la Institución el 19 de diciembre de 2015. Esta actividad se realizó en el área de El Espino Amarillo, de la Provincia de Los Santos y contó con la participación de 150 niños del lugar.

## Cursos y seminarios 2015

### Capacitaciones Externas.

- Curso de Postgrado en Mediación: 1 participante
- Diplomado en Dirección Estratégica de Recursos Humanos: 1 participante.
- Presupuesto Público como Instrumento de Gestión del Estado: 2 participantes.
- Congreso Nacional de Contadores: 4 participantes
- Curso de Inglés nivel medio: 1 participante
- Materias de opción de grado de Licenciatura en Publicidad y Mercadeo con énfasis en Diseño Gráfico Computacional: 1 participante.
- Curso de Auditor Interno ISO 9001: 4 participantes.
- Curso Preparación de Estados Financieros para Entidades Descentralizadas: 1 participante.
- Microbiología de Alimentos Short Course: 1 participante
- VX Congreso Nacional de Veterinarios: 6 participantes
- X Congreso Nacional de Recursos Humanos: 1 participante

### Capacitaciones Internas.

- Análisis de Peligro y Control de Puntos Críticos: 22 participantes.
- Seminario de Inducción a nuevos funcionarios: 25 participantes
- Seminario de Actualización de Requisitos de Verificación de los Puntos de Ingresos: 87 Participantes

## Acciones de Personal

### Resueltos

Cantidad	
4	Resueltos de cambio de categoría de médicos veterinario
105	Resueltos 21% profesionales de las ciencias agrícolas
33	Resueltos cambios de categoría profesionales de las ciencias agrícolas
1	Resueltos de cambio de categoría trabajador social
4	Resueltos cambio de categoría médicos veterinarios
63	Resueltos de nombramientos eventual
6	Resueltos dejar sin efecto nombramiento
24	Aceptación de renuncia
16	Resueltos destitución
16	Resueltos de nombramientos transitorios



## Resueltos de vacaciones

Cantidad	
56	Resueltos de vacaciones proporcionales
23	Resueltos de vacaciones legales

## Resoluciones administrativas

Cantidad	
6	Licencia por gravidez
3	Licencia por asuntos personales
9	Licencia por enfermedad

## Certificaciones

Cantidad	
109	Certificaciones laborales

## Área de Planilla

Durante el periodo de enero de 2015 al 15 de noviembre de 2015 se han realizados los siguientes movimientos:

(16) dieciséis destituciones

(24) veinticuatro renunciaciones

(1) unas terminaciones de labores

(1) una terminación por edicto

En total se dieron 42 bajas durante este periodo

Se realizaron 67 modificaciones de estructura por cambio de categoría

Se realizaron 103 modificaciones de salario por incremento salarial (ciencias agrícolas)

Se realizaron 169 movimientos por diferencia de salario por incremento salarial por ajuste de las ciencias agrícolas

Se realizó 13 ajuste de salario del personal administrativo

Se hicieron 63 inclusiones

Se retornaron 7 servidores de licencias

Se enviaron 59 servidores de licencias de las siguientes categorías:

(1) una licencias por asuntos personales

(6) seis licencias por gravidez

(19) diecinueve licencia sin sueldo por destitución

(31) veintiún licencias sin sueldo por renuncia

Se incluyeron 39 servidores al sistema de ahorro y capitalización de los servidores públicos (SIACAP).

Se confeccionaron 51 planillas adicionales las cuales se generaron de la siguiente forma:

(21) quince planillas de gastos de representación

(5) planillas adicionales de XIII mes

(2) dos de salario

(4) cuatro planillas de vigencia expirada

(8) cinco planillas de vacaciones proporcionales

(11) once planillas de vacaciones vencidas

Se efectuaron (28) veintiocho retenciones de salario de la siguiente manera:

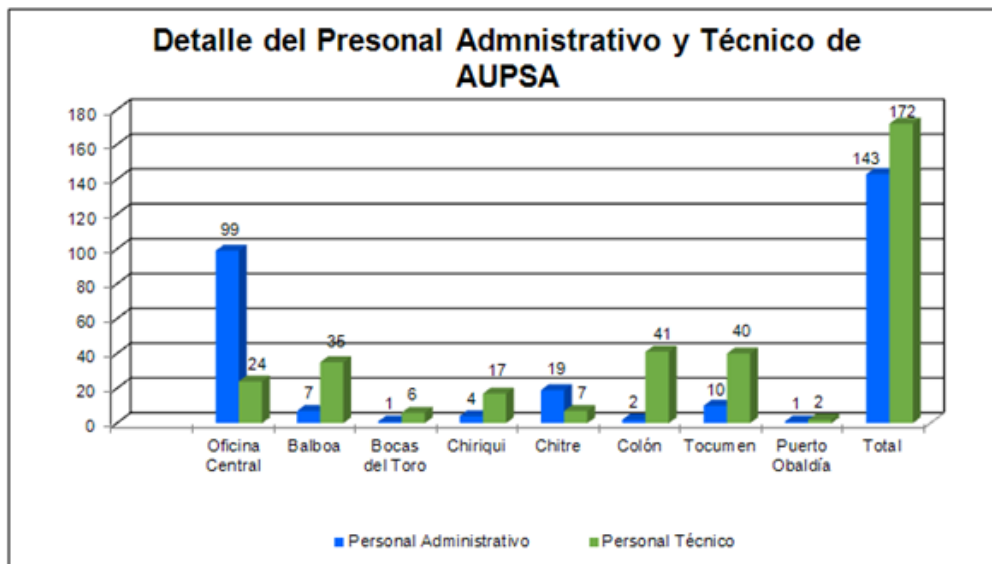
(3) tres de xiii mes no le correspondían completos

(4) cuatro cheques de salario

(21) veintiún por a.c.h.

Se incluyeron (42) cuarenta y dos nuevos servidores al sistema de acreditamiento salarial (a.c.h.)

Se realizaron (9) nueve recuperaciones por medio de la cuenta de Aupsa



Oficina	Personal Administrativo	Personal Técnico	Total de Funcionarios
Oficina Central	99	24	123
Balboa	7	35	42
Bocas del Toro	1	6	7
Chiriqui	4	17	21
Chitre	19	7	26
Colón	2	41	43
Tocumen	10	40	50
Puerto Obaldía	1	2	3
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>172</b>	<b>315</b>



Banco Nacional - Apertura de banca en línea para el personal de AUPSA.



Inducción a personal de las oficinas Centrales.



Capacitación al personal de puertos en la Provincia de Colón.



Participación del día mundial de la Cinta Rosada.



Labor Social en la Provincia de Los Santos.



## Unidad de Informática

### Plataforma vía web para el proceso de registro de alimentos.

La nueva plataforma fusiona las dos anteriores, es decir la ya utilizada para Estados Unidos y la del resto de los países, convirtiéndola en una sola. Cumpliendo así con uno de los ítem del plan de simplificación de trámites de los Usuarios.

Este sistema cuenta con una sección descriptiva sobre procedencia, clasificación arancelaria, nombre comercial, descripción del alimento, método de fabricación, ingredientes, fabricante, planta procesadora, distribuidor o envasador (si se describe), y la fecha de ingreso.

La segunda sección del formulario es para la documentación adjunta. En donde se deben incluir los códigos de barras de cada tamaño de presentación, las etiquetas de cada uno, el certificado de Libre venta, la fórmula cuali-cuantitativa, método de elaboración, descripción de sistema de lotificación, información referente a la conservación y estabilidad biológica del producto, otras certificaciones.

Desde su habilitación en abril de este año a la fecha se han realizado a través de esta plataforma unas 6070 solicitudes, de las cuales se han aprobado unas 2870.

Esta plataforma le permite al usuario dar seguimiento al trámite de su solicitud. A través del portal dentro de la pestaña de consulta.

A la nueva plataforma, se incorporó el trámite de actualizaciones, anexos y corrección de etiquetas de productos, para agilizar y optimizar el proceso de actualización. El cual a partir de la fecha se realiza de manera digital, optimizando los trámites para el registro de alimentos.

El usuario debe colocar el número del registro a corregir, especificar un correo por el cual el sistema estará enviándoles notificaciones de progreso, y el tipo de solicitud a realizar (actualizaciones, anexos, corrección), para realizar sus solicitudes correspondientes.

Actualmente AUPSA mantiene unos 89201 registro los cuales no han sido actualizados por los importadores, desde el lanzamiento de la plataforma solo se han realizados unas 300 actualizaciones de etiquetas.

### Aplicativo para la Creación de Órdenes de Compra.

Se inició con la creación de un aplicativo para el departamento de compra en lenguaje ASP.NET y con motor SQL, para la creación de las Órdenes de Compras institucionales, el cual mejorará la experiencia de creación, búsqueda y reportes de este departamento. Esta aplicación lleva un avance del 80%. Se prevé conectar esta con dos módulos adicionales, para la unidad de Almacén y Bienes Patrimoniales, para el año 2016.

Se mantiene las actualizaciones de los sistemas más relevantes como norma de mejora continua:

1. Sistema de notificación de importación de alimentos (SISNIA)
2. Sistema de muestreo de análisis entomológico
3. Sistema de análisis de laboratorio
4. Sistema de consulta a usuarios módulo de transparencia
5. Sistema de control y seguimiento de vacaciones
6. Sistema de requisitos para la importación de alimentos
7. Sistema de estadísticas de importación de alimentos
8. Sistema de plantas aprobadas para la importación

## **Equipos informáticos y servicios:**

- Instalación del cableado de red de la Regional de Azuero y su incorporación a la plataforma de la RMS (Red Multi-Servicios de Estado).
- Instalación del cableado y de tuberías para los enlaces de voz y datos del laboratorio de Ciudad de Saber.
- Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de sistema de marcación biométrica en oficinas principales de la AUPSA; se inició la segunda fase que será la integración de los diferentes puntos de ingreso al sistema de marcación.
- Se mantiene el programa de mantenimiento preventivo y correctivo en las regionales de Coclé, Chiriquí, Bocas del Toro y Colón. Aunque no se pudo cumplir con la periodicidad estipuladas por falta de recurso humano.
- Se atendió 110 solicitudes en el período de octubre de 2014 a octubre del 2015 (las cuales incluyen creación de nuevas cuentas, solicitud de líneas telefónica, cambio de contraseñas, movimiento de equipos, préstamos de equipo) a través del formulario FUI-008-11/03.03.2011.
- Se ingresó 23 computadoras nuevas al sistema. En la sección de reparación en taller de octubre de 2014 a octubre 2015, se han atendido 30 equipos.
- Se brindó mantenimiento a baterías del sistema de respaldo eléctrico del Data Center de la Autoridad. Garantizándonos la seguridad de mantener un servicio continuo en caso de falla eléctrica.
- Inspecciones de las nuevas oficinas para las regionales de Chiriquí y Tocumen.
- Coordinación para el traslado de servicios del recinto de Tocumen.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PROCEDURAS  
 CRÉDITO DE COMPRA RESTRICTIVAS

Representación: Iván De León  
 ● N° de Orden: O.R.U.C. O.A. Favor de:  Fecha:   
 N° de Orden:

● Borrar  Activar  Agregar  Eliminar

N° Orden:  Unidad Subordinada:  Dirección de Cooperación Técnica:  Subunidad:   
 A favor de:  País:  Fecha:   
 Teléfono:  Fax:  Email:   
 R.U.C. (Número de Registro):  D.V. N°:  Proveedor N°:   
 Lugar de Entrega:  Valoración:  Precio:   
 Forma de Pago:  Crédito  Contado  Fondo  Garantizado

Rango/Cantidad	Descripción	Moneda	Porcentaje	SI
0	PARA PARTICIPAR EN LICITA MICROBIOLOGICAL METHODS FOR MEAT & POULTRY FOOD SAFETY LABORATORY TRAINING, QUE SE CELEBRARÁ DEL 13 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015	0	0.00 %	0
0	SECCIÓN DE PASO CONTINUA RESCUE A SATISFACCIÓN	0	0.00 %	0
0	SECCIONES SESENTA Y UN BALBOAS CON 10-100	0	0.00 %	0
1	PASAJE CLASE ECONOMICA ida y vuelta Panamá - Miami - Washington - Panamá a nombre del Sr. SAHA ANANDA BALWEND EL 13 DE SEPTIEMBRE Y REGRESANDO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015	0	450.00 %	0
2	OTROS IMPUESTOS NO SE CALCULA EN EL ÍTEM	0	100.00 %	0
0	EMISIÓN (NO SE CALCULA EN EL ÍTEM)	0	10.00 %	0

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**

Subsit de Registro Sanitario    Consultar    Crear nuevo

CONSULTA DE EXPEDIENTES

Fecha Inicio:  Fecha Fin:

Número de Exp:  Nombre:

ESTATUS DE SOLICITUDES DE REGISTROS DE ALIMENTOS

Alimento	País	Fecha Inicio	Revisión Técnica	Correída	Observación	En trámite	Admitido	No Admitido
KRAFT LASAGNA CON QUESO	BOLIVIA	22/03/2015	Sin Revisar	No	correída	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTOS ADJUNTOS

A. CÓDIGO DE BARRAS DEL PRODUCTO SEGUN PRESENTACION

No.	CÓDIGO DE BARRAS	TÉRMINO DE LA PRESENTACION (pp, pp, R, No. etc.)	REQUISITOS VERIFICAR	Valoración	SI
1	Digite el código de barras	Digite el tamaño	Eliminar	Eliminar	00
2			Eliminar	Eliminar	00
3			Eliminar	Eliminar	00
4			Eliminar	Eliminar	00
5			Eliminar	Eliminar	00
6			Eliminar	Eliminar	00
7			Eliminar	Eliminar	00
8			Eliminar	Eliminar	00
9			Eliminar	Eliminar	00
10			Eliminar	Eliminar	00

B. CERTIFICADO DE LIBRE VENTA A EMPIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAIS DE ORIGEN (formato .jpg, .pdf)

C. FORMULA CUAL-CANTITATIVA

D. METODO DE ELABORACION

E. DESCRIPCION DE SISTEMA DE LICIFICACION

F. INFORMACION REFERENTE A LA CONSERVACION Y ESTABILIDAD BIOLOGICA DEL PRODUCTO

G. OTRAS CERTIFICACIONES

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**

Subsit de Registro Sanitario    Consultar    Crear nuevo

SOLICITUD DE REGISTRO DE ALIMENTOS PREENVASADOS PARA LA IMPORTACION

PAIS DE ORIGEN:

PROVINCIAS/ESTADO:

FRACCION/ALCALDIA:

DESCRIPCION DEL ALIMENTO:

NOMBRE DEL ALIMENTO:

DESCRIPCION DE ALIMENTO:

ESPECIFICACION DEL METODO DE FABRICACION (Opcional):

INGREDIENTES (solo si es necesario):

NOMBRE DE PLANTA PROCESADORA:

BRANDE/ENVASADOR/REGISTRADOR (según el etiquetado):

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS**


DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PROCEDURAS  
 CRÉDITO DE COMPRA RESTRICTIVAS

Representación: Iván De León  
 ● N° de Orden: O.R.U.C. O.A. Favor de:  Fecha:   
 N° de Orden:

● Borrar  Activar  Agregar  Eliminar

N° Orden:  Unidad Subordinada:  Dirección de Cooperación Técnica:  Subunidad:   
 A favor de:  País:  Fecha:   
 Teléfono:  Fax:  Email:   
 R.U.C. (Número de Registro):  D.V. N°:  Proveedor N°:   
 Lugar de Entrega:  Valoración:  Precio:   
 Forma de Pago:  Crédito  Contado  Fondo  Garantizado

Rango/Cantidad	Descripción	Moneda	Porcentaje	SI
0	PARA PARTICIPAR EN LICITA MICROBIOLOGICAL METHODS FOR MEAT & POULTRY FOOD SAFETY LABORATORY TRAINING, QUE SE CELEBRARÁ DEL 13 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015	0	0.00 %	0
0	SECCIÓN DE PASO CONTINUA RESCUE A SATISFACCIÓN	0	0.00 %	0
0	SECCIONES SESENTA Y UN BALBOAS CON 10-100	0	0.00 %	0
1	PASAJE CLASE ECONOMICA ida y vuelta Panamá - Miami - Washington - Panamá a nombre del Sr. SAHA ANANDA BALWEND EL 13 DE SEPTIEMBRE Y REGRESANDO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015	0	450.00 %	0
2	OTROS IMPUESTOS NO SE CALCULA EN EL ÍTEM	0	100.00 %	0
0	EMISIÓN (NO SE CALCULA EN EL ÍTEM)	0	10.00 %	0
0	SE ADJUNTA LA COPIA A LA EMPRESA AEROTOURS	0	0.00 %	0
0	RESERVADO EL ALTO TENDIDO	0	0.00 %	0
0	PLANEAMIENTO LEGAL ART. 81 DE TÍTULO ÚNICO DE REFORMAS A LA LEY 20 DEL 27 DE JUNIO DEL 2008	0	0.00 %	0



#Oficina	Departamentos	Puntos Activos	Punto
6	Administración y Finanzas	5	
7	DINAVE	5	
8	Verificación Post Ingreso	5	
9	Informática (servidores) / Comedor y Bodega	0	
10	Legal y otros	3	



# CONTACTOS

## **Ricardo J. Alfaro, Centro Comercial Sun Tower Mall, 2do piso local #70.**

Atención al Cliente: +(507) 522-0000 / Fax: +(507) 522-0014 / Quejas, Ideas y Sugerencias: 311

Twitter: @AUPSA\_PANAMA / Facebook: AUPSA panamá

### **Oficina Regional de Balboa**

Ing. Ema Madrid (Encargado de Punto de Ingreso)

Correo: [balboa@aupsa.gob.pa](mailto:balboa@aupsa.gob.pa)

Lic. Zuriel Stepheson (Administración Regional)

Correo: [zstepheson@aupsa.gob.pa](mailto:zstepheson@aupsa.gob.pa)

Oficina 78: + (507) 522-0100, 0102

Laboratorio: + (507) 522-0101

Gatehouse: + (507) 522-0108

Kinte: + (507) 225-9271

Intertrade: + (507) 232-8587

Panamá Central: + (507) 232-6931

Amador: + (507) 314-1471

Albrook: + (507) 500-1050

### **Oficina Regional de Tocumen**

Licda. Mayoli Montenegro (Encargado de Punto de Ingreso)

Correo: [tocumen@aupsa.gob.pa](mailto:tocumen@aupsa.gob.pa)

Lic. Alejandro Dip (Administración Regional)

Correo: [adip@aupsa.gob.pa](mailto:adip@aupsa.gob.pa)

Telefax: + (507) 238-3802

Laboratorio: + (507) 238-3803

Trámite: + (507) 238-3804

Pasajeros: + (507) 238-4248

Panalpina: + (507) 280-1185

USA Kapital: + (507) 230-1165

Felipe Motta: + (507) 305-1011

DHL Costa del Este: + (507) 271-3601 / 271-3458

### **Oficina Regional de Colón**

Ing. Heraclides Córdoba, (Encargado de Punto de Ingreso)

Correo: [hcordoba@aupsa.gob.pa](mailto:hcordoba@aupsa.gob.pa)

Correo: [colon@aupsa.gob.pa](mailto:colon@aupsa.gob.pa)

Lic. Jorge Chavez, (Administración Regional)

Correo: [jchavez@aupsa.gob.pa](mailto:jchavez@aupsa.gob.pa)

Oficina: + (507) 475-1650 /475-1651

Laboratorio: + (507) 475-1650

Manzanillo: + (507) 430-9800 ext. 9036

Cristóbal: + (507) 445-2503

Francefield: + (507) 430-3182

Colon Container Terminal (CCT): + (507) 430-9675

Colon Port Terminal: + (507) 430-1555

### **Oficina Regional de Provincias Centrales**

Ing. Juan Solis (Encargado de Punto de Ingreso)

Correo: [jvsolis@aupsa.gob.pa](mailto:jvsolis@aupsa.gob.pa)

Lic. Nadiezha Ruiz (Administración Regional)

Correo: [chitre@aupsa.gob.pa](mailto:chitre@aupsa.gob.pa)

Correo: [nruiz@aupsa.gob.pa](mailto:nruiz@aupsa.gob.pa)

Teléfono: + (507) 524-0229

### **Oficina Regional de Chiriquí**

Ing. Vicky Beitia (Encargado de Punto de Ingreso)

Correo: [chiriqui@aupsa.gob.pa](mailto:chiriqui@aupsa.gob.pa)

Ing. Anibal Sanchez (Administración Regional)

Correo: [chiriqui3@aupsa.gob.pa](mailto:chiriqui3@aupsa.gob.pa)

Oficina: + (507) 727-7044

Control: + (507) 727-6035

### **Oficina Regional de Bocas del Toro**

Ing. Roberto Ríos (Encargado de Punto de Ingreso)

Correo: [rrios@aupsa.gob.pa](mailto:rrios@aupsa.gob.pa)

Teléfono: + (507) 758-3458

**Administrador General**

Dr. Yuri Huerta Vásquez

Correo: [aupsa@aupsa.gob.pa](mailto:aupsa@aupsa.gob.pa)

**Secretaria General**

Licda. Sorina Arosemena de De Gracia

Correo: [sadegracia@aupsa.gob.pa](mailto:sadegracia@aupsa.gob.pa)

**Abogada del Despacho Superior**

Licda. Darys Díaz

Correo: [dadiaz@aupsa.gob.pa](mailto:dadiaz@aupsa.gob.pa)

**Asesor en Relaciones Inter Institucional del Despacho Superior**

Sr. Eustiquio Vergara

Correo: [evergara@aupsa.gob.pa](mailto:evergara@aupsa.gob.pa)

**Asesor en Asuntos Técnicos del Despacho Superior**

Sr. Marco Pino

Correo: [mpino@aupsa.gob.pa](mailto:mpino@aupsa.gob.pa)

**Dirección Nacional de Normas para la Importación de Alimentos**

Ing. Luis Benavides

Correo: [lbenavides@aupsa.gob.pa](mailto:lbenavides@aupsa.gob.pa)

**Dirección Nacional de Verificación de Importación de Alimentos**

Dr. Jorge Landires

Correo: [jlandires@aupsa.gob.pa](mailto:jlandires@aupsa.gob.pa)

**Dirección Nacional de Análisis y Control de Alimentos Importados**

Dra. Sara Ahumada

Correo: [sahumada@aupsa.gob.pa](mailto:sahumada@aupsa.gob.pa)

**Dirección de Administración y Finanzas**

Licda. Synthia Saavedra de Isaacs

Correo: [ssaavedra@aupsa.gob.pa](mailto:ssaavedra@aupsa.gob.pa)

Correo: [finanzas@aupsa.gob.pa](mailto:finanzas@aupsa.gob.pa)

**Departamento de Evaluaciones Sanitarias y Fitosanitarias**

Dr. Efraín Corro

Correo: [ecorro@aupsa.gob.pa](mailto:ecorro@aupsa.gob.pa)

**Departamento de Elaboración de Normas**

Ing. Idalia Villavicencio

Correo: [ivillavicencio@aupsa.gob.pa](mailto:ivillavicencio@aupsa.gob.pa)

**Departamento de Registro de Alimentos**

Ing. María de los Angeles Escalona

Correo: [mescalona@aupsa.gob.pa](mailto:mescalona@aupsa.gob.pa)

**Unidad de Investigación de Infracciones Sanitarias**

Licda. Karina Molina

Correo: [kmolina@aupsa.gob.pa](mailto:kmolina@aupsa.gob.pa)

**Juzgado Ejecutor**

Lic. Carlos García

Correo: [cgarcia@aupsa.gob.pa](mailto:cgarcia@aupsa.gob.pa)

**Oficina de Asesoría Legal**

Licda. Meredith Perez

Correo: [mperez@aupsa.gob.pa](mailto:mperez@aupsa.gob.pa)

**Oficina de Relaciones Públicas**

Licda. Ritta Vega

Correo: [rvega@aupsa.gob.pa](mailto:rvega@aupsa.gob.pa)

Correo: [rp@aupsa.gob.pa](mailto:rp@aupsa.gob.pa)

**Oficina de Planificación**

Lic. Roger Castillo

Correo: [rogerc@aupsa.gob.pa](mailto:rogerc@aupsa.gob.pa)

**Oficina Cooperación Técnica Internacional**

Ing. Ma. Virginia Tejada de Arjona

Correo: [mvtejada@aupsa.gob.pa](mailto:mvtejada@aupsa.gob.pa)

**Oficina de Desarrollo Institucional**

Lic. Ricardo A. González García

Correo: [rgonzalez@aupsa.gob.pa](mailto:rgonzalez@aupsa.gob.pa)



**Oficina de Auditoría Interna**

Lic. Cesar Arauz

Correo: [carauz@aupsa.gob.pa](mailto:carauz@aupsa.gob.pa)

**Departamento de Contabilidad**

Licda. Ileana Zambrano

Correo: [izambrano@aupsa.gob.pa](mailto:izambrano@aupsa.gob.pa)

**Departamento de Servicios Generales**

Área de Mantenimiento y Aseo

Sr. Jose Luis Vernaza

**Área de Transporte**

Lic. Juan Saavedra

Correo: [jsaavedra@upsacentral.pa](mailto:jsaavedra@upsacentral.pa)

**Departamento de Tesorería**

Lic. Johnny Santamaria

Correo: [jsantamaria@aupsa.gob.pa](mailto:jsantamaria@aupsa.gob.pa)

**Departamento de Compras**

Licda. Betzaida Valdespino

Correo: [bwillians@aupsa.gob.pa](mailto:bwillians@aupsa.gob.pa)

**Área de Almacén**

Sr. Delfín Tejada

Correo: [dtejada@aupsa.gob.pa](mailto:dtejada@aupsa.gob.pa)

**Oficina Institucional de Recursos Humanos**

Licda. Miledys Monterrey

Correo: [mimonterrey@aupsa.gob.pa](mailto:mimonterrey@aupsa.gob.pa)

**Unidad de Informática**

Ing. Samuel Gonzalez

Correo: [sagonzalez@aupsa.gob.pa](mailto:sagonzalez@aupsa.gob.pa)





AUPSA Panamá @AUPSA\_Panamá

[www.aupsa.gob.pa](http://www.aupsa.gob.pa)